

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. DE CONTRATO: RIC-R-029-0217-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE, 2025.

1) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.

- a. Investigué y codifiqué información proveniente del monitoreo de medios de comunicación digitales impresos a nivel nacional, e internacional para obtener información pública vertida y relacionada con el catastro.
- b. Realicé investigación de las páginas web de gobiernos, instituciones, centros de investigación, universidades, e información de empresas relacionadas con la actividad catastral del Estado de Canadá
- c. Investigué los contenidos de las páginas del gobierno obteniendo la información relacionada a los procedimientos catastrales que se llevan en el Estado de Canadá
- d. Consulté diversas fuentes como documentos en línea para establecer las noticias más relevantes en los eventos nacionales que se relacionaron con el catastro en el Estado de Canadá. En la indagación encontré revistas indexadas, tesis, artículos y noticias catastrales.

2) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- a. Asistí a las reuniones permanentes para informar sobre el proceso de investigación con el encargado de Relaciones Públicas en el marco de mis funciones asignadas.
- b. Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala me solicitó por instrucciones del encargado de Relaciones Públicas.

- c. Asistí a las actividades y eventos presenciales que se programan adentro y afuera de la oficina de Relaciones Públicas.

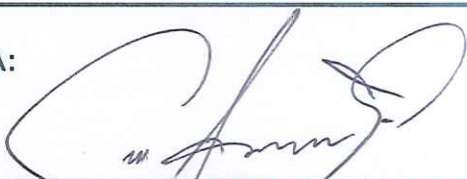
3) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones

- a. Identifiqué temas relevantes al manejo catastral en Guatemala para hacer análisis comparativos útiles con el manejo catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala y el Estado de Canadá.
- b. Clasifiqué la información catastral obtenida para su posterior sistematización y en caso lo requiera la Dirección Ejecutiva Nacional, presentar los informes circunstanciados de los temas ya ordenados de la información catastral.
- c. Elaboré la síntesis de nuevos temas de investigación para el conocimiento de la actividad catastral a nivel global, particularmente en el Estado de Canadá
- d. Redacté y revisé textos históricos de la actividad catastral a nivel nacional e internacional.

4) Otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas

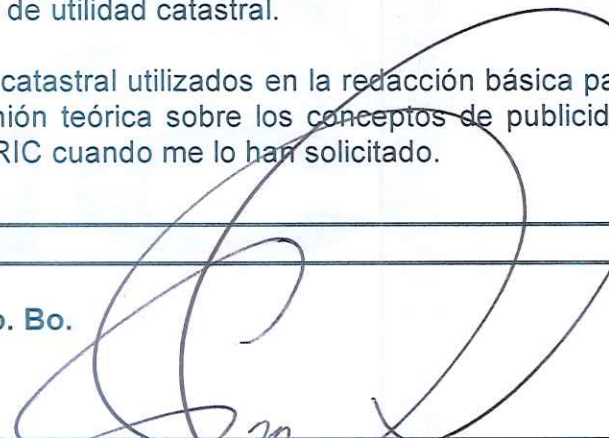
- a. Me presenté a las actividades del Registro de Información Catastral dentro y fuera de las oficinas centrales del RIC.
- b. Asistí a las reuniones durante el mes con el Encargado de la Unidad de Relaciones Públicas del RIC para ofrecer información de utilidad catastral.
- c. Escribí textos relacionados a la actividad catastral utilizados en la redacción básica para el diseño de productos publicitarios, opinión teórica sobre los conceptos de publicidad que se elaboran para las actividades del RIC cuando me lo han solicitado.

FIRMA:



CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ
Sociólogo
Servicios profesionales de investigación y
análisis de contenido de noticias nacionales e
internacionales relacionadas al catastro

Vo. Bo.



LIC. GUIMAR ERNESTO BOBADILLA
RODRÍGUEZ
Encargado de Relaciones Públicas

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE CANADA

FUENTE: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/canada_ficha%20pais.pdf

1. DATOS BÁSICOS 1.1. Características generales Nombre oficial: Canadá. Superficie: 9.984.670 km². Límites: Situado al extremo norte del continente americano. Limita al sur con Estados Unidos, al norte con el Océano Glaciar Ártico, al este con el Océano Atlántico, y al oeste con el Océano Pacífico y Estados Unidos (Alaska). Comparte 8.891 km de frontera con Estados Unidos, único país con el que limita por tierra. Canadá es una gran llanura cortada en su parte occidental por las Montañas Rocosas, y delimita al este por los Grandes Lagos y las estribaciones de los Apalaches. Se encuentra, en su mayor parte, al norte del paralelo 49. Población: La población estimada es de 41.528.680 habitantes según el Instituto de Estadística canadiense a marzo de 2025, de los que un 80% vive en el sur, a menos de 150 km de la frontera con EE.UU., con una densidad de 4,16 habitantes por km². Canadá es país multirracial y multilingüe en el que se fomenta que los diferentes grupos mantengan su propia cultura, lengua y tradición. En su origen, Canadá, como colonia británica y francesa, fue poblado principalmente por ciudadanos de ambos países que se sumaron a las poblaciones autóctonas. La población ha crecido por encima del 12,8% entre 2018 y 2025, en gran parte como resultado de la inmigración. Según el Censo de Población, los inmigrantes representan el 23% de la población total en 2021. Capital: Ottawa 1.287.592 habitantes (2024); Ottawa-Gatineau 1.660.269 (2024). Otras ciudades: Los núcleos poblacionales más importantes son Toronto, con 7.106.379 hab.; Montreal, con 4.615.154 hab., y Vancouver, con 3.108.491 hab. A continuación: Calgary, con 1.778.881 y Edmonton con 1.631.614 habitantes. Los centros urbanos (con una población que supera las 10.000 personas) concentran al 81,65% de la población. Idioma: Según la Constitución, las lenguas oficiales son el inglés y el francés. Cada provincia determina su lengua oficial: en Quebec es el francés; en Nuevo Brunswick, el inglés y el francés; en Nunavut, inglés, francés e inuktitut, y en el resto de provincias y territorios el inglés. Moneda: La moneda es el dólar canadiense. Su cambio oficial respecto al euro y al dólar en la fecha de redacción (mayo 2025), es aproximadamente 1 dólar canadiense = 0,6398 euros. 1 dólar canadiense = 0,7157 dólar(es) estadounidense. Religión: La religión más practicada es la católica (29,94%), existiendo otros diversos credos cristianos (23,38%) así como otras religiones (musulmanes (4,88%); budistas (0,98%); judíos (0,92%). Un 34,62% de la población declara carecer de religión (Censo de Población 2021, Statistics Canada). Forma de Estado: Como miembro y reino ('realm') de la Commonwealth, Canadá es formalmente una monarquía parlamentaria, siendo Jefe de Estado Su Majestad el Rey Carlos III de Inglaterra como Rey del Canadá. Se constituye como un Estado federal dotado de un sistema político democrático parlamentario. División administrativa: La estructura territorial se divide en diez provincias y tres territorios. Las provincias se distinguen geográficamente: las seis provincias atlánticas son Nuevo Brunswick (capital Fredericton); Nueva Escocia (Halifax); Isla del Príncipe Eduardo (Charlottetown), Terranova y Labrador (St. John's); Quebec (Ciudad de Quebec) y Ontario (Toronto). Las provincias de las Praderas son Manitoba (Winnipeg) y Saskatchewan (Regina). Las provincias del Oeste son Alberta (Edmonton) y Columbia Británica (Victoria). Los tres Territorios son el Yukón (Whitehorse), los Territorios del Noroeste (Yellowknife) y Nunavut (Iqaluit). Este último destaca por su singularidad, pues su nombre significa "Nuestra Tierra" en lengua inuit y fue creado el

1 de abril de 1999 como resultado de la división en dos partes de los Territorios del Noroeste. 1.2. Geografía
Canadá es el segundo país más extenso del mundo. En su geografía se distinguen el Gran Norte y la zona Sur, que constituye una octava parte del territorio, y que se extiende por varios miles de kilómetros a lo largo de la frontera con los EEUU. El Sur es la zona cultivada donde se encuentran la mayor parte de la población y las ciudades más importantes: Toronto (capital 2 FICHA PAÍS CANADÁ de Ontario), Montreal y Ciudad de Quebec, Vancouver, Calgary, Edmonton, Winnipeg y Ottawa, capital federal, a orillas del río Ottawa, entre Ontario y Quebec, que está considerada como la segunda capital —después de Ulán Bator— más fría del mundo. Canadá se divide en seis husos horarios. En las provincias de Quebec y Ontario hay seis horas menos que en España. En la zona del Pacífico, nueve horas menos que en España.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA FEDERACIÓN DE CANADA

FUENTE:

https://www.google.com/search?q=MAPA+Y+UBICACION+GLOBAL+DE+CANAD%C3%81&coq=MAPA+Y+UBICACION+GLOBAL+DE+CANAD%C3%81&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIKCAEQABiABBiiBDIKCAIQABiABBiiBDIKCAMQABiABBiiBDIKCAQQABiABBiiBDIHCAUQABjvBdIBCDk2ODRqMGo3qAIIsAIB8QWay6_x0JNP3g&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=unNziJm3PTNsFM&vssid=_23cxa3cI_SJwbkPx6We2AY_44



1.c. QUIEN DIRIGE EL CATASTRO DE CANADÁ:

FUENTE: <https://proyectoviajero.com/organizacion-territorial-de-rusia/>

No existe una única entidad que "dirija" el catastro en Canadá, ya que la responsabilidad es compartida a nivel federal y provincial. La Asociación de Agrimensores de Canadá y las asociaciones provinciales se encargan de la práctica profesional, mientras que la responsabilidad administrativa del registro y levantamiento de propiedades recae en las autoridades de cada provincia o territorio individualmente

- Nivel provincial/territorial: Cada provincia y territorio tiene sus propios sistemas y departamentos responsables de la gestión catastral, que incluyen los registros de la propiedad y el levantamiento de parcelas.
- Asociaciones profesionales: La Asociación de Agrimensores de Canadá y sus organizaciones provinciales asociadas establecen los estándares de agrimensura y regulan a los agrimensores profesionales que realizan los levantamientos catastrales. (fuente: open IA, 2025)

Artículo

Fuente: Levantamiento catastral. Artículo de. LM Sebert

Catastro es un término técnico utilizado en Europa para el registro de terrenos en un municipio determinado, como una ciudad o un condado. Un "levantamiento catastral" consiste en la medición, el marcado y la descripción de parcelas de terreno, suficientes para su correcta inscripción en el registro público de la propiedad. También consiste en la marcación de parcelas sobre el terreno de acuerdo con una descripción registrada.

En este último caso, podría tratarse de un levantamiento catastral original o de un retroceso cuando la posición del límite original no esté clara. Dentro de los límites provinciales de Canadá, la propiedad de la tierra y todos los asuntos fiscales relacionados con ella son de jurisdicción provincial. Las provincias establecen las normas y procedimientos para los levantamientos catastrales de sus tierras, incluida la concesión de licencias a los agrimensores. En Yukón, los Territorios del Noroeste, Nunavut y tierras federales en las provincias, como reservas indígenas y parques nacionales el gobierno federal tiene esta responsabilidad.

Descripción legal

Una parte esencial de cualquier levantamiento catastral es la descripción legal, que debe indicar el tamaño, la forma y la ubicación de la parcela que se está midiendo. Puede constar por escrito, por escrito con un plano o íntegramente en un plano registrado. La descripción escrita tradicional se realiza mediante linderos. Mediante este método, los linderos de la parcela se describen sucesivamente, indicando la dirección y la longitud de cada línea, y describiendo los mojones topográficos o las características naturales que los identifican en el terreno.

Un plano registrado se utiliza cuando se subdivide una parcela y se establecen varios lotes simultáneamente. Dicho plano debe mostrar las dimensiones, los límites, las áreas y los mojones topográficos de cada lote, y cada lote debe estar numerado o identificado de alguna otra manera. Posteriormente, puede identificarse en una escritura u otro documento mediante el plano y el número de lote, así como la oficina donde se registra el plano.

Encuestas de municipios

En muchas partes de Canadá, la subdivisión original de las tierras de la Corona se realizó mediante catastros municipales, esenciales para un asentamiento ordenado. Se han utilizado municipios de diferentes tamaños (por ejemplo, los cantones irregulares de Quebec y los municipios concesionales de Ontario), pero todos fueron diseñados para proporcionar parcelas agrícolas rectangulares dentro de una comunidad rural definida.

El levantamiento topográfico de un municipio era esencialmente un levantamiento topográfico de subdivisión, ya que se registraba el plano del municipio y se numeraban los lotes (a veces llamados secciones). La descripción de un lote completo, a efectos legales, se completa con la identificación del municipio y del lote dentro del mismo.

Si solo se cuestiona una parte de un lote, se debe utilizar una descripción de linderos o algún otro método, como fracciones (p. ej., “la mitad norte del Lote 24, Concesión II, en el Municipio de North Burgess”). A medida que las ciudades y pueblos se extienden hacia las zonas rurales, es común encontrar un lote agrícola municipal subdividido en varios lotes urbanos.

1.d.

Colombia y Corea del Sur sellaron alianza histórica: USD 6.9 millones para revolucionar el catastro nacional



Nuevo Centro Nacional de Capacitación de Catastro Multipropósito es la apuesta más ambiciosa para cerrar décadas de atraso en la gestión territorial del país. Conozca por qué este proyecto cambiará Colombia.

Nuevo Centro Nacional de Capacitación de Catastro Multipropósito es la apuesta más ambiciosa para cerrar décadas de atraso en la gestión territorial del país. Conozca por qué este proyecto cambiará Colombia.

Bogotá, 1 de diciembre de 2025 — Colombia acaba de dar el paso más decisivo en décadas para transformar su sistema catastral. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), el Gobierno de la República de Corea del Sur, formalizaron la creación del nuevo Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito, una iniciativa que promete saldar una de las deudas históricas más críticas del Estado colombiano: la gestión eficiente, transparente y equitativa del territorio.

Este proyecto, anunciado en diciembre de 2024, representa —en palabras del director del IGAC, Gustavo Marulanda Morales— "un hito en la cooperación bilateral y una apuesta decidida por transformar radicalmente la manera en que Colombia administra, actualiza y utiliza su información geoespacial".

Marulanda Morales es enfático al contextualizar la magnitud del desafío: "En 2016, cuando se cerraban los acuerdos de paz, se identificó como gran reto la formación del recurso humano necesario para avanzar en la política pública de catastro. Se trazaron ocho años para implementarlo. Hasta la fecha, llevamos un 30% del territorio cubierto triplicando la base de actualización catastral de gobiernos anteriores". Este centro es la pieza clave para acelerar esa meta.

Una alianza estratégica con visión continental

¿Por qué Corea del Sur invierte casi USD 7 millones en el catastro colombiano? La respuesta es clara: porque reconoce el poder transformador de una gestión territorial moderna y ve en Colombia un socio estratégico para liderar este cambio en América Latina. A través de su programa de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), el Gobierno coreano identificó a Colombia como país prioritario para exportar su exitoso modelo de administración de tierras.

La inversión financiará durante cuatro años no solo infraestructura, sino un ecosistema completo de conocimiento que incluye: Equipamiento tecnológico de última generación para procesamiento de información geoespacial; desarrollo de un plan maestro de formación técnica especializada y certificada; misiones de transferencia de conocimiento entre expertos coreanos y colombianos; programa continuo de capacitación para entidades nacionales, departamentales y municipales. Este no es un proyecto aislado: es una estrategia de país con impacto regional.

Lo verdaderamente disruptivo de este proyecto no es el edificio ni los equipos. Es la formación masiva y especializada que recibirán más de 7.600 funcionarios del IGAC, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y administraciones locales de todo el país.

Estos profesionales dominarán Catastro Multipropósito, tecnología geoespacial avanzada, sistemas de información territorial y metodologías innovadoras que transformarán la manera en que Colombia conoce, planifica y administra su territorio. Esta profesionalización permitirá resultados concretos e inmediatos como:

- Mejorar drásticamente la precisión de la información sobre tierras y propiedad
- Acelerar procesos de formalización y titulación en zonas rurales
- Fortalecer la planificación territorial urbana y rural con datos reales
- Fundamentar políticas públicas en información actualizada, confiable y transparente

Para Eleonora Betancur, directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), "es muy importante contar con entidades comprometidas como el IGAC que reflejen la voluntad de fortalecer capacidades, reducir brechas territoriales y construir paz desde el liderazgo tecnológico, el uso del catastro y la información geoespacial sostenible en todo el territorio".

"Un proyecto que deja huella para construir el territorio"

Gustavo Marulanda Morales resume así la trascendencia de este momento: "Aplaudimos que Corea se haya comprometido con esta causa. Esto significa un hito histórico para Colombia y para el IGAC. La puesta en marcha de este proyecto marca un punto estratégico en la manera en que Colombia forma su talento humano y fortalece el reconocimiento de las capacidades del recurso humano colombiano y del continente".

El director del IGAC cierra con una visión de país: "Este proyecto genera una visión compartida desde un catastro moderno y sólido para construir una Colombia equitativa y justa en la distribución de la tierra. Este proyecto deja, sin duda, una huella profunda para construir el territorio: una geografía para la vida".

El cambio estructural que Colombia esperaba desde hace décadas

Durante más de 30 años, la desactualización catastral ha sido señalada como uno de los obstáculos más graves para el desarrollo equitativo del país. La falta de información precisa sobre propiedad y uso del suelo ha frenado la recaudación tributaria, bloqueado la formalización de tierras, debilitado la planificación territorial y perpetuado la inequidad rural.

Con la creación del Centro Nacional de Capacitación, Colombia no solo fortalece capacidades técnicas: sienta las bases institucionales para un modelo de administración territorial justo, transparente y articulado. Un modelo donde la información geoespacial sea accesible, confiable y esté verdaderamente al servicio de quienes toman decisiones que impactan la vida de millones de colombianos.

Este es el comienzo de una transformación profunda y estructural. Y con Corea como aliado estratégico, Colombia está lista para hacerla realidad.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Diciembre 2025						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	2 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	3 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	4 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	5 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	6
7	8 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	9 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	10 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	11 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	12 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	13
14	15 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	16 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	17 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	18 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	19 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	20
21	22 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	23 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	24 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	25 AsCelebración navideña ueto por	26 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	27
28	29 Elaboraión de informes	30 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	31 Elaboraión de informes			

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A)

La tecnología SIG actual pone al alcance el catastro multipropósito

Artículo

La tecnología SIG actual pone al alcance el catastro multipropósito

Cerrar la brecha entre la visión y la realidad

Tras décadas de una visión global y avances a pequeña escala hacia un sistema integral de derechos territoriales centrado en mapas, existen indicios de que los avances tecnológicos actuales están poniendo al alcance un catastro multipropósito plenamente operativo. Esto se ve acelerado por la creciente preocupación por la mitigación de desastres, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible, así como por la necesidad de integración, intercambio y colaboración entre organismos.

Desde que el Consejo Nacional de Investigación (NRC) de EE. UU. publicó el revolucionario informe "Necesidad de un Catastro Multipropósito" en 1980, ha existido una visión global para implementar un sistema que represente todos los derechos, restricciones y responsabilidades sobre la tierra en un contexto geográfico o un sistema cartográfico. Desde entonces, se ha trabajado mucho en el desarrollo de un catastro multipropósito (CMP), principalmente a pequeña escala y localizada. Numerosas agencias gubernamentales con sistemas de información territorial (registro, valoración, planificación, recursos naturales, registros administrativos, etc.) han modernizado, digitalizado y automatizado sus sistemas, pero aún no se ha logrado un CMP plenamente operativo.

Si bien el contenido de los registros de tierras se ha considerado durante mucho tiempo una función del gobierno local (NRC, 1980), los usuarios ahora requieren información espacial precisa en tiempo real para poder desarrollar e implementar soluciones interjurisdiccionales e interinstitucionales diseñadas para satisfacer prioridades como la respuesta a desastres, la mitigación del cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible (Williamson, 2008). A su vez, estas soluciones están impulsando una mayor reflexión sobre cómo integrar, compartir y colaborar con otras agencias que también gestionan tierras para obtener una visión única y completa de la información territorial autorizada. Este patrón prolifera a nivel mundial.

B)



Volumen 23 Edición Especial Ciencias Sociales

Vol. 23 (2023): 4303-4309 ISSN 1578-8768
Copyright of the authors of the article. Reproduction and diffusion is allowed in any manner, provided it is done without economical benefit and respecting its integrity.

Catastro Urbano y Recaudación Municipal en América Latina. Una revisión sistemática

Contreras Lavado Vanessa Fiorella¹*, Roman Rodas Edwin¹

¹ Escuela de Posgrado, Universidad César Vallejo, Perú.

*Autor para correspondencia: Contreras Lavado Vanessa Fiorella, vcontreraslavado@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 10-12-2023. Publicado: 31-12-2023.)

DOI: 10.59427/rccli/2023/v23es.4303-4309

Resumen

Este estudio muestra la revisión de diversos artículos científicos de los últimos 5 años sobre la importancia del Catastro Urbano y Recaudación Municipal, haciendo consulta en distintos buscadores académicos, entre artículos de Perú y otros países donde también existe el interés acerca de este tema. Se formuló la pregunta siguiente: ¿Cómo se muestra la importancia del Catastro Urbano y Recaudación Municipal? El objetivo de la presente investigación es realizar una revisión sistemática de los artículos relacionados con el Catastro Urbano y Recaudación Municipal en América Latina. Entonces, se ha utilizado la información en la red científica, es decir, todos los documentos revisados son de revistas indexadas de carácter académico, desde estudios nacionales a internacionales para poder rescatar los distintos enfoques de esta problemática con los diferentes puntos de vista, su planteamiento, la problemática, las soluciones y sus recomendaciones. Se concluye la importancia del Catastro Urbano y Recaudación Municipal, siendo herramientas esenciales para la gestión territorial y el desarrollo urbano en América Latina como en el Perú. Las reformas y actualizaciones catastrales en la región han mejorado significativamente la precisión y eficiencia de los registros, permitiendo a los gobiernos locales enfrentar los desafíos del desarrollo urbano de manera más efectiva.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL CATASTRO DE CANADÁ Y EL CATASTRO DE GUATEMALA

Contexto Histórico y Finalidad del Catastro

Canadá: Su sistema catastral es el producto de una evolución institucional dentro de un Estado de Derecho consolidado y un federalismo estable. Surgió con fines claros de ordenación del territorio, desarrollo económico y garantía de seguridad jurídica para las transacciones. El catastro está íntimamente ligado a un sistema de registro de propiedad (Torrens o similar, dependiendo de la provincia) altamente confiable. Autores como Simpson (1976) en "Land Law and Registration" y Henssen (1995) han analizado cómo estos sistemas facilitaron la colonización ordenada y el mercado inmobiliario.

Guatemala: El catastro responde a una historia de concentración de la tierra, conflicto social y Estado con capacidades técnicas y territoriales limitadas. Tras la firma de los Acuerdos de Paz (1996), se estableció como un instrumento clave para:

Ordenar la tenencia de la tierra (especialmente ante la informalidad masiva).

Servir de base para un sistema tributario municipal más justo (impuesto único sobre inmuebles - IUSI).

Contribuir a la resolución de conflictos agrarios.

Autores como Solano (2012) en "Política de tierras en Guatemala" y documentos del Programa de Administración de Tierras (PNUD/FAO) destacan su rol como herramienta de paz social y desarrollo fiscal, más que solo de mercados.

2. Marco Jurídico e Institucionalidad

Canadá:

Marco descentralizado por provincias. No existe un catastro nacional único. Cada provincia (Ontario, British Columbia, Quebec, etc.) tiene su propia legislación y autoridad catastral (e.g., Teranet en Ontario, un modelo público-privado). La coordinación se da a través de estándares federados como el Subcommittee on Cadastral Core Data.

Integración plena con el registro de la propiedad. El "cadastre" es principalmente un mapa geométrico que referencia los derechos registrados legalmente. La seguridad jurídica es máxima.

Fuente: "Cadastral Systems in North America" de B. J. Niemann & P. J. K. Moyer (2000) describe esta arquitectura descentralizada pero eficiente.

Guatemala:

Marco centralizado en teoría, fragmentado en la práctica. La ley (Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral -RIC-) crea un Sistema de Información Catastral bajo la Dirección de Catastro y Administración Tributaria Municipal (DICAM) del Ministerio de Finanzas. Su implementación depende de las municipalidades, que tienen autonomía constitucional pero capacidades técnicas y financieras muy desiguales.

Desvinculación histórica con el Registro de la Propiedad (RGP). Son instituciones separadas con datos no siempre concordantes. La informalidad (estimada en más del 50% de las propiedades) es el mayor desafío.

Fuente: Informes del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos (IUSAC) y de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) detallan estos obstáculos institucionales.

3. Cobertura, Tecnología y Exactitud

Canadá:

Cobertura: Prácticamente total y actualizada para todo el territorio urbano y rural privado.

Tecnología: De vanguardia. Uso de SIG (Sistemas de Información Geográfica), GNSS (GPS) de alta precisión, fotogrametría aérea y LIDAR. Totalmente digitalizado y accesible en línea (por un pago).

Exactitud geométrica y legal: Muy alta. La descripción parcelaria es jurídicamente vinculante.

Guatemala:

Cobertura: Parcial y heterogénea. Se estima que menos del 40% del territorio nacional tiene un catastro legalmente constituido y actualizado. Avanza por proyectos municipales.

Tecnología: Dual. Algunas municipalidades (como la de Guatemala) usan tecnologías avanzadas (SIG, ortofotos). Otras, especialmente en áreas rurales, aún dependen de mediciones manuales y croquis. Existe el Catastro Único de Información Geográfica impulsado por la Secretaría de Planificación (SEGEPLAN) como base.

Exactitud: Variable. Muchos catastros tienen una función más fiscal que jurídico-geométrica. La información es a menudo declarativa y no siempre verificada en campo con rigor técnico.

4. Función Social y Económica

Canadá: Es una infraestructura de datos espaciales al servicio del mercado y la gestión pública eficiente. Facilita transacciones rápidas y seguras, la planificación urbana y ambiental, y la recaudación de impuestos prediales (property tax) de manera equitativa y predecible.

Guatemala: Tiene una carga política y social enorme. Es visto como:

Una herramienta para ampliar la base tributaria municipal y mejorar los servicios locales.

Un mecanismo para dar certeza jurídica a poblaciones históricamente marginadas (comunidades indígenas, posesionarios).

Un campo de conflicto donde se visibilizan las disputas por la tierra, la resistencia a la fiscalización y, en algunos casos, la superposición de derechos (consuetudinarios vs. formales).

Autores como Ybarra (2017) en trabajos sobre la "gobernanza de la tierra en áreas de plantación" muestran cómo el catastro puede ser instrumentalizado por distintos actores en contextos de poder desigual.

5. Desafíos Principales

Canadá: Mantener la innovación tecnológica, gestionar la privacidad de los datos y adaptarse al cambio climático (e.g., catastros de zonas costeras en riesgo).

Guatemala:

Institucionalidad débil y falta de coordinación entre RGP, DICAM, municipalidades y el Fondo de Tierras.

Resistencia social y política: Desconfianza histórica, temor a despojos o a mayores impuestos, y oposición de elites locales.

Financiamiento insuficiente y discontinuo para mantener y actualizar los catastros municipales.

La complejidad de la tenencia informal y los derechos consuetudinarios, que el modelo catastral clásico (de corte europeo) no captura bien.

Conclusión Analítica

La comparación revela un abismo sistémico que va más allá de la mera diferencia tecnológica:

El catastro canadiense es una herramienta de gestión eficiente en una sociedad con altos niveles de consenso institucional y equidad en el acceso a la propiedad. Es un sistema "maduro" que opera en la capa de optimización del Estado.

El catastro guatemalteco es una herramienta de construcción estatal y de búsqueda de equidad en una sociedad post-conflicto con profundas desigualdades. Opera en la capa de constitución básica del Estado de Derecho y la justicia social. Su éxito o fracaso está directamente ligado a la capacidad guatemalteca de resolver sus históricas contradicciones en materia de tierra, inclusión y fortalecimiento municipal.

En síntesis, mientras Canadá tiene un sistema catastral, Guatemala lucha por institucionalizar uno. El primero es un reflejo de su orden socioeconómico; el segundo, un campo de batalla para definirlo.

Fuentes citadas

Henssen, J. L. G. (1995). Basic Principles of the Main Cadastral Systems in the World.

Simpson, S. R. (1976). Land Law and Registration.

Niemann, B. J., & Moyer, D. D. (2000). Cadastral Systems in North America.

Solano, L. (2012). Contextualización histórica de la política de tierras en Guatemala. FLACSO.

Ybarra, M. (2017). Green Wars: Conservation and Decolonization in the Maya Forest.

Programa de Administración de Tierras (PAT) - Guatemala/PNUD/FAO. (Varios informes y documentos de proyecto).

Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC). (Varios estudios sobre tenencia de la tierra).

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. De Contrato: RIC-R-029-0217-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	Plazo del Contrato: DE JULIO A DICIEMBRE, 2025

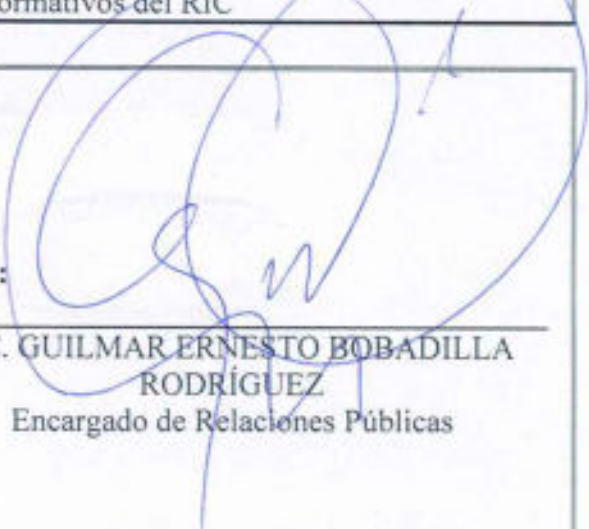
a) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.	RESULTADOS OBTENIDOS
	- Entregue información sobre el monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional e internacional, estableciendo los temas principales y más actualizados que están relacionados con las actividades del catastro en: CENTROAMÉRICA, MÉXICO, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA, REPÚBLICA DEL EL SALVADOR Y DE LA ACTIVIDAD DEL CATASTRO DEL ESTADO DE CANADÁ. - Realicé análisis contenido de las noticias internacionales relacionados al catastro en los medios de información internacionales, conservando la información más precisa y de mayor utilidad para el RIC. - Actualicé los temas sobre el catastro, según región geográfica de la actividad catastral a nivel global y con la información obtenida presenté los informes al Encargado de Relaciones Públicas.
b) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.	- Me presenté a las reuniones convocadas por el Encargado de Relaciones Públicas. - Asistí, según programación a las actividades de planificación específica y administrativas de la oficina de Relaciones Públicas. - Estuve presente como personal de apoyo en las

	actividades internas particularmente en la elaboración del manual de funciones de la Unidad de Relaciones Públicas.
c) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones.	- Investigué los contenidos de las publicaciones y noticias de Centroamérica, México, Estados Unidos de Norteamérica, República Dominicana, República de El Salvador y de La actividad del catastro del Estado De Canadá. - Elegí los temas más relevantes de la información catastral para considerarlos como fuente y material de investigaciones relacionadas al catastro. - Elaboré análisis comparativos de la actividad catastral de los 6 países investigados y las actividades catastrales de Guatemala. Procedía a la actualización de contenidos de la actividad correspondiente a investigación catastral.
d) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas.	- Me presenté y atendí, los requerimientos de la Unidad de Relaciones Públicas. - Di atención y apoyo en las actividades propias de la oficina de Relaciones Públicas. - Elaboré materiales para construir textos y proseguí con la investigación y escritura de la edición de materiales formativos e informativos del RIC

FIRMA:


CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ
 Sociólogo
 Servicios profesionales de investigación y
 análisis de contenido de noticias nacionales e
 internacionales relacionadas al catastro

Vo.Bo.:


**LIC. GUILMAR ERNESTO BOBADILLA
RODRÍGUEZ**
 Encargado de Relaciones Públicas

Aprobado:


Coordinador de Recursos Humanos

 Coordinador de Recursos Humanos
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 30 de Diciembre del 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

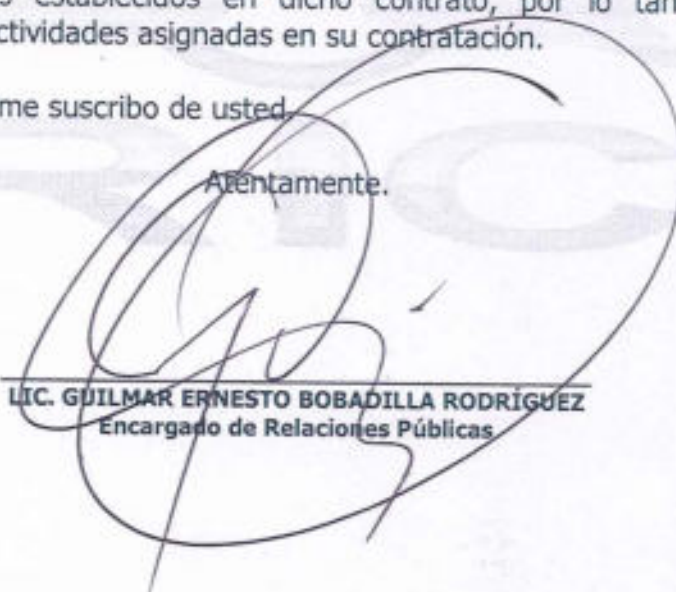
Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato **No. RIC-R-029-0217-2025** del contratista: **Carlos Roberto Monzón González**, quien prestó sus **Servicios Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



LIC. GUILMAR ERNESTO BOBADILLA RODRÍGUEZ
Encargado de Relaciones Públicas

JULIO-2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

La INFORMACIÓN GENERAL DE CENTROAMÉRICA:

Fuente: <https://www.ecured.cu>. América Central - EcuRed

Referencia histórica:

Durante la colonia, el territorio centroamericano se denominó Capitanía General de Guatemala o Reino de Guatemala. Luego de la independencia (1821), la región adoptó de manera sucesiva distintos nombres (Provincias Unidas de América Central, Estados Unidos de Centroamérica y República Federal de Centro América) que hacían referencia a una unión inicial de los países que no duraría mucho. Posteriormente, otras iniciativas unificadoras llevaron a nuevos nombres: Confederación de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Federación de Centroamérica (sin Guatemala), Gran República de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Nicaragua), Federación Centroamericana (El Salvador, Guatemala y Honduras). No fue sino hasta entrado el siglo XX que surge la designación Centroamérica, nombre que, además de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, también alude a Panamá y a Belice (Nájjar 2019: s. p.).

Entorno natural

En términos estrictamente geológicos, América Central empieza en el Istmo de Tehuantepec, al sur de México. Esa zona del estrecho divide las rocas volcánicas situadas al noroeste del pliegue y la falla de la estructura de Centroamérica. El límite geológico en el extremo sur está determinado por el valle del rio Atrato, en Colombia, ya territorio de Sudamérica, al este de la frontera con Panamá.

Historia geológica

Centroamérica es una región cuya corteza terrestre es especialmente inestable, ya que se encuentra en el borde occidental de la placa tectónica del Caribe. La subducción de la corteza oceánica de este borde, que empezó en el mioceno, hace 25 millones de años, elevó la tierra desde el mar. En una primera etapa se formaron una península y un archipiélago. Más tarde, hace 3 millones de años, las islas dispersas se fundieron para formar un verdadero puente de tierra, o istmo, uniendo Norteamérica y Sudamérica. Al mismo tiempo que la subducción y la elevación, se produjeron erupciones volcánicas (por lo menos hay catorce volcanes activos en Centroamérica) y frecuentes cataclismos. Solamente en este siglo Managua, capital de Nicaragua, ha sido destruida dos veces por los terremotos. El más reciente, ocurrido en 1972, causó 10.000 víctimas. La actividad volcánica ha producido un paisaje dotado de majestuosos conos levantados por las erupciones de lava y ceniza, y bellísimos lagos formados en las calderas o cráteres volcánicos apagados.

Regiones Fisiográficas

Centroamérica es mayoritariamente una región montañosa y escarpada, con 109 volcanes, algunos a más de 4.000 m sobre el nivel del mar. El volcán Tajumulco, en Guatemala, tiene 4.220 m. Centroamérica es, además, una de las zonas del continente americano con mayor número de volcanes activos. La superficie terrestre asciende abruptamente desde la estrecha región costera del océano Pacífico a las crestas de las montañas, y desciende gradualmente a una vasta región que se extiende a lo largo del mar Caribe. Existen dos pasos interoceanicos que cortan de una parte a otra las tierras altas de Centroamérica, uno en Nicaragua (desde la desembocadura del rio San Juan hasta el lago Nicaragua) y el otro en Panamá (el paso del Canal de Panamá). La costa del Pacífico tiene una longitud de 2.830 km, y la del mar Caribe aproximadamente 2.740 km. Existen numerosos grupos de pequeñas islas frente a las costas caribeñas, algunas de las cuales están habitadas, como las islas de la Bahía, en el golfo de Honduras.

Geografía

Centroamérica constituye una barrera natural que separa los océanos Pacífico y Atlántico. Constituye además el límite occidental del Mar Caribe. Tiene una extensión de unos 523.000 km² y se extiende, en realidad, desde el istmo de Tehuantepec (en México) hasta el valle del río Atrato, en Colombia. En términos geológicos, América Central está asentada sobre la placa del Caribe, cuyo límite opuesto es el arco de las islas Antillas.

Es una región montañosa y una de las zonas del continente americano con mayor número de volcanes activos. El relieve asciende desde la estrecha región costera del océano Pacífico a las crestas de las montañas y desciende gradualmente a una vasta región que se extiende a lo largo del mar Caribe.

Con el propósito de sortearla se construyó Canal de Panamá en su punto más estrecho, de forma que los buques no tuvieran que descender hasta el Cabo de Hornos o bordear el Cabo de Buena Esperanza facilitándose el tránsito marítimo hacia y desde las costas orientales de Asia e islas del Japón.

Hidrografía

Los ríos más largos de Centroamérica desembocan en el Caribe, en tanto que los más numerosos, pequeños y caudalosos desaguan en el Pacífico. Entre los más largos están el Motagua, en Guatemala; el Ulúa, el Aguán y el Patuca, en Honduras; el Coco, que en uno de sus tramos sirve de demarcación de la frontera entre Honduras y Nicaragua; el río Grande y el Escondido, en Nicaragua, y el San Juan, que señala en una de sus partes la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.

Algunos de los ríos que desembocan en el Caribe son navegables por embarcaciones de poco calado, y los que desembocan en el Pacífico son demasiado pronunciados o poco profundos para la navegación.

Centroamérica tiene tres grandes lagos: los lagos Nicaragua y Managua, en Nicaragua, y el lago Gatún, en Panamá. Este lago forma parte del canal de Panamá, la gran vía comercial entre el Atlántico y el Pacífico.

I.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LAS REPÚBLICAS CENTROAMERICANAS



I.c. QUIEN DIRIGE EL CATASTRO EN CENTROAMÉRICA:

Guatemala — Registro de Información Catastral (RIC)

El RIC es un ente autónomo que tiene por función generar, actualizar y administrar la información catastral, conforme al marco legal guatemalteco. Su modelo se basa en la integración multipropósito, promoviendo la articulación entre el catastro y el Registro de la Propiedad.

Según RIC (2005) y la sistematización de experiencias de la SIEPAC (2019), Guatemala ha buscado armonizar el catastro físico con la seguridad jurídica, avanzando hacia un modelo que apoye la gestión territorial, la regularización y la planificación urbana y rural.

- **Modelo:** Multipropósito, con integración registro-catastro.
- **Jerarquía:** Autónomo, con función de rectoría y coordinación a nivel nacional.
- **Fortalezas:** Integración legal, enfoque en regularización y seguridad jurídica.
- **Debilidades:** Limitada cobertura nacional y escasez de interoperabilidad total.

Honduras — Instituto de la Propiedad (IP)

El Instituto de la Propiedad (IP) es un ente autónomo creado mediante la Ley de Propiedad (2004), que integra el Registro de la Propiedad, el Catastro Nacional y la Dirección de Cartografía y Geografía.

IP (2018) señala que Honduras ha avanzado en el desarrollo de un modelo multipropósito, buscando integrar la información jurídica, catastral y geográfica. Su sistema ha sido impulsado bajo la visión de centralizar los servicios catastrales, con avances en digitalización.

- **Modelo:** Multipropósito, integrado al Registro de Propiedad.
- **Jerarquía:** Autónomo, bajo rectoría estatal.
- **Fortalezas:** Integración efectiva de catastro y registro, avance tecnológico.
- **Debilidades:** Cobertura limitada en zonas rurales y comunidades indígenas.

El Salvador — Centro Nacional de Registros (CNR)

El Centro Nacional de Registros (CNR) es una institución autónoma creada por Decreto Legislativo en 1994. Según CNR (2017), administra tanto el Registro de la Propiedad como el Catastro Nacional, buscando una integración que garantice la seguridad jurídica y facilite la administración tributaria.

- **Modelo:** Jurídico-Fiscal, integrado al Registro.
- **Jerarquía:** Autónomo, bajo coordinación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
- **Fortalezas:** Centralización del registro y catastro, servicio al ciudadano.
- **Debilidades:** Focalización en fines fiscales, no plenamente multipropósito.

Nicaragua — Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)

El INETER, adscrito al Ministerio de Transporte e Infraestructura, es la entidad responsable de la cartografía y catastro. Su enfoque es predominantemente técnico y de apoyo a la planificación territorial, sin una integración formal con el Registro de la Propiedad.

Según INETER (2016), su acción se concentra en la generación de información técnica, con un catastro de carácter descriptivo y limitado en su integración jurídica.

- **Modelo:** Catastro Físico-Administrativo.
- **Jerarquía:** Dependiente del Ministerio de Transporte.

- **Fortalezas:** Capacidad técnica y cartográfica.
- **Debilidades:** No vinculado al Registro; uso limitado en regularización.

Costa Rica — Catastro Nacional (Registro Nacional)

El Catastro Nacional, parte del Registro Nacional de Costa Rica, opera bajo la rectoría del Ministerio de Justicia y Paz. Según Registro Nacional (2020), su modelo se basa en un catastro jurídico-registral, orientado a la seguridad de la tenencia y la certificación catastral para trámites registrales. Su sistema es uno de los más avanzados en Centroamérica en interoperabilidad y digitalización.

- **Modelo:** Registral Jurídico, con integración al Registro Inmobiliario.
- **Jerarquía:** Autónomo, bajo rectoría del Ministerio de Justicia.
- **Fortalezas:** Alta interoperabilidad, cobertura nacional, digitalización.
- **Debilidades:** Enfoque limitado a fines registrales y no multipropósito.

Panamá — Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)

La ANATI es la entidad autónoma encargada del catastro y administración de tierras. Según ANATI (2018), su modelo es administrativo, con funciones catastrales dispersas y una débil integración con el Registro Público.

Su acción se enfoca en la titulación de tierras y la gestión territorial, más que en la seguridad jurídica o la integración multipropósito.

- **Modelo:** Administrativo, orientado a la gestión y titulación.
- **Jerarquía:** Autónomo, sin integración efectiva con el Registro.
- **Fortalezas:** Programa de titulación masiva y cobertura en áreas rurales.
- **Debilidades:** Falta de integración con catastro jurídico y Registro.

Conclusiones Comparativas

- Guatemala y Honduras presentan modelos multipropósito con visión integradora, aunque aún enfrentan desafíos en cobertura y gestión de la información.
- El Salvador prioriza la integración Registro-Catastro para fines fiscales y jurídicos, sin evolucionar al multipropósito pleno.
- Nicaragua y Panamá mantienen modelos administrativos sin integración jurídica efectiva, lo que limita su impacto en seguridad jurídica y ordenamiento territorial.
- Costa Rica, aunque con un sistema jurídico-registral fuerte, mantiene un enfoque orientado a la certificación y registro, sin expandir al ámbito multipropósito.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Julio 2025						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sa.
		1	2	3	4	5
6	7 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	8 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para informar sobre los avances del trabajo de investigación	9 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	10 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	11 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	12
13	14 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	15 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para informar sobre los avances del trabajo de investigación	16 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	17 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	18 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	19
20	21 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	22 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para informar sobre los avances del trabajo de investigación	23 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	24 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	25 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	26
27	28 Elaboración de borradores de informe mensual y consulta.	29 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para informar sobre los avances del trabajo de investigación	30 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	31 Entrega de informes mensuales y reevaluación de contenidos subsiguientes		

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A) Investigaciones sobre el catastro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



JUAN PABLO SAGUMEZ CONTRERAS

GUATEMALA, JUNIO DE 2025

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL



GUATEMALA, 2025

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Análisis y clasificación de noticias relacionadas al catastro en Centro América:

Guatemala

- Nuevo método de pago: El *Registro de Información Catastral (RIC)* anunció el 15 de julio de 2025 una nueva modalidad para pagar productos y servicios catastrales en agencias y autobancos del banco G&T Continental BANADESA+2oas.org+2Scribd+2portal.ric.gob.gt+1Con Criterio+1.
- Exposiciones públicas: A mediados de julio de 2025, se llevaron a cabo exposiciones de resultados y visitas domiciliarias en Santa Lucía Milpas Altas y Aldea El Florido, Izabal portal.ric.gob.gt.
- Retraso en cobertura: Se informó que solo 21 de 340 municipios contaban con registro catastral, pese a que el plan original buscaba cubrirlos todos para 2025 Con Criterio.

Honduras

- Foro regional: Entre el 20 y 21 de julio de 2025, BANADESA participó en el Segundo Foro Centroamericano sobre Catastro, Titulación y Registro Inmobiliario en Tegucigalpa. El objetivo fue promover la modernización de los registros de propiedad y agilizar garantías mediante una oficina registral periférica ip.gob.hn+5BANADESA+5embudo.grupoamha.com+5.

Otros países (Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Belize)

- Red Interamericana de Catastro (RICRP): La OEA promueve cooperación, capacitación, y modernización de catastros en toda la región, con publicaciones, webinars y reuniones anuales oas.org+1scm.oas.org+1.
- Asociación UE – América Central (14 jul. 2025): Se resaltó la cooperación en temas de gobernanza, que incluyen catastro y registro de propiedad, aunque sin detalles específicos consilium.europa.eu.
- Hub regional de transparencia climática (SICA): Si bien no es exclusivamente catastral, su fortalecimiento institucional también es relevante para la gestión territorial ICAT.

País	Iniciativas recientes	Avances / Meses clave	Observaciones
Guatemala	Nuevo cobro, exposiciones públicas, retraso en cobertura	Jul 2025	Solo 21 de 340 municipios registrados
Honduras	Foro regional con BANADESA en Tegucigalpa	2025	Oficina registral periférica agiliza operaciones
Resto CA	Actividades regionales vía OEA, UE, Hub clima	2025	Enfoque técnico y cooperativo, pocos detalles locales

AGOSTO-2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

La INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

FUENTE: <https://portalciudadanodigital.com/informacion-de-mexico/informacion-general-mexico.html>

El nombre oficial de México es Estados Unidos Mexicanos. México es un país que nació en el siglo XIX. Desde su conformación como Estado federal, el nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos, aunque la Constitución de 1824 usaba indistintamente las expresiones Nación Mexicana y Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución de 1857 hace oficial el uso del nombre República Mexicana, pero en el texto se emplea también la expresión Estados Unidos Mexicanos. La Constitución vigente, promulgada en 1917, establece que el nombre oficial del país es Estados Unidos Mexicanos.

El gentilicio mexicano se ha empleado en la lengua española desde el contacto entre europeos y americanos con diferentes sentidos. Para los españoles del siglo XVI, los mexicanos eran los habitantes de México-Tenochtitlan y su lengua. Durante la Colonia, algunos criollos y peninsulares avecindados en Nueva España usaron el gentilicio para denominarse a sí mismos. Los líderes de la Guerra de Independencia vacilaron tanto en la denominación del país como de sus habitantes. A partir del Plan de Iguala, el país adoptará definitivamente el nombre de México y sus habitantes fueron todos mexicanos.

Información General de México

Ubicación Geográfica de México

México se encuentra situado en la parte meridional de América del Norte. Las coordenadas extremas que enmarcan el territorio mexicano son:
Norte: 32° 43' 06" latitud norte, en el Monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América (3 152.90 kilómetros).

Sur: 14° 32' 27" latitud norte, en la desembocadura del río Suchiate, frontera con Guatemala (1 149.8 kilómetros).

Este: 86° 42' 36" longitud oeste, en el extremo sureste de la Isla Mujeres.

Oeste: 118° 27' 24" longitud oeste, en la Punta Roca Elefante de la Isla de Guadalupe, en el Océano Pacífico.

Para más información ver Ubicación Geográfica de México

Límites Territoriales de México

México limita al norte con los Estados Unidos, al sureste con Belice y Guatemala, al oeste y suroeste con el océano Pacífico y al este con el golfo de México y el mar Caribe.

La longitud de la línea de costa es de 11.122 km y los límites fronterizos del territorio continental tienen una extensión de 4 301 km distribuida así:

Estados Unidos: 3 152 km

Guatemala: 956 km

Belice: 193 km

Para más información ver Fronteras de México

Información general de México

Extensión de México

Superficie territorial: 1 964 375 km²

Superficie continental: 1 959 248 km²

Superficie insular: 5 127 km²

La Ciudad de México o en su forma abreviada CDMX, es la capital y sede de los poderes federales de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudades principales de México

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Tijuana, León, Juárez, Torreón, Querétaro, Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes, Hermosillo y Mexicali.

Organización Territorial de México

La República está compuesta por 32 estados libres y soberanos, unidos en una federación. Los estados que la integran son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. La capital es Ciudad de México.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Fuente: <https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=>



MEXICO



Ubicación Global

1.C. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

FUENTE: Cuernavaca actualiza su mapa catastral: Cabildo aprueba nueva distribución sin afectar economía familiar - En Serio Noticias

- agosto 11, 2025
- Luis Saavedra

El Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, aprobó la ampliación de regiones catastrales en el municipio, pasando de 38 a 48 zonas, con el objetivo de contar con áreas homogéneas que agrupen predios con características similares y una ubicación geográfica coherente entre sí.

Esta actualización no implica ningún incremento en las tablas de valores ni representa una carga económica para las familias de la ciudad capital, ya que se trata exclusivamente de una medida administrativa, orientada a mejorar el orden y la eficiencia en el manejo de la información catastral. El punto de acuerdo fue presentado por el director general de Impuesto Predial y Catastro, Fernando Streber Montagne, quien explicó que la modificación está sustentada en la Ley de Catastro Municipal, la cual faculta a los ayuntamientos a formular y actualizar la zonificación catastral de su territorio sin requerir intervención legislativa del Congreso del Estado. Asimismo, esta propuesta fue avalada por la Junta Local Catastral, conforme a la normatividad vigente.

Streber Montagne señaló que, si bien la creación de nuevas regiones responde al crecimiento demográfico, al desarrollo de infraestructura, y a la formación de nuevas colonias, los valores que se aplicarán corresponden a la Tabla de Valores Unitarios de Tierra y Construcción vigente desde el 28 de junio de 2007. Como ejemplos, indicó que la zona de Tabachines se separa del ejido de Acapantzingo, permitiendo que este último conserve sus valores bajos; la colonia Antonio Barona mantiene los mismos valores y se le retira una sección correspondiente a Delicias; mientras que el Centro de Cuernavaca, antes dividido en las regiones 1, 2, 3 y 4, se unifica en una sola región para una mejor administración.

A partir del mes de octubre, los recibos del impuesto predial reflejarán la clave catastral anterior y la nueva, facilitando la transición para las y los contribuyentes.

El presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado reiteró que esta actualización es necesaria para evitar el rezago administrativo, asegurando que todo el municipio forme parte de una región catastral específica, con claves claras que faciliten el alta y regularización de predios.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía a registrarse voluntariamente en zonas donde actualmente no se paga el impuesto predial ni los servicios públicos, con el fin de que el Ayuntamiento cuente con recursos suficientes para responder a las demandas ciudadanas en materia de obras y servicios públicos.



ESTADOS

Modernizar el catastro municipal aumentaría recaudación de Predial: Imco

De las 31 capitales del país, sólo Mérida y Querétaro recaudan suficiente Predial para tener un óptimo nivel de autonomía fiscal.

Para lograr las metas de recaudación municipal, el Imco propone mejorar la eficiencia del área de peritos y realizar actualizaciones catastrales mediante vuelos fotogramétricos.

Por:

Esmeralda Lázaro

En México hay un déficit de recaudación fiscal por parte de los municipios, pues durante el 2023 únicamente 11% de sus ingresos totales correspondió a fuentes propias, en promedio, mientras que el resto provino de transferencias de los gobiernos estatales y federal. Esta baja autonomía presupuestal compromete su capacidad para proveer servicios públicos de calidad para los ciudadanos, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). En su más reciente estudio Gestión catastral exitosa: el caso de Mérida, Yucatán, se abordó el potencial desaprovechado en los gobiernos municipales para aumentar los ingresos locales; a pesar de la importancia del Predial, de las 31 capitales de los estados del país sólo Querétaro (Querétaro) y Mérida (Yucatán) tienen un nivel óptimo de autonomía fiscal.

Mérida se destaca como un caso de éxito en la recaudación del impuesto, donde 22% de sus ingresos propios, equivalentes a 1,138 millones de pesos, provienen del Predial. Si las 31 capitales del país alcanzaran esta proporción de ingresos por Predial, durante el 2023 se hubieran recaudado 20,537 millones de pesos en comparación con los 14,180 millones de pesos logrados, es decir, en ese año existió un déficit equivalente a los 6,356 millones, calculó el Imco.

Esta cantidad aumenta al compararse con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En México, durante el 2022, los gobiernos locales recaudaron por concepto de impuesto 67,000 millones de pesos, lo que equivale a 0.22% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que otros países de América Latina como Brasil recaudaron 0.6%, Colombia 0.7% y Chile 0.8 por ciento.

Si los gobiernos locales hubieran recaudado por concepto de impuesto Predial en el 2022 lo equivalente a la proporción del PIB que recauda Chile, el monto total hubiera sido de 235.6 mil millones de pesos. Los municipios mexicanos desaprovechan entre 100,000 y 200,000 millones de pesos anuales al no alcanzar porcentaje de recaudación como proporción del PIB cercano a países con características similares como Chile y Brasil.

De alcanzar la meta planteada por la OCDE, la recaudación Predial aumentaría a más de 567,000 millones de pesos.

Oportunidades

A nivel capitales, el municipio Centro en Tabasco tiene un potencial de recaudación desaprovechado de 988 millones de pesos, el mayor de las 31 analizadas, ya que durante el sólo logró recaudar 134 millones de pesos por concepto de Predial, seguido de Mexicali con 706.5 millones de pesos de déficit, al recaudar sólo 528.66 millones de pesos, y Aguascalientes con una proyección de recaudación de 1,002 millones de pesos de la que sólo captó 386.4 millones.

El Predial es la principal fuente de ingresos propios de los municipios, crucial para su autonomía fiscal, es un impuesto progresivo y con alto potencial recaudatorio, ya que su base gravable (propiedades inmuebles) es estable, visible y fiscalizable. Una recaudación eficiente permite a los gobiernos locales financiar servicios públicos sin depender de transferencias federales o estatales.

Sin embargo, la situación catastral en México es deficiente: de 1,980 padrones catastrales sólo 803 (40%) tienen información básica como tipo de propiedad, estatus de construcción y clasificación de predios. Además, en sólo 995 municipios se realizan tareas de gestión catastral (como actualización de datos), mientras que en 823 únicamente se cobra el Predial, desperdiciando la oportunidad de mejorar sus sistemas.

Caso de éxito

A partir del 2009 Mérida inició la implementación de una política de mejora del catastro que permitió aumentar la recaudación del impuesto, pues para el 2025 el ayuntamiento estableció una meta de recaudación de 900 millones de pesos, logrando captar cerca de 700 millones (78% del total) sólo en el primer mes del año; el municipio genera 40% de sus ingresos totales a través de recursos propios.

Los resultados de la gestión fiscal de Mérida se reflejan en la calidad de los servicios municipales; según los indicadores de satisfacción ciudadana, ocupa el primer lugar nacional en satisfacción con parques y jardines públicos. Además, registra altos niveles de aprobación en otros servicios esenciales: recolección de basura, suministro de agua potable, carreteras.



Para lograr las metas de recaudación municipal, el Imco propone mejorar la eficiencia del área de peritos y realizar actualizaciones catastrales mediante vuelos fotogramétricos. (Cortesía)



2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28	29	30	31	1
				Investigación y análisis de contenido
4	5	6	7	8
Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido
11	12	13	14	15
Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Investigación y análisis de contenido	Investigación y análisis de contenido	FERIADO Asunción de la Virgen
18	19	20	21	22
Investigación y análisis de contenido	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Sistematización de la información	Sistematización de la información	Sistematización de la información
25	26	27	28	29
Sistematización de la información	Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	Planificación mes de septiembre	Planificación mes de septiembre	Elaboración de informes

AGOSTO 2025

3 IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

Caracterización de la gestión catastral y registral de ámbito federal



2. Esta investigación aborda el contexto considerando que en México, existen dos instituciones que si bien no tienen al territorio per se como fuente primaria de información, si es el recurso en el que se fundamentan sus actividades y sobre el que se han construido, en conjunto con las dinámicas sociales, los conceptos de propiedad y bien inmueble a lo largo de la historia: los registros públicos de la propiedad (RPP) y los catastros, dos organismos que están a cargo de la administración pública. Los catastros y los RPP desempeñan un papel fundamental en los ámbitos sociales, económicos, legales, administrativos y de desarrollo del país. Los primeros se encargan de la identificación, localización y valuación de los bienes inmuebles, actividades que son cruciales para la planificación urbana, el desarrollo territorial y la recaudación de impuestos. Por su parte, los RPP son responsables de la publicidad de los actos jurídicos relacionados con los bienes inmuebles, mediante la cual garantizan su seguridad jurídica.

Ambas instituciones gubernamentales contribuyen a la transparencia, certeza jurídica y protección de los derechos de propiedad, promoviendo el desarrollo económico y la justicia social al facilitar transacciones inmobiliarias seguras y confiables. Así pues, dada la naturaleza de la información que resguardan, entre ambas dependencias existe una relación muy estrecha en la que el intercambio de datos es indispensable para la comprensión del territorio desde la perspectiva de los tipos de propiedad. El valor de estas instituciones para el entendimiento del territorio y la resolución de distintas problemáticas es de tal magnitud, que en el ámbito internacional se suman también los esfuerzos de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad como un mecanismo que busca la cooperación de los

países miembros de la Organización de los Estados Americanos con el objetivo de promover, multiplicar, fortalecer y dinamizar el intercambio de las mejores prácticas catastrales. **FUENTE: Chrome**

1. Este estudio analiza las condiciones actuales en las que se desarrollan las actividades catastrales en los municipios mexicanos. Es decir, la capacidad institucional, administrativa, la infraestructura, así como el personal que labora en el área de catastro. Por lo que este trabajo contempla proponer alternativas para la actualización y modernización del catastro con la finalidad de mejorar sus procesos. La metodología aplicada en esta investigación es descriptiva y deductiva con una combinación mixta que permitirán evidenciar las condiciones en las que se desarrolla esta área de la tesorería. Derivado de lo anterior, es posible establecer como resultado del trabajo la debilidad institucional y estructural en el que se encuentra la mayoría de los catastros en México. Por tal motivo, se puede concluir la necesidad de atender de manera imperante las tesorerías municipales, en específico al catastro mediante una propuesta integral de estrategias y acciones innovadoras que impulsen su desarrollo y modernización con la finalidad de ser un medio para el desarrollo del municipio.

extension://efaidnbmnnnibpajpcgiclfndmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/pdf

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Análisis comparativo del catastro en la República Mexicana, destacando sus características principales.

1. Naturaleza y alcance del catastro

En México no existe un catastro único o de carácter nacional. Su funcionamiento es **provincial y municipal**, regulado por leyes y reglamentos estatales y municipales que pueden variar considerablemente de una entidad a otra.

A nivel **federal**, el **Registro Agrario Nacional (RAN)** administra el **catastro rural**, que documenta ejidos y núcleos agrarios mediante cartografía y sistemas digitales como el SIG.

Las instalaciones federales y patrimonio de este tipo aún están bajo el manejo del **INDAABIN**, que administra el catastro inmobiliario federal.

2. Instancias responsables

A nivel **municipal**, el catastro es gestionado por dependencias locales como las direcciones o unidades de catastro, normalmente dentro de la tesorería o la administración municipal; encargadas de mantener actualizada la información inmobiliaria con fines fiscales, urbanos y de recaudación.

A nivel **estatal**, cada entidad pública norma el catastro a través de su propia **Ley del Catastro**, como se aprecia en Chiapas, Tabasco o Tamaulipas, donde se definen aspectos técnicos —como zonificación, valores unitarios, planos catastrales y órganos decisorios— que guían el funcionamiento municipal.

3. Funciones y usos del catastro

Identificación y registro de inmuebles: ubicación, dimensiones, tipo de construcción, uso del suelo, propietario o poseedor.

Valoración catastral, base para la determinación del impuesto predial y otros derechos.

Planeación y ordenamiento urbano, complementando la fiscalización con usos eficientes del espacio y prevención de riesgos (inundaciones, construcciones ilegales, loteos irregulares).

Certidumbre jurídica, gracias a registros actualizados que evitan fraudes, solapan datos de propiedad y facilitan transacciones.

Aplicación multifuncional, es decir, uso simultáneo para planeación, fiscalidad y administración pública.

4. Desafíos comunes

- **Rezago tecnológico y administrativo**, con catastros desactualizados, registros incompletos o valoraciones obsoletas en muchos municipios.
- **Acceso restringido a información**, especialmente respecto a detalles de propietarios; comúnmente se exige demostrar interés jurídico.

5. El papel del INEGI

- El **INEGI** coordina la información estadística y geográfica a escala nacional, produciendo mapas oficiales y contribuyendo con estándares cartográficos, aunque no administra catastros directamente.

Nivel	Instancia responsable	Cuadro comparativo	
		Funciones principales	Retos principales
Federal – Patrimonio social	Registro Agrario Nacional (RAN)	Cartografía y registro de ejidos; SIG, PHINA, SIMCR	Cobertura parcial; tecnologías dispersas
Federal – Patrimonio federal	INDAABIN	Catastro de bienes federales	Coordinación con otras dependencias
Federal – Cartografía	INEGI	Mapas oficiales, coordinación estadística	No administra catastros municipales
Estatal	Gobierno Estatal (Unidades de catastro, etc.)	Normatividad, valores unitarios, zonificación, planos	Variabilidad entre entidades; desactualización
Municipal	Catastro municipal (Tesorería/Dirección)	Registro de inmuebles, valor catastral, recaudación, planeación urbana	Rezago tecnológico; acceso restringido a información

Conclusión

El sistema catastral en México es complejo y fragmentado: abarca estructuras federales, estatales y municipales, cada una con funciones específicas y distintos niveles de eficacia. Aunque existen herramientas modernas como el SIG del RAN y normativas estatales claras, persisten desafíos como la desigualdad en capacidades técnicas, rezagos administrativos y acceso limitado a información pública. Mejorar la interoperabilidad entre niveles de gobierno, profesionalizar el manejo catastral y promover tecnología actualizada son retos clave para avanzar hacia catastros más eficaces, transparentes y útiles para la población.

SEPTIEMBRE 2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:

FUENTE: https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/estadosunidos_ficha%20pais.pdf

- 1.1. *Características generales* Nombre oficial: *The United States of America*, o *USA* en siglas; *Estados Unidos de América*, de manera abreviada, *Estados Unidos*, *EUA* o *EEUU* Superficie: *Incluyendo territorios y agua totalizan 9.826.673 Km² (9.161.966 Km² de territorio, contando solamente los 50 Estados y el Distrito de Columbia 664.709 Km² de agua y unas fronteras de 12.034 Km. Fuentes: CIA. The World Factbook. Límites: La mayor parte del país se ubica en el centro de América del Norte donde se encuentran sus 48 estados contiguos y Washington D.C., entre los océanos Pacífico y el Atlántico, limitando con Canadá al norte y con México al sur. El estado de Alaska está en el noroeste del continente, limitando con Canadá al este y separado de Rusia al oeste por el Estrecho de Bering. El estado de Hawái es un archipiélago polinesio en medio del Océano Pacífico y es el único estado estadounidense que no se encuentra en América. El país también posee varios territorios en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico. Fuentes: Wikipedia. Población: El último censo realizado por el US Census Bureau fue el de 2020 (se realiza cada 10 años), en el que se contabilizó una población de 331,8 millones de habitantes. California y Texas son los estados con más población. Aunque Nueva York sigue siendo la ciudad más poblada, ha habido un desplazamiento del peso demográfico hacia el Oeste y el Sur.*
- 1.2. *La tasa de fertilidad estimada por mujer es de 1,87, si bien la importancia de la inmigración hace que el crecimiento sea de los mayores entre los países industrializados. La población que se declara de origen hispano era de 60,6 millones en 2019, un 18,5% del total. Actualmente hay alrededor de 187.000 españoles en el país. Capital: Washington, D.C. (Distrito de Columbia). Idioma: El 1 de marzo de 2025, el presidente Donald Trump promulgó una orden ejecutiva proclamando el inglés como idioma oficial del país. Ni la Constitución ni la ley federal lo habían reconocido hasta ahora. La orden también deroga un decreto de la administración Clinton que imponía a agencias federales y organizaciones que recibieran fondos federales la obligación de facilitar asistencia en materia lingüística a ciudadanos que no hablasen inglés.*
- 1.3. *En Puerto Rico (Estado Libre Asociado) el español es considerado como primer idioma oficial, de acuerdo con una iniciativa aprobada por el Senado de Puerto Rico. El español es el segundo idioma más hablado, el principal y ya oficial en Puerto Rico y uno de los idiomas oficiales de facto del Estado de Nuevo México.*
- 1.4. *En EEUU hay 43 millones de hablantes nativos de español y 11,6 millones que son bilingües, según datos recogidos en el censo de Estados Unidos y otras fuentes gubernamentales, con una concentración en los estados del sur y suroeste (California, Arizona, Nuevo México, Texas, Florida, Nevada, Colorado), pero también en los barrios hispanos de las ciudades de Nueva York, Los Ángeles, Miami o Washington (D.C.) y municipios cercanos a estas ciudades, siendo en algunas zonas incluso más importante que el inglés. Hasta ahora, muchos anuncios y asuntos oficiales se presentaban en español o con subtítulos en español, además de en inglés, en aplicación de la orden ejecutiva de la administración Clinton.*
- 1.5. *La nueva orden da flexibilidad a las agencias para seguir haciéndolo. Bandera: Compuesta por 13 franjas de color rojo y blanco y 50 estrellas blancas sobre fondo azul. Las 13 franjas alternas rojas y blancas de la bandera representan las 13 colonias originales. Sus 50 estrellas blancas de 5 picos sobre un campo azul representan los 50 estados. Moneda: El dólar \$ ha sido la moneda oficial desde 1792.*
- 1.6. *Religión: Estados Unidos es oficialmente un Estado aconfesional. La Primera Enmienda de la Constitución garantiza el libre ejercicio de la religión y prohíbe el establecimiento de cualquier gobierno religioso. Protestantes 46,6%; católicos romanos 21%; mormones 1,6%; judíos 1,9%; budistas 1%; musulmanes 1%; hindúes 1% otros no especificados 1%; no afiliados a ninguna religión 22%; otra 2% (2020). Fuentes: Pew Research Center Forma de Estado: República Federal Constitucional con sistema presidencialista.*
- 1.7. *División Administrativa: EEUU está compuesto por 50 estados, un distrito federal y estados asociados o no incorporados (Dependencias). Los Estados son: Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Florida, Georgia, Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Kentucky, Louisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Mississippi, Missouri, Montana, Nebraska, Nevada, New Hampshire, New Jersey, New Mexico, New York, North Carolina, North Dakota, Ohio, Oklahoma, Oregon, Pennsylvania, Rhode Island, South Carolina, South Dakota, Tennessee, Texas, Utah, Vermont, Virginia, Washington, West Virginia, Wisconsin, Wyoming, a los que hay que sumar el Distrito de Columbia. 1.2. Geografía El territorio continental cuenta con múltiples formas de relieve y accidentes geográficos. A medida que se avanza tierra adentro desde la costa Este, la llanura costera del litoral Atlántico da lugar al bosque caducifolio y a la meseta del Piedmont. Los Apalaches separan la costa oriental de las Grandes Lagos y las praderas del Medio Oeste, las Grandes Llanuras. El río Mississippi-Missouri, el cuarto sistema fluvial más largo del mundo, corre de norte a sur a través del centro del país. La pradera llana y fértil de las Grandes Llanuras se extiende hacia el oeste, hasta que es interrumpida por una región de tierras altas en el sureste. Las Montañas Rocosas, en el borde occidental de las Grandes Llanuras, atraviesan todo el país de norte a sur, llegando a altitudes superiores a los 4300 m en Colorado. Con sus 6.194 metros, el Monte Denali (anteriormente denominado McKinley) en Alaska es el punto más alto del país y de todo el continente y el Valle de la Muerte (Death Valley) en California, con -86 m, el punto más bajo. Los volcanes activos son comunes a lo largo de Alaska y las Islas Aleutianas, mientras que Hawái consta de solo islas volcánicas. El gran volcán ubicado debajo del Parque Nacional Yellowstone en las Montañas Rocosas es la formación volcánica más grande del continente. 1.3. Indicadores sociales GDP per capita (\$): 73.600 (2023) GDP per capita, a*

precios actuales (\$): 86,600 (2024) Esperanza de vida: 80.9 años (2024) IDH (valor numérico/nº orden mundial): 0,927/20 (2022) Coeficiente GINI: 41,3 (2022) Tasa de natalidad: 12,2 (nacimientos/1000 habitantes) (2024) Tasa de fertilidad: 1,84 (2024) Tasa de crecimiento anual de la población/comparación ranking: 0,67%/131 (2024) Fuente: CIA. The World Factbook, International Monetary Fund (IMF), UNDP y World Bank

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE

Fuente: https://www.google.com/search?q=mapa+y+ubicaci%C3%B3n+global+de+estados+unidos+de+norteam%C3%A9rica&eq=mapa+y+ubicaci%C3%B3n+global+de+estados+unidos+de+norteam%C3%A9rica&gs_lcrp=



1.c. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a) Confianza de constructores de viviendas en EE.UU. cae a su nivel más bajo desde 2022

El índice de las condiciones del mercado inmobiliario de la Asociación Nacional de Constructores de Viviendas y Wells Fargo bajó un punto, hasta 32, en agosto. Lea más: (Confianza de constructores de viviendas en EE.UU. cae a su nivel más bajo desde 2022) <https://www.bloomberglinea.com/mundo/estados-unidos/confianza-de-constructores-de-viviendas-en-eeuu-cae-a-su-nivel-mas-bajo-desde-2022/>

b) Lea más: (Confianza de constructores de viviendas en EE.UU. cae a su nivel más bajo desde 2022) <https://www.bloomberglinea.com/mundo/estados-unidos/confianza-de-constructores-de-viviendas-en-eeuu-cae-a-su-nivel-mas-bajo-desde-2022/>

c) En Estados Unidos, no existe un único sistema de catastro nacional como en otros países, sino un sistema llamado Sistema de Topografía Pública (Public Land Survey System - PLSS) que divide la tierra en unidades rectangulares a través de líneas de base y meridianos principales para fines de venta y liquidación. Este sistema, iniciado por la Ordenanza de Tierras de 1785, organiza la tierra en municipios (townships) de seis millas por seis millas, que a su vez se dividen en secciones de una milla cuadrada para el registro de propiedades, influyendo así en los patrones de asentamiento y la conformación de la propiedad.

Cómo funciona el Sistema de Topografía Pública (PLSS):

Metodología

: Se basa en una red de meridianos principales (líneas de norte a sur) y líneas de base (líneas de este a oeste) para la división de la tierra.

Unidades

Municipio (Township): Se define como un área de aproximadamente seis millas por seis millas (36 millas cuadradas).

Sección (Section): Cada municipio se subdivide en 36 secciones, cada una con aproximadamente una milla cuadrada.

Subsecciones: Estas secciones pueden ser subdivididas aún más para la venta y el registro.

Propósito

: Fue creado para inspeccionar, dividir y liquidar grandes extensiones de tierras públicas.

Impacto

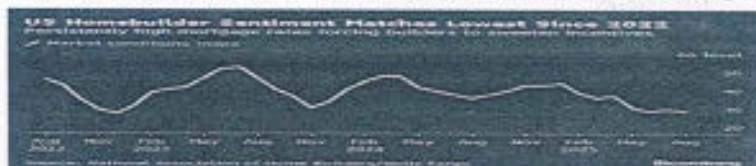
: El catastro así organizado precede al asentamiento y moldea los patrones de colonización, resultando en propiedades con límites a menudo rectangulares y dimensiones basadas en múltiplos de la unidad de medida de la cadena.

Diferencia con sistemas catastrales tradicionales:

A diferencia de los sistemas catastrales en Europa, el PLSS se implementó antes de que la tierra fuera ocupada, lo que le dio una gran influencia en la configuración del territorio.

En lugar de un registro nacional de propiedades, los Estados Unidos cuentan con este sistema de división de tierras que sirve como base para la descripción de las propiedades.

Lea más: (Confianza de constructores de viviendas en EE.UU. cae a su nivel más bajo desde 2022) <https://www.bloomberglinea.com/mundo/estados-unidos/confianza-de-constructores-de-viviendas-en-eeuu-cae-a-su-nivel-mas-bajo-desde-2022/>



2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Septiembre 2025						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Jue.	Vi.	Sa.
	1 Investigación y análisis de contenido	2 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	3 Investigación y análisis de contenido	4 Investigación y análisis de contenido	5 Investigación y análisis de contenido	6
7	8 Investigación y análisis de contenido	9 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	10 Investigación y análisis de contenido	11 Investigación y análisis de contenido	12 Investigación y análisis de contenido	13
14	15 ASUETO POR DÍA DE LA INDEPENDENCIA	16 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	17 Investigación y análisis de contenido	18 Investigación y análisis de contenido	19 Investigación y análisis de contenido	20
21	22 Investigación y análisis de contenido	23 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	24 Investigación y análisis de contenido	25 Investigación y análisis de contenido	26 Elaboración de informes	27
28	29 Elaboración de informes	30 Planificación mes de OCTUBRE				

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

CT
Los inicios del Catastro en Estados Unidos

Marta Luisa Palomares Salazar
Miguel Carlos Melero
Profesores de la Escuela Nacional de Ingeniería
Universidad del País Vasco

El objetivo de este artículo es el estudio del modelo de catastro que se desarrolló en Estados Unidos tras la Guerra de la Independencia en los Estados Unidos y su metodología de trabajo, así como la influencia europea que en sus orígenes pueden detectarse. Dicho catastro fue diseñado por una comisión dirigida por Thomas Jefferson entre 1784 y 1785 con la finalidad de organizar la distribución y venta de las tierras del dominio público, para lo que se desarrolló un sistema inspirado en el sistema de reparto de las colonias de Nueva Inglaterra con ciertos rasgos, en cuanto a la forma de división de la tierra que recuerda en gran medida al sistema utilizado en la implantación de las colonias del antiguo imperio romano.

Reparto de tierras durante las primeras colonizaciones

Con la independencia de América del Norte por parte de los europeos se inició

un proceso de reparto de tierras en el que se tuvo en cuenta a los anteriores propietarios, por lo que se contó con un repartimiento similar a un loteo en blanco para poder dibujar en el un nuevo modelo de sociedad y propiedad con el que cubrir las expectativas de los nuevos propietarios que en esas áreas que los de poseer un tipo de tierra de calidad, con alta buena ubicación, los mejores recursos para su explotación y con áreas de posibles litigios por reclutamiento del ejército.

En este caso, se basó inicialmente en la recuperación del sector territorial que se asignó a los nuevos propietarios, con lo que se otorgó a los nuevos propietarios por algún otro sistema de reparto de tierras en forma más proporcional que permitiera el acceso a un mayor número de propietarios, para lo que utilizaban diferentes formas de distribución entre los nuevos colonos según su nivel, como y cuando se firmara el contrato de ocupación. De esta forma se inició el desarrollo de la planificación de la colonia se basó en la explotación y

El objetivo de este artículo es el estudio del modelo de catastro que se desarrolló en Estados Unidos tras la Guerra de la Independencia en los Estados Unidos y su metodología de trabajo, así como la influencia europea que en sus orígenes pueden detectarse. Dicho catastro fue diseñado por una comisión dirigida por Thomas Jefferson entre 1784 y 1785 con la finalidad de organizar la distribución y venta de las tierras del dominio público, para lo que se desarrolló un sistema inspirado en el sistema de reparto de las colonias de Nueva Inglaterra con ciertos rasgos, en cuanto a la forma de división de la tierra que recuerda en gran medida al sistema utilizado en la implantación de las colonias del antiguo imperio romano.

La independencia de América y el dominio público del Gobierno Federal Una vez lograda la independencia del país se redactó la Constitución, se organizó el nuevo Gobierno Federal y se constituyó el Congreso, al que había que dotar económicamente, iniciándose la andadura de un nuevo país que contaba con amplio territorio y la necesidad de conseguir de forma inminente recursos económicos para el nuevo gobierno. Una fórmula para solventar la financiación del Gobierno es en muchas ocasiones la aplicación de algún modelo fiscalidad. Sin embargo, hemos de tener en cuenta de que estamos hablando de un nuevo país, con un territorio virgen en su mayor parte y que todavía no tiene establecido un sistema de producción estable en el que basarse, por lo que esta fórmula no era aplicable en aquel momento.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

- a) Análisis comparativo de la actividad catastral desde el origen del catastro en Estados Unidos de Norteamérica y el momento actual

El término catastro designa el registro sistemático (cartográfico y textual) de parcelas y derechos sobre la tierra. Históricamente el catastro tuvo fines fiscales (recaudación de impuestos) y de ordenación del territorio; con el tiempo se transformó en un componente central de los sistemas de administración de la tierra (land administration systems).

2. Origen y primeras formas: contexto internacional y en Estados Unidos

Orígenes europeos (contexto):

El catastro moderno a gran escala se remonta, entre otras fuentes, al catastro napoleónico (iniciado a comienzos del siglo XIX), que impulsó la construcción de planos parcelarios sistemáticos. Esa experiencia europea sirvió de referencia para la difusión del concepto moderno de catastro. [University of Chicago Press](#)

Nacimiento del catastro en Estados Unidos (foco):

En Estados Unidos la actividad catastral sistemática del Estado comenzó con la Land Ordinance (Ordenanza de Tierras) de 1785 y el establecimiento del Public Land Survey System (PLSS). Ese sistema fue la respuesta práctica al enorme reto de surveyear y parcelar las tierras públicas del nuevo país: la intención era dividir, vender/otorgar y administrar millones de acres de dominio público. La Oficina federal encargada de llevar adelante estas funciones evolucionó (hoy el BLM mantiene y gestiona buena parte de ese legado catastral). [Bureau of Land Management](#)

Resumen comparativo inicial (origen EU vs EE. UU.):

- Europa: catastro con fuerte raíz fiscal y administrativa (p. ej. Napoleón), ligado a la codificación del territorio y la propiedad. [University of Chicago Press](#)
- EE. UU.: respuesta pragmática de colonización y reparto del espacio público (PLSS), orientada a la parcelación, la titulación y la puesta en mercado de tierras públicas; menos vinculada inicialmente a un 'catastro fiscal' centralizado a la europea y más a la sistematización parcelaria y al asentamiento. [Bureau of Land Management](#)

3. Evolución de objetivos y funciones: comparación histórica → actualidad

A continuación, comparo dimensiones clave entre el catastro originario (EE. UU. — finales del s. XVIII / s. XIX) y el catastro moderno (siglo XXI).

a) Finalidad principal

- Orígenes (EE. UU.): crear subdivisiones claras para venta/otorgamiento de tierras públicas, facilitar colonización/transferencia y el control territorial. [Bureau of Land Management](#)
- Hoy: catastro multipropósito: ya no solo registra parcelas y límites, sino que apoya planificación urbana, gestión ambiental, seguridad de tenencia, mercados hipotecarios, fiscalidad moderna y políticas de desarrollo sostenible. Esta transición está ampliamente documentada en la literatura sobre *land administration* y el concepto de *multipurpose cadastre*. [National Academies Press](#), 2025)

b) Base legal e institucional

- Orígenes: normas federales (p. ej. Land Ordinance), implementación práctica por oficinas de topografía regionales; la práctica varió por estado y territorio. [Bureau of Land Management](#)
- Hoy: mezcla compleja de marcos nacionales, estatales y locales; interoperabilidad entre oficinas catastrales, registrales y agencias geoespaciales; surgimiento de estándares internacionales y recomendaciones (FIG, UNECE).

c) Métodos y tecnología

- Orígenes: levantamientos de campo, agrimensura manual (compases, cadenas, triangulación) y mapas en papel; PLSS como sistema de referencia en cuadrícula (townships/sections). [Bureau of Land Management](#)
- Hoy: GNSS/GPS, fotogrametría aérea, LiDAR, SIG, bases de datos relacionales/spatial, servicios web (WMS/WFS), modelos 3D y catastro 3D. La digitalización y la integración con sistemas de información territorial han transformado tanto procedimientos como velocidad/alcance.

d) Alcance de los datos y calidad

- Orígenes: mapas parcelarios básicos, sin capa de atributos complejos; registros bibliográficos rudimentarios. [Bureau of Land Management](#)
- Hoy: datasets parcelarios ricos (atributos de titularidad, gravámenes, servidumbres, usos del suelo, datos topográficos), metadatos y estándares de calidad; énfasis en interoperabilidad y acceso abierto en muchas jurisdicciones.

e) Participación social y equidad

- Orígenes: procesos centralizados, con escasa participación comunitaria; frecuente imposición sobre territorios indígenas o de ocupación previa. [University of Chicago Press](#)
- Hoy: creciente énfasis en reconocimiento de tenencias informales, titulación comunitaria, enfoques participativos y políticas de género y equidad en la tenencia de la tierra. Estos temas forman parte del debate contemporáneo sobre gobernanza de la tierra.

4. Transformaciones clave (líneas temporales y autores que las documentan)

1. De catastro fiscal a multipropósito — trabajo clave: *Land Administration for Sustainable Development* (Williamson, Enemark, Wallace, Rajabifard, 2010). Analiza cómo los catastros se integran en políticas de desarrollo y sostenibilidad. [eng.unimelb.edu.au](#)
2. Visión prospectiva: "Cadastre 2014" — Kaufmann & Steudler (1998, FIG) propusieron seis declaraciones sobre cómo debería evolucionar el catastro (integración, digitalización, abolir separación mapa-registro, etc.). Este documento fue muy influyente en la agenda moderna.
3. Internacionalización y estándares — (International Federation of Surveyors) y publicaciones técnicas (p. ej. informes y best practices sobre 3D cadastres) han guiado la transición técnica e institucional. Obras y documentos FIG presentan síntesis históricas y recomendaciones.
4. Investigación reciente sobre tendencias — revisiones y artículos (p. ej. literatura hasta 2024) detectan la consolidación de temas: datos abiertos, cadastros 3D, integración con catastro social y resolución de tenencia informal.

5. Implicaciones prácticas: ¿qué cambió para el trabajo catastral cotidiano?

- Mayor complejidad institucional: el catastro contemporáneo requiere cooperación entre agencias (registro, planificación, impuestos, medio ambiente). [eng.unimelb.edu.au](#)
- Nuevas habilidades: agrimensores requieren competencias SIG, manejo de bases espaciales, modelado 3D y comprensión jurídica/gestional.
- Calidad y transparencia: la digitalización facilita auditorías, actualizaciones y acceso público, pero exige inversiones en infraestructura de datos espaciales. [eng.unimelb.edu.au](#)

6. Estado actual y perspectivas (síntesis)

Hoy el catastro es concebido como parte de un sistema de administración de la tierra que debe contribuir a seguridad jurídica, mercados eficientes, planificación sostenible y gobernanza ambiental. Los desarrollos tecnológicos (GNSS, LiDAR, SIG, 3D, plataformas web) y los marcos conceptual/estratégicos (Cadastre 2014; Land Administration for Sustainable Development) han cambiado la práctica y las expectativas sobre el catastro. Los retos actuales incluyen integrar tenencias informales, financiar la modernización, y establecer estándares interoperables a diferentes niveles de gobierno.

7. Bibliografía (obras/autores clave que has pedido — con breve nota sobre cada una)

- Bureau of Land Management (BLM) — “Cadastral Survey History”: fuente oficial sobre el origen del PLSS y la actividad de agrimensura federal en EE. UU. (Land Ordinance de 1785 y su implementación). Útil para documentar la génesis práctica del catastro estadounidense. [Bureau of Land Management](#)
- Williamson, Ian; Enemark, Stig; Wallace, Jude; Rajabifard, Abbas — *Land Administration for Sustainable Development* (ESRI Press, 2010): libro clave para entender la evolución hacia un catastro multipropósito y su rol en desarrollo sostenible. (Referencia teórica y aplicada): [eng.unimelb.edu.au](#)
- Kaufmann, Jürg & Steudler, Daniel — *Cadastral 2014: A Vision for a Future Cadastral System* (FIG, 1998): documento visionario que influyó en políticas y expectativas sobre la modernización catastral (integración de registros, digitalización, orientación al usuario).
- FIG — “History of Cadastral Systems” y publicaciones de la International Federation of Surveyors: recopilaciones, guías y antecedentes históricos / técnicos que contextualizan la evolución internacional del catastro.
- Artículos y revisiones modernas:
 - Revisión sobre tendencias actuales en cadastros (p. ej. MDPi 2024: *Current Cadastral Trends — literature review*), que sintetiza temas recientes como datos abiertos, 3D y gobernanza. [MDPi](#)
 - Publicaciones sobre cadastros 3D y mejores prácticas
- Historia del cartografía y orígenes europeos: *The History of Cartography* (capítulos sobre catastro napoleónico y mapas parciales) — para entender la matriz europea que influyó en concepciones del catastro. [University of Chicago Press](#)

8. Conclusión sintética

- El catastro en EE. UU. surgió como una solución práctica (PLSS, Land Ordinance de 1785) orientada a la parcelación y el manejo del dominio público; por tanto su origen difiere en énfasis respecto al catastro continental europeo, más ligado a la fiscalidad. [Bureau of Land Management](#)
- Desde fines del siglo XX y especialmente en el XXI, el catastro ha evolucionado hacia sistemas multipropósito, digitales y cada vez más integrados con políticas de desarrollo sostenible y gobernanza de la tierra. Autores y trabajos como Kaufmann & Steudler (1998) y Williamson et al. (2010) han definido y consolidado este cambio conceptual.

Línea de Tiempo del Catastro (E.E. U.U. y contexto mundial)

1785	Ordenanza de Tierras (Land Ordinance) en EE. UU. Inicio del Public Land Survey System (PLSS).
1807-1812	Catastro Napoleónico en Europa. Modelo fiscal y administrativo moderno.
1890s	Expansión de cadastros nacionales en Europa y América Latina.
1994-1998	Informe FIG y publicación de “Cadastral 2014” (Kaufmann & Steudler). Visión multipropósito.
2010	Williamson, Enemark, Wallace & Rajabifard.

Octubre 2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

FUENTE: <https://embamex.sre.gob.mx/republicadominicana/index.php/avisos/2-uncategorised/132-info-dominicana>

El nombre oficial es República Dominicana, cuya capital es Santo Domingo. El país está situado en el Archipiélago de las Antillas Mayores y en la parte oriental de la isla La Española, que comparte con Haití, ocupando un poco más de dos terceras partes de la misma. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el Mar Caribe o Mar de las Antillas, al este con el Canal de la Mona y al oeste con Haití. Tiene una superficie de 48,422 kilómetros cuadrados y una población de 10'276,621 habitantes, de acuerdo al censo de 2012. Tanto por superficie como por población, República Dominicana es el segundo país más grande del Caribe, sólo después de Cuba. El idioma oficial es el español y la moneda es el peso dominicano. República Dominicana surgió a la vida independiente el 27 de febrero de 1844.

República Dominicana es una república democrática, formada por 31 provincias y un Distrito Nacional. La Constitución Política fue reformada el 26 de enero de 2010 y es denominada como la Constitución del Siglo XXI.

El Estado está conformado por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo está constituido por el Jefe de Estado, quien a su vez es el Jefe de Gobierno, quien es electo, junto al cargo de Vicepresidente, por voto popular para un periodo constitucional de cuatro años. El gabinete es nombrado por el Presidente de la República.

El Poder Legislativo reside en el Congreso Nacional, constituido por el Senado y por la Cámara de Diputados. El Senado consta de 32 escaños, uno por cada provincia y son elegidos por voto popular para un periodo de cuatro años. La Cámara de Diputados consta de 190 diputados (incluyendo 7 que representan a la comunidad dominicana en el exterior), todos los cuales son elegidos por voto popular para un periodo de cuatro años. Cabe mencionar que el 16 de mayo de 2010 se celebraron elecciones legislativas para un periodo excepcional de 6 años que abarca de 2010 a 2016, con el propósito de que las elecciones legislativas de 2016 coincidan con las presidenciales de este último año.

El Poder Judicial está compuesto por la Suprema Corte de Justicia, como tribunal supremo, y los demás tribunales creados por la Constitución Política del país y por sus leyes. El Consejo Nacional de la Magistratura es la entidad que nombra a los jueces de la República y está integrado por el Presidente, los líderes de ambas Cámaras del Congreso y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Cuenta con autonomía funcional, administrativa y presupuestaria, y está integrado por no menos de 16 jueces y podrá reunirse, deliberar y fallar válidamente con el quórum determinado por la ley que establece su organización. El 26 de enero de 2010 se creó el Tribunal Constitucional para dirimir controversias en cuanto a la interpretación de la Constitución Política.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fuente: <https://embamex.sre.gob.mx/republicadominicana/index.php/aviso/2-uncategorised/132-info-dominicana>



I.C. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

FUENTE: <https://www.catastro.gob.do/index.php/noticias>

Noticias

Estás



CATASTRO SE INTEGRA A LA CAMPAÑA "PROTEGIENDO LO NUESTRO"

LUNES, 06 OCTUBRE 2025
Santo Domingo, D.N. - La Dirección General del Catastro Nacional se une a la campaña...



DIRECTOR DGCN FIRMA ACUERDO CON DIGECOG PARA ESTANDARIZACIÓN...

JUEVES, 04 SEPTIEMBRE 2025
Este pacto busca fortalecer la transparencia y combatir corrupción en el sector público...



ABINADER RELANZA PROYECTO PARA ENTREGAR 110 MIL NUEVOS TÍTULOS ...

JUEVES, 25 SEPTIEMBRE 2025
Santo Domingo - El presidente Luis Abinader anunció el año de reactivación...



SOCIALIZACIÓN DIGITAL ÍNDICE DE PRECIOS PROVINCIA EL SEIBO

JUEVES, 07 AGOSTO 2025
SANTO DOMINGO - La Dirección General del Catastro Nacional, en un espacio de...



SOCIALIZACIÓN DIGITAL ÍNDICES DE PRECIOS PROVINCIAS HATO MAYOR ...

LUNES, 23 JUNIO 2025
SANTO DOMINGO - La Dirección General del Catastro Nacional, en un espacio de...



CATASTRO NACIONAL LANZA CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS

MIÉRCOLES, 19 JUNIO 2025
Santo Domingo, D.N. - La Dirección General del Catastro Nacional, en un espacio de...



ABINADER ENTREGA MÁS DE 800 TÍTULOS DE PROPIEDAD A FAMILIAS D...



DIRECTOR GENERAL PARTICIPA EN CONVERSATORIO...

aquí: [Inicio](#) / [Noticias](#) / **CATASTRO SE INTEGRA A LA CAMPAÑA "PROTEGIENDO LO NUESTRO"**

CATASTRO SE INTEGRA A LA CAMPAÑA "PROTEGIENDO LO NUESTRO"

Lunes, 06 octubre 2025

Santo Domingo, D.N. - La Dirección General del Catastro Nacional se une a la campaña "Protegiendo lo Nuestro", puesta en marcha por el presidente de la república Luis Abinader Corona, con el apoyo de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Procuraduría General de la República (PGR).

Esta campaña se desplegará en todas las instituciones públicas con el fin de instruir a funcionarios, empleados y ciudadanía en la prevención, detección y denuncia de actos corruptos.

El director general del catastro nacional, Héctor Pérez Mirambeaux, destacó los pilares de una gestión ética y transparente, aseguró que seguir los lineamientos del presidente de la república es la manera más efectiva de demostrar la honestidad y la pulcritud de este gobierno.

Héctor Pérez hizo un llamado a los funcionarios y al público en general a hacer observadores de la función pública transparente.

Las denuncias se realizarán de manera anónima a través del portal: www.denunciaspepca.pgr.gob.do.

La Procuraduría General de la República junto con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, trabajan en la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP), un plan que busca además fortalecer la confianza ciudadana y promover una cultura de integridad en todo el sector público. La Estrategia Nacional de Integridad Pública se centra en cuatro pilares fundamentales: prevención de riesgos de corrupción; instituciones más abiertas, éticas y responsables; mayor transparencia con control y rendición de cuentas; y cumplimiento de estándares internacionales.



2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OCTUBRE 2025

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
		1 Investigación y análisis de contenido	2 Investigación y análisis de contenido	3 Investigación y análisis de contenido
6 Investigación y análisis de contenido	7 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	8 Investigación y análisis de contenido	9 Investigación y análisis de contenido	10 Investigación y análisis de contenido
13 Investigación y análisis de contenido	14 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	15 Investigación y análisis de contenido	16 Investigación y análisis de contenido	17 Investigación y análisis de contenido
20 VALUACIÓN CONSUMIDOR DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE	21 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	22 Investigación y análisis de contenido	23 Investigación y análisis de contenido	24 Investigación y análisis de contenido
27 Sistematización de la información	28 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	29 Planificación mes de NOVIEMBRE	30 Realización de informes mensuales.	31 Planificación mes de NOVIEMBRE

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

Procuraduría presenta resultados del Plan Piloto del primer "Catastro Nacional Penitenciario"



HERMANAS MIRABAL (República Dominicana) - La procuradora general Yeni Berenice Reynoso encabezó este jueves, en Salcedo, la difusión de los resultados del piloto del Primer Catastro Nacional Penitenciario y el lanzamiento de la iniciativa que contribuirá a una mayor eficiencia del sistema penitenciario de República Dominicana y sentará las bases para mejoras significativas en la vida diaria de los privados de libertad, el cuidado de su salud y la ampliación de su formación académica de cara a una efectiva reinserción social.

"El primer Catastro Penitenciario de la República Dominicana representa un paso fundamental hacia una gestión más estratégica, transparente y eficiente del sistema penitenciario, sentando las bases para mejoras significativas en las condiciones de reclusión y la reinserción social del penado", dijo la titular del Ministerio Público en el acto celebrado en el Pabellón del Centro Penitenciario de la Fortaleza Juana Núñez. "El sistema penitenciario de la atroz dictadura de Trujillo fue utilizado para orquestar la cobarde trama que terminó con el vil asesinato de las hermanas Mirabal, por lo que no podíamos escoger un mejor lugar que la tierra de estas heroicas mujeres para iniciar un proyecto tan significativo para el sistema de justicia y la democracia", dijo Reynoso. Explicó que con la implementación del catastro penitenciario en coordinación con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), cumple con el compromiso que hizo al asumir su gestión.

"El catastro penitenciario es un sistema integral y dinámico de recolección, registro y actualización permanente de información detallada sobre cada persona privada de libertad, la infraestructura, y los recursos del sistema"

¿Ciudades como el Gran Santo Domingo y Santiago, a la ausencia de un Catastro Multipropósito?

¿Es necesario pagar impuestos anuales por tener solares, casas, apartamentos o locales comerciales?

Los estudios de agrimensura se iniciaron con cierta formalidad en el año 1852, durante el gobierno de Buenaventura Báez; pero la docencia se sistematizó 30 años más tarde, debido a la inestabilidad social que existió en la segunda mitad del siglo XIX.

El Instituto Profesional, convertido a Universidad de Santo Domingo en el año 1914, graduó los primeros nueve agrimensores en el periodo 1882—1902; indiscutiblemente, la Agrimensura es una carrera muy antigua.

La agrimensura va más allá de tomar mediciones, es fundamental consultar la clase profesional a los fines de construir o establecer un catastro organizado y productivo, un catastro moderno.

Desde el colectivo de la agrimensura se puede proporcionar descripciones de sistemas públicos de productos y servicios catastrales que puedan ser permanentes y rentables en la RD y referencias a fuentes de especificaciones detalladas para el desarrollo de componentes de estos sistemas.

Fomentar el compromiso del gobierno central y locales (ayuntamientos y distritos municipales) en el desarrollo de catastros multipropósito que sirvan a sus respectivas áreas, pero sin intentar prescribir su organización administrativa, que deberá adaptarse a la estructura gubernamental existente en cada localidad.

Sugerir directrices para programas municipales y con apoyo del gobierno central que puedan tener un impacto importante en el desarrollo de catastros multipropósito.

Fomentar la adopción de normas y procedimientos compatibles para los componentes de un catastro multipropósito y registros relacionados.

Los posibles usuarios de esta información incluyen los siguientes:

Administradores de programas municipales o locales que necesitan directrices técnicas para el desarrollo de programas.
Legisladores, especialmente aquellos a quienes se recurre por su experiencia y liderazgo en asuntos que afectan la administración municipal y el sector inmobiliario.
Administradores de programas estatales o municipales que brindan apoyo técnico o financiero para operaciones que son importantes en el desarrollo de un catastro.
Planificadores profesionales, ambientalistas, agrimensores, abogados, miembros de facultades universitarias, ingenieros y otros en condiciones de proporcionar liderazgo para el establecimiento de catastros.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Análisis Comparativo: Catastro en República Dominicana vs. Otros Países del Caribe Insular

1. República Dominicana: Un Sistema en Fase de Modernización Avanzada

Características Principales:

Organismo Rector: La Dirección General de Catastro Nacional (DGCN), bajo la autoridad de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Esta integración fiscal-catastro es un pilar fundamental del sistema.

Marco Legal: La Ley 108-05 que crea el Registro de Títulos es fundamental. Establece el Catastro Nacional como base física y jurídica para el sistema de registro de la propiedad.

Cobertura y Tecnología:

- Ha realizado un esfuerzo masivo de levantamiento catastral en las últimas dos décadas, con una cobertura catastral urbana muy alta y un avance significativo en la cobertura rural.
- Utiliza **Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS)** de manera extensiva, fotogrametría aérea y, cada vez más, tecnologías como LiDAR y drones para una mayor precisión.
- Mantiene una base de datos integrada y centralizada que vincula la información geográfica, jurídica y fiscal de cada parcela.

Integración Fiscal: Es uno de sus puntos más fuertes. El catastro provee la base valorativa para el impuesto sobre la propiedad inmueble (IPI), lo que ha incrementado sustancialmente la recaudación y la equidad tributaria.

Desafíos:

- **Actualización de Valores:** Mantener los avalúos catastrales alineados con la dinámica del mercado inmobiliario, especialmente en zonas turísticas.
- **Regularización de Tierras:** Aún existen áreas con tenencia informal, especialmente en zonas de antigua agricultura de subsistencia.
- **Sostenibilidad Financiera:** Garantizar que el sistema se auto-financie a largo plazo.

2. Otros Países del Caribe Insular: Un Panorama Diverso

Podemos agrupar a los demás países en categorías según su desarrollo catastral.

Grupo A: Sistemas Avanzados y Bien Integrados (similares o superiores a RD)

Puerto Rico (Estado Libre Asociado de EE.UU.):

- **Características:** Opera bajo el sistema estadounidense, con un alto grado de sofisticación. El **Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM)** y el **Departamento de Hacienda** gestionan el catastro con fines fiscales.
- **Fortalezas:** Tecnología de punta, integración total con el registro de la propiedad y un sistema de avalúos muy detallado. Alta transparencia y acceso público a los datos en línea.
- **Punto de Comparación con RD:** Mientras RD ha tenido que construir su sistema desde cero en la era digital, Puerto Rico partió de una base tecnológica más sólida. Ambos son referentes en la región.

Islas Caimán (Territorio Británico de Ultramar):

- **Características:** El **Departamento de Tierras y Registro (Land and Survey Department)** mantiene un sistema catastral y de registro de titularidad de primer mundo.
- **Fortalezas:** Sistema de registro de título (Torrens) extremadamente seguro y confiable, crucial para su economía financiera. Toda transacción y titularidad está perfectamente documentada.
- **Punto de Comparación con RD:** El enfoque de las Caimán es más sobre la **seguridad jurídica absoluta** para atraer inversión, mientras que el de RD tiene un componente fiscal más marcado.

Grupo B: Sistemas en Desarrollo con Asistencia Internacional Significativa

Jamaica:

- **Organismo:** **National Land Agency (NLA)**, que integra el catastro, el registro de tierras y la cartografía.
- **Situación:** Ha recibido financiamiento y asistencia técnica del Banco Mundial y el BID por décadas. Ha avanzado en la modernización, pero aún enfrenta desafíos con la **tenencia informal masiva** y la actualización de su base de datos.
- **Punto de Comparación con RD:** RD ha ten

NOVIEMBRE 2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

FUENTE: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPaís/EL%20SALVADOR_FICHA%20PAÍS.pdf

1.1. **Nombre Oficial:** República de El Salvador. **Bandera:** La bandera está compuesta por tres franjas horizontales de igual tamaño. Las franjas superior e inferior son de color azul cobalto, representando el cielo y los océanos que rodean el país. La franja central es de color blanco, simbolizando la paz. En el centro de la franja blanca se encuentra el escudo de armas de El Salvador, que contiene varios elementos simbólicos: un triángulo equilátero, que representa la igualdad, dentro del cual se encuentran cinco volcanes (simbolizando los países de Centroamérica), un gorro frigio (símbolo de libertad), rayos de luz que representan la gloria y un arcoíris que simboliza la esperanza. En torno al triángulo, hay un círculo con la leyenda "REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL". El escudo está rodeado por una rama de laurel. La bandera tiene su origen en la bandera de las Provincias Unidas del Centro de América, de la cual El Salvador fue parte. **Superficie:** 21.040 Km². **Límites:** Limita al Norte y al Este con Honduras, al Oeste con Guatemala y al Sur con el Océano Pacífico. Además, al Este tiene frontera marítima con Nicaragua y Honduras en el Golfo de Fonseca, donde posee 9 islas. **Población:** Aproximadamente 6.518.000 habitantes. **Capital:** San Salvador, con aproximadamente 238.000 habitantes. Si se incluye el área metropolitana, conocida como Gran San Salvador, la cifra aumenta hasta 1.693.000 personas. Otras ciudades: Santa Ana, situada en el noroeste, cuenta con 270.000 habitantes; San Miguel, en la zona oriental, con 265.000 habitantes; Santa Tecla, cercana a San Salvador, con 138.700. **Idioma:** Español. **Religión:** La Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica, mientras que el resto de confesiones puede obtener el reconocimiento de su personalidad conforme a las leyes (art. 26). Recientes sondeos indican que alrededor del 40,5% de los salvadoreños profesan la religión católica, el 39,5% son cristianos evangélicos, un 3% pertenece a otra religión y el 17% asegura no tener creencias religiosas. **Moneda:** Dólar estadounidense = 100 centavos. También son monedas de curso legal el bitcoin (1 bitcoin = 100.000.000 satoshis) y el colón salvadoreño (únicamente de uso contable). **Forma de Estado:** República democrática presidencialista y centralizada en la que el Presidente de la República es elegido cada cinco años y los 60 diputados que conforman y la Asamblea Legislativa, cada tres. El funcionamiento del sistema político y la regulación de los derechos fundamentales quedan establecidos en la Constitución de 1983, profundamente reformada en aplicación de los Acuerdos de Paz de 1992, donde se recoge el respeto al pluralismo político y la defensa de los Derechos Humanos. También se crean instituciones como la Policía Nacional Civil (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral o el Consejo Nacional de la Judicatura. **División administrativa:** El Salvador es una República centralista dividida a efectos administrativos en 14 departamentos agrupados geográficamente en tres zonas: Oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión), Central (La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas y San Vicente) y Occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate).

1.2. **Geografía** Dos cadenas montañosas atraviesan el país de este a oeste dejando entre las mismas una meseta de unos 600 metros de altitud. El punto más elevado es el cerro El Pital (2.730 metros) perteneciente a la Sierra Madre, que nace en México y atraviesa Guatemala, El Salvador y Honduras. Además, existen numerosos volcanes entre los que destacan San Vicente o Chinchontepec, Santa Ana o Llamatepec, San Miguel o Chaparrastique, Águila, San Salvador o Quetzaltepec, Izalco, Tecapa y Conchagua. Hay 21 volcanes activos, y la erupción más reciente, de ceniza y gases tóxicos, fue la del volcán Chaparrastique en diciembre de 2013. En 2016, 2018, 2019, 2020 y 2022 ese mismo volcán expulsó una leve cantidad de cenizas y/o gases tóxicos. Por encontrarse ubicado en el "Cinturón de Fuego" del Pacífico, El Salvador es un país sujeto a frecuentes movimientos telúricos de origen volcánico. Los sismos son frecuentes y de intensidad variable. Los terremotos más destructivos de las últimas décadas tuvieron lugar en 1986 y en 2001, causando 1.500 y casi 1.000 fallecidos respectivamente. La vegetación es de tipo tropical con predominio del café en amplias extensiones del país. Los bosques originarios que aún cubren una pequeña parte del territorio se han visto fuertemente reducidos en las últimas décadas debido a la agricultura y el urbanismo. En la costa existen varios ecosistemas de manglares, mientras que en la parte alta de la cadena montañosa fronteriza con Honduras hay zonas de coníferas. Las precipitaciones intensas y los ocasionales huracanes que azotan la región durante la época lluviosa (de mayo a octubre) provocan cada año peligrosos corrimientos de tierras.

1.b MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

FUENTE:

https://www.google.com/search?q=departamentos%20mapa%20de%20el%20salvador&udm=2&sa=X&ved=0CCUQh18BabcKEwincmZ_vlQ4xUAAA4HQA4AAQBa&biw=1536&bih=736&dnr=1.250vhiq=khN:2E1fBxC5xM&vsid=mosaic



I.C. NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS AL CATASTRO

a)



El Ing. Edwin Núñez, presidente de la Empresa Transmisora de El Salvador (ETESAL), y el Lic. Camilo Trigueros, director ejecutivo del Centro Nacional de Registros (CNR), firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá a ETESAL acceder de manera remota al Sistema de Información del Catastro Nacional y al Servicio WebMapService, ambos administrados por el [...]



¿Qué hacer para asegurarte que tu inmueble está en orden y a tu nombre?

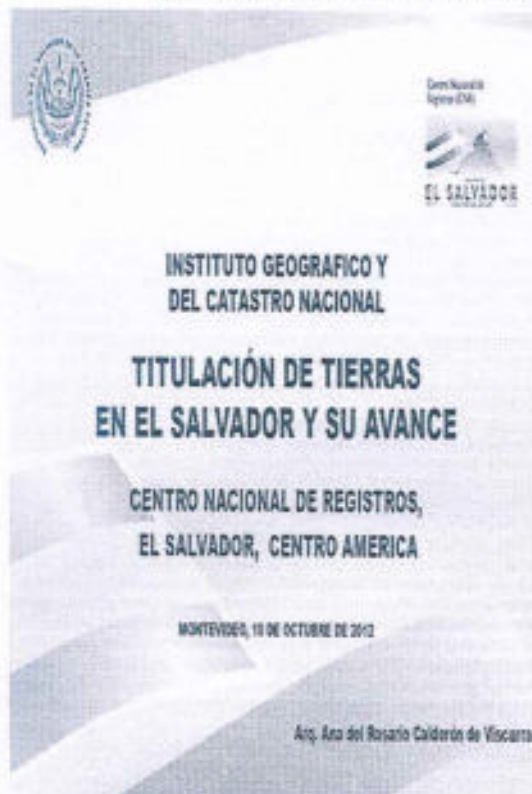
¿Cómo realizar una consulta? Puedes acercarte a cualquiera de nuestras oficinas CNR a nuestras máquinas de consulta donde nuestro equipo te ayudará a buscar los antecedentes registrales del inmueble inmueble como su matrícula si no la tiene, número de folio de escritura, entre otros. ¿Cómo solicitar una Certificación Extractada? Las certificaciones extractadas son un resumen [...]

34 familias que pertenecen a la Lotificación Santa Fe III, del Distrito de Parichimalco, recibieron el pasado 8 de enero sus escrituras de propiedad como resultado del trabajo que realiza la Mesa de Casos Colectivos de lotificaciones irregulares, creada por mandato del Presidente Nayib Bukele, para saldar deudas históricas con miles de salvadoreños. A partir [...]

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

◀ Oct. 2025 Noviembre 2025 Die. 2025 ▶						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1
2	3 Asueto por Decreto Gubernativo	4 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	5 Investigación y análisis de contenido	6 Investigación y análisis de contenido	7 Investigación y análisis de contenido	8
9	10 Investigación y análisis de contenido	11 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14 Investigación y análisis de contenido	15
16	17 Investigación y análisis de contenido	18 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21 Investigación y análisis de contenido	22
23	24 Investigación y análisis de contenido	25 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	26 Investigación y análisis de contenido	27 Elaboración de informes	28 Elaboración de informes	29
30						

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL



Antes de 1992, el sistema de registro era obsoleto, lo que generaba desorden territorial y falta de transparencia.

El proyecto de modernización incluye:

- Uso de tecnología avanzada.
- Integración de registros jurídicos y físicos (catastro).
- Actualización de información en los 14 departamentos del país.
- Impactos Positivos
- Seguridad jurídica en la tenencia de tierras.
- Ordenamiento territorial.
- Reducción de costos y tiempos.
- Apoyo a programas de vivienda, turismo, medio ambiente y desarrollo local.
- Fomento de la productividad económica.

Fases del Proyecto

Fase I:

- Medición de parcelas en 6 departamentos (68% del territorio nacional).
- Digitalización de registros y elaboración de cartografía.
- Descentralización y fortalecimiento institucional.

Fase II:

- Regularización de tierras en los departamentos restantes.
- Construcción de edificaciones, compra de equipo tecnológico y capacitación del personal.
- Administración de Tierras
- Incluye levantamiento catastral, estimación de valor, planificación de uso y resolución de conflictos.
- Promueve desarrollo sostenible, seguridad de tenencia y planificación territorial.

Sistema Nacional de Registros

El CNR administra un sistema integrado de registros e infraestructura de datos geoespaciales.

Incluye información registral, cartográfica, geográfica y catastral.

Busca estandarizar y vincular datos con otras instituciones públicas.

Objetivos de la DIGCN

- Modernizar cartografía y catastro.
- Promover la capacitación y desarrollo del personal.
- Ser un referente regional en temas geográficos y catastrales.

Logros

- Medición de más de 1 millón de parcelas.
- Transformación digital de registros.

Generación de empleo y fortalecimiento institucional.

El CNR trabaja para garantizar la seguridad jurídica, modernizar procesos y contribuir al desarrollo sostenible de El Salvador

ESTUDIO CATASTRAL

EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LA LIBRE DISPOSICIÓN DEL BIEN QUE EL MISMO SUPONE, ADMITE LIMITACIONES SIEMPRE QUE LAS MISMAS SEAN ESTABLECIDAS POR EL LEGISLADOR O POR EL CONSTITUYENTE

"IV. En síntesis, la parte actora argumenta la violación al derecho de propiedad en razón que las autoridades demandadas no actualizan la base de datos, según su solicitud, respecto de un inmueble y, por ende, evitan que pueda transferirlo. De conformidad con el artículo 568 inciso primero del Código Civil la propiedad o dominio es «el derecho de poseer exclusivamente una cosa y gozar y disponer de ella, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por la voluntad del propietario.» La Constitución protege este derecho en los siguientes términos: «Toda persona tiene derecho a disponer libremente de sus bienes conforme a la ley. La propiedad es transmisible en la forma en que determinen las leyes. Habrá libre testamentación.» (artículo 22 Cn.)

Con relación a este derecho, la Sala de lo Constitucional ha sostenido que «(...) Por derecho de propiedad entendemos la facultad que tiene una persona para disponer libremente de sus bienes, en el uso, goce y disfrute, sin ninguna limitación que no sea generada o derivada por la ley o la Constitución. No obstante su concepción como categoría jurídica, no es precisa en el tráfico jurídico, pues al momento de analizar la naturaleza intrínseca de ella, se hace algunas veces a partir del objeto sobre el que recae el derecho y en otras como el poder-dominio que sobre él existe» [sentencia de amparo de referencia 398-2004, las trece horas con cincuenta minutos del día treinta de mayo de dos mil siete].

Es así como el derecho de propiedad y la libre disposición del bien que el mismo supone, admite limitaciones siempre que las mismas sean establecidas por el legislador o por el Constituyente."

UN ESTUDIO CATASTRAL CONSISTE EN RECOPIAR UN CONJUNTO DE DATOS DEL INMUEBLE QUE SE REQUIERE, BASADOS EN SU ESTRUCTURA, TITULARIDAD, LOCALIZACIÓN, EXTENSION, USO, VALOR, MODO DE ADQUISICIÓN Y PROPIETARIO

"El artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros y su Régimen Administrativo del 5 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 227, tomo No. 325, del 7 de ese mes y año, establece que: «Para realizar eficazmente su objeto, El Centro [Centro Nacional de Registros] tendrá las atribuciones siguientes: a) Regular y desarrollar las funciones registrales, catastrales, cartográficas y geográficas, y las que en virtud de la Ley se le asignen en el futuro; b) Regular la organización y funcionamiento de las oficinas a su cargo; c) Facilitar los trámites a los usuarios, estableciendo políticas claras de servicio, basadas en criterios; d) Dictar las normas de administración que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Institución».

Ahora, el inciso primero del artículo 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 187, tomo No. 329, del 10 de dicho mes y año, establece que: «El Centro estará facultado para cobrar tasas por los servicios de registro y catastro. Los aranceles por los servicios de registro y catastro prestados por las dependencias del Centro serán propuestos por el Consejo Directivo y sometidos a aprobación de la Asamblea Legislativa por medio del Ministerio de Justicia. Estos responderán a criterios de autofinanciamiento que permitan contar con un alto nivel tecnológico y técnico, pero evitando cargos onerosos a los usuarios. Dichos aranceles serán revisados en forma periódica (...)».

Por su parte, el artículo 49 de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas establece: «En la Unidad del Registro Social de Inmuebles se cobrarán las mismas tasas establecidas para el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, con la sola excepción de los actos relativos a proyectos que tengan calificación de interés social, de acuerdo con la ley de creación de dicha Unidad, por los cuales se establecen las siguientes tasas: 5º) Por los actos que a continuación se indican, las tasas a pagar serán las siguientes: (17) a) Por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, se pagará por cada lote, parcela o local, una tasa equivalente al precio unitario autorizado por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda para la venta de planos catastrales; (17) b) Por desmembraciones en cabeza de su dueño o modificaciones de las mismas con o sin transferencia de dominio, se pagará por cada lote o parcela US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29, y por la inscripción de inmuebles en el Régimen de Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos US \$9.70 por cada local, con un mínimo de US \$34.91; (17) c) Por remediciones y reuniones de inmuebles se pagará por cada lote o parcela US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29; y, (17) d) Por particiones de inmuebles, se pagará por cada lote o parcela resultante US \$9.70, con un mínimo de US \$34.29. (17)».

Particularmente, a la señora AGH se le exige el pago por la revisión y aprobación de planos de notificación y perimetral, requeridos para efectuar inscripciones, es decir, la letra a) del ordinal quinto.

En el presente caso, la parte actora argumenta que las autoridades demandadas coartan su derecho de propiedad en «(...) sede catastral ya que al no actualizar la base de datos no [puede] desmembrar la parcela del inmueble general de mayor capacidad (...) para poder venderlo la persona interesada en comprar pide se le muestre el plano parcela (sic) que por supuesto tiene que estar a nombre del dueño del dominio para que exista una vinculación entre ambas (...)» [folio 2 vuelto]. Manifiesta en la demanda que la actualización catastral debió efectuarse con el proyecto efectuado por el Centro Nacional de Registros denominado de Chimbá Medidor. Así, la violación del derecho de propiedad que alega la parte actora radica en que el servicio requerido [actualización catastral] debe ser efectuado por las autoridades demandadas de forma gratuita y, caso contrario, la exigibilidad del pago de cierta cantidad violenta el derecho a la libre disposición del bien inmueble del cual pretende su actualización.

A folio 1 del expediente administrativo llevado por la Jefa de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana se encuentra el primer acto impugnado, y puede advertirse que mediante el mismo dicha autoridad informa a la señora AGH que, con el fin de efectuar la diligencia requerida [actualización catastral], debe solicitar un estudio registral catastral, previo al pago del arancel correspondiente. Un estudio catastral consiste en recopilar un conjunto de datos del inmueble que se requiere, basados en su estructura, titularidad, localización, extensión, uso, valor, modo de adquisición y propietario. Es decir, información técnica y detallada que delimite específicamente dichos elementos.

La Jefa de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Centro Nacional de Registros de Santa Ana informó que, «Se realizó el análisis del tracto sucesivo de la matrícula ***** de propiedad de Santa Ana, el cual ampara un inmueble de 19,790.963 M², ubicado en ***** Jurisdicción de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, encontrándose su antecedente en la Inscripción 285 del Libro 241 propiedad Santa Ana, que fue propietario el señor T.E. siendo el área del inmueble origen de 595 áreas, equivalentes a 59,500 M² (...) es necesario que la señora AGH se apersona al Centro Nacional de Registros de San Salvador, a solicitar dicho estudio Registral Catastral y de esa manera determinar si existe un resto catastral, previo pago del arancel correspondiente.» La exigencia del pago de un arancel se ha erigido como un requisito legal, de conformidad con los artículos 4 del Decreto Ejecutivo No. 62, de la Creación del Centro Nacional de Registros; 5 del Decreto Legislativo No. 462, de fecha 5 de octubre de 1995; y 49 ordinal 5º letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

Así, tal requisito es una exigencia prevista por el legislador en el artículo 49 ordinal 5º letra a) de la Ley Relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, para obtener la revisión y aprobación de planos perimetrales requeridos para efectuar cualquier

inscripción, por lo que las autoridades demandadas, al exigir el pago del arancel preestablecido, cumplen la norma y, con ello, se apegan al principio de legalidad. Por ende, no se coarta el derecho de propiedad como lo indica la parte actora."

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

- b) Análisis comparativo de la actividad catastral entre Guatemala y la república del Salvador

1. Introducción

El catastro constituye una herramienta fundamental para la administración del territorio, el ordenamiento urbano, la planificación del desarrollo y la seguridad jurídica de la propiedad. En Centroamérica, Guatemala y El Salvador han implementado modelos institucionales diferentes para gestionar el catastro, cada uno con particularidades técnicas, legales y organizativas.

Este informe académico presenta un **análisis comparativo** entre el **Registro de Información Catastral (RIC)** de Guatemala y el **Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (IGCN)**, adscrito al **Centro Nacional de Registros (CNR)** de El Salvador. El objetivo es identificar convergencias, diferencias y oportunidades de mejora que contribuyan a fortalecer la gestión catastral en ambos países.

2. Marco teórico

2.1 Concepto de catastro

El catastro se define como el inventario público, sistemático y actualizado de los bienes inmuebles de un territorio, en el cual se registran datos físicos, económicos y jurídicos. Se considera un instrumento multifuncional, pues sirve para fines fiscales, administrativos, legales, territoriales y de desarrollo.

2.2 Enfoques del catastro moderno

Los catastros actuales incorporan tres enfoques esenciales:

Catastro físico: Mide, delimita y ubica los predios georreferenciados.

Catastro jurídico: Relaciona el predio con sus dueños, poseedores o titulares de derechos.

Catastro multipropósito: Integra información para planificación urbana, ordenamiento territorial, gestión de riesgos y políticas rurales.

2.3 Vinculación registro-catastro

La adecuada integración entre el catastro y los registros de la propiedad es un elemento clave para mejorar la seguridad jurídica. Esto permite que la realidad física del inmueble coincida con la realidad jurídica, minimizando conflictos o incertidumbres.

3. Metodología

Este informe se basa en:

- Revisión documental** de leyes, portales institucionales, informes técnicos y lineamientos oficiales del RIC, del IGCN y del CNR.
- Comparación estructurada** de ambos sistemas mediante criterios de análisis:

Naturaleza institucional y marco legal

Funciones y objetivos

Procesos técnicos y administrativos

Transparencia y participación ciudadana

Integración registro-catastro

Modelo financiero y sostenibilidad

- Interpretación analítica** de semejanzas, divergencias y su impacto en la gestión territorial.

4. Análisis comparativo

4.1 Naturaleza institucional y marco legal

Guatemala (RIC): Organismo autónomo creado por el Decreto 41-2005, con personalidad jurídica y funciones exclusivas para establecer y mantener el catastro nacional.

- El Salvador (IGCN/CNR):** El catastro forma parte del CNR bajo el Decreto 604. El IGCN no es autónomo, sino una dirección técnica dentro del sistema registral nacional.

Comparación:

Guatemala posee un modelo especializado y autónomo; El Salvador, un modelo integrado al sistema de registros que favorece la coordinación interna.

4.2 Funciones y objetivos

RIC: Establece, actualiza y administra el catastro nacional; certifica planos; georreferencia predios; mantiene ventanillas municipales.

IGCN/CNR: Realiza geodesia, fotogrametría, mantenimiento catastral departamental, emisión de fichas catastrales y estudios registrales-catastrales.

Comparación:

Ambos son técnicos, pero El Salvador tiene un fuerte enfoque multipropósito y registral.

4.3 Procesos técnicos y administrativos

Guatemala: Utiliza verificación comunitaria y exposiciones públicas para validar datos.

El Salvador: El proceso es más formal; exige citaciones y comparecencia de propietarios y colindantes para delimitar predios.

Comparación:

Guatemala enfatiza la participación comunitaria; El Salvador sigue procedimientos formales y obligatorios.

4.4 Transparencia y participación ciudadana

RIC: Expone resultados preliminares, aunque enfrenta críticas por baja cobertura y lentitud en actualizaciones.

IGCN/CNR: Cuenta con aranceles públicos, servicios digitalizados y mecanismos de impugnación bien establecidos.

Comparación:

El Salvador posee mayor claridad en costos y procesos; Guatemala tiene mecanismos participativos comunitarios más amplios.

1. Integración registro-catastro

RIC: Aunque busca integración con el Registro General de la Propiedad, no se ha completado en todo el país.

IGCN/CNR: La ficha catastral es obligatoria para inscripciones en el Registro de la Propiedad, lo que fortalece la seguridad jurídica.

Comparación:

El Salvador muestra una mejor integración jurídica y operativa entre catastro y registro.

4.6 Modelo financiero y sostenibilidad

Guatemala: Se financia con recursos propios y cobro de servicios, pero con dificultades en cobertura nacional.

El Salvador: Posee aranceles estandarizados y servicios digitales, lo que favorece eficiencia y sostenibilidad.

Comparación:

El Salvador tiene un modelo más estable y transparente; Guatemala depende de expansión territorial para mejorar ingresos.

5. Conclusiones

1. El modelo institucional difiere significativamente: Guatemala cuenta con una institución autónoma especializada (RIC), mientras El Salvador integra el catastro dentro del sistema registral (CNR), lo que facilita la interoperabilidad jurídica.
2. El Salvador presenta una mayor integración registro-catastro, especialmente por el uso obligatorio de la ficha catastral para inscripciones en el Registro de la Propiedad.
3. Guatemala posee mejor vinculación comunitaria, debido a sus exposiciones públicas y validaciones locales, aunque enfrenta rezagos en cobertura y actualización.
4. El Salvador cuenta con mayor claridad administrativa, incluyendo aranceles oficiales, tiempos establecidos de respuesta y plataformas digitales.
5. Ambos países avanzan hacia un catastro multipropósito, pero con ritmos diferentes: Guatemala requiere fortalecer su actualización y El Salvador debe continuar modernizando procesos tecnológicos.

6. Recomendaciones

Para Guatemala

1. Ampliar la cobertura municipal del RIC para cumplir los objetivos estratégicos nacionales.
2. Fortalecer la interoperabilidad con el Registro General de la Propiedad, integrando sistemas, bases de datos y procesos.
3. Modernizar plataformas tecnológicas para aumentar eficiencia y reducir tiempos de servicio.
4. Estandarizar aranceles y procesos con comunicación pública más clara.

Para El Salvador

1. Continuar la digitalización completa del catastro, incluyendo trámites, notificaciones y consultas territoriales.
2. Fortalecer la formación técnica del personal de campo en geodesia y tecnologías GNSS.
3. Profundizar la participación ciudadana, complementando los mecanismos formales con espacios comunitarios.
4. Integrar el catastro multipropósito con planificación territorial, especialmente para riesgos naturales y ordenamiento urbano.

Para ambos países

Fomentar la cooperación técnica bilateral, intercambiando metodologías de levantamiento, SIG y modelos de gestión.

Impulsar estrategias regionales de catastro con apoyo centroamericano para mejorar estándares y modernización.

DICIEMBRE 2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DE CANADÁ

FUENTE: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpeglelefindmkaj/https://www.exteriores.gob.es/documentos/fichaspais/canada_ficha%20pais.pdf

1.1. DATOS BÁSICOS 1.1. Características generales Nombre oficial: Canadá. Superficie: 9.984.670 km². Límites: Situado al extremo norte del continente americano. Limita al sur con Estados Unidos, al norte con el Océano Glaciar Ártico, al este con el Océano Atlántico, y al oeste con el Océano Pacífico y Estados Unidos (Alaska). Comparte 8.891 km de frontera con Estados Unidos, único país con el que limita por tierra. Canadá es una gran llanura cortada en su parte occidental por las Montañas Rocosas, y delimita al este por los Grandes Lagos y las estribaciones de los Apalaches. Se encuentra, en su mayor parte, al norte del paralelo 49. Población: La población estimada es de 41.528.680 habitantes según el Instituto de Estadística canadiense a marzo de 2025, de los que un 80% vive en el sur, a menos de 150 km de la frontera con EE.UU., con una densidad de 4,16 habitantes por km². Canadá es país multirracial y multilingüe en el que se fomenta que los diferentes grupos mantengan su propia cultura, lengua y tradición. En su origen, Canadá, como colonia británica y francesa, fue poblado principalmente por ciudadanos de ambos países que se sumaron a las poblaciones autóctonas. La población ha crecido por encima del 12,8% entre 2018 y 2025, en gran parte como resultado de la inmigración. Según el Censo de Población, los inmigrantes representan el 23% de la población total en 2021. Capital: Ottawa 1.287.592 habitantes (2024); Ottawa-Gatineau 1.660.269 (2024). Otras ciudades: Los núcleos poblacionales más importantes son Toronto, con 7.106.379 hab.; Montreal, con 4.615.154 hab., y Vancouver, con 3.108.491 hab. A continuación: Calgary, con 1.778.881 y Edmonton con 1.631.614 habitantes. Los centros urbanos (con una población que supera las 10.000 personas) concentran al 81,65% de la población. Idioma: Según la Constitución, las lenguas oficiales son el inglés y el francés. Cada provincia determina su lengua oficial: en Quebec es el francés; en Nuevo Brunswick, el inglés y el francés; en Nunavut, inglés, francés e inuktitut, y en el resto de provincias y territorios el inglés. Moneda: La moneda es el dólar canadiense. Su cambio oficial respecto al euro y al dólar en la fecha de redacción (mayo 2025), es aproximadamente 1 dólar canadiense = 0,6398 euros. 1 dólar canadiense = 0,7157 dólar(es) estadounidense. Religión: La religión más practicada es la católica (29,94%), existiendo otros diversos credos cristianos (23,38%) así como otras religiones (musulmanes (4,88%); budistas (0,98%); judíos (0,92%). Un 34,62% de la población declara carecer de religión (Censo de Población 2021, Statistics Canada). Forma de Estado: Como miembro y reino ("realm") de la Commonwealth, Canadá es formalmente una monarquía parlamentaria, siendo Jefe de Estado Su Majestad el Rey Carlos III de Inglaterra como Rey del Canadá. Se constituye como un Estado federal dotado de un sistema político democrático parlamentario. División administrativa: La estructura territorial se divide en diez provincias y tres territorios. Las provincias se distinguen geográficamente: las seis provincias atlánticas son Nuevo Brunswick (capital Fredericton); Nueva Escocia (Halifax); Isla del Príncipe Eduardo (Charlottetown); Terranova y Labrador (St. John's); Quebec (Ciudad de Quebec) y Ontario (Toronto). Las provincias de las Praderas son Manitoba (Winnipeg) y Saskatchewan (Regina). Las provincias del Oeste son Alberta (Edmonton) y Columbia Británica (Victoria). Los tres Territorios son el Yukón (Whitehorse), los Territorios del Noroeste (Yellowknife) y Nunavut (Iqaluit). Este último destaca por su singularidad, pues su nombre significa "Nuestra Tierra" en lengua inuit y fue creado el 1 de abril de 1999 como resultado de la división en dos partes de los Territorios del Noroeste. 1.2. Geografía Canadá es el segundo país más extenso del mundo. En su geografía se distinguen el Gran Norte y la zona Sur, que constituye una octava parte del territorio, y que se extiende por varios miles de kilómetros a lo largo de la frontera con los EE.UU. El Sur es la zona cultivada donde se encuentran la mayor parte de la población y las ciudades más importantes: Toronto (capital 2 FICHA PAÍS CANADÁ de Ontario), Montreal y Ciudad de Quebec, Vancouver, Calgary, Edmonton, Winnipeg y Ottawa, capital federal, a orillas del río Ottawa,

entre Ontario y Quebec, que está considerada como la segunda capital —después de Ulán Bator— más fría del mundo. Canadá se divide en seis husos horarios. En las provincias de Quebec y Ontario hay seis horas menos que en España. En la zona del Pacífico, nueve horas menos que en España.

I.B. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA FEDERACIÓN DE CANADÁ

FUENTE:

https://www.google.com/search?q=MAPA+Y+UBICACION+GLOBAL+DE+CANAD%C3%81&og=MAPA+Y+UBICACION+GLOBAL+DE+CANAD%C3%81&g_s_lcrp=EgZjaHJvWUyBggAEEUYOTIKCAEQABiABBiiBDIKCAIQABiABBiiBDIKCAMQABiABBiiBDIKCAQQABiABBiiBDIHCAUQABjvBdIBCDk2ODRqMGoJqAIIAIB8QWay6_x0JNP3g&sourceid=chrome&ie=UTF-8#vhid=unNzUj3PTNstM&vssid=_23cva3cl_5JwbkPx6We2AY_44



I.C.

QUIEN
DIRIGE

ELCATASRO DE CANADÁ:

FUENTE: <https://proyectoingeniero.com/organization-territorial-de-rusia/>

No existe una única entidad que "dirija" el catastro en Canadá, ya que la responsabilidad es compartida a nivel federal y provincial. La Asociación de Agrimensores de Canadá y las asociaciones provinciales se encargan de la práctica profesional, mientras que la responsabilidad administrativa del registro y levantamiento de propiedades recae en las autoridades de cada provincia o territorio individualmente.

- Nivel provincial/territorial: Cada provincia y territorio tiene sus propios sistemas y departamentos responsables de la gestión catastral, que incluyen los registros de la propiedad y el levantamiento de parcelas.
- Asociaciones profesionales: La Asociación de Agrimensores de Canadá y sus organizaciones provinciales asociadas establecen los estándares de agrimensura y regulan a los agrimensores profesionales que realizan los levantamientos catastrales. (fuente: open IA, 2025)

Artículo

Fuente: Levantamiento catastral, Artículo de. LM Sebert

Catastro es un término técnico utilizado en Europa para el registro de terrenos en un municipio determinado, como una ciudad o un condado. Un "levantamiento catastral" consiste en la medición, el marcado y la descripción de parcelas de terreno, suficientes para su correcta inscripción en el registro público de la propiedad. También consiste en la marcación de parcelas sobre el terreno de acuerdo con una descripción registrada. En este último caso, podría tratarse de un levantamiento catastral original o de un retroceso cuando la posición del límite original no esté clara. Dentro de los límites provinciales de Canadá, la propiedad de la tierra y todos los asuntos fiscales relacionados con ella son de jurisdicción provincial. Las provincias establecen las normas y procedimientos para los levantamientos catastrales de sus tierras, incluida la concesión de licencias a los agrimensores. En Yukón, los Territorios del Noroeste, Nunavut y tierras federales en las provincias, como reservas indígenas y parques nacionales el gobierno federal tiene esta responsabilidad.

Descripción legal

Una parte esencial de cualquier levantamiento catastral es la descripción legal, que debe indicar el tamaño, la forma y la ubicación de la parcela que se está midiendo. Puede constar por escrito, por escrito con un plano o íntegramente en un plano registrado. La descripción escrita tradicional se realiza mediante linderos. Mediante este método, los linderos de la parcela se describen sucesivamente, indicando la dirección y la longitud de cada línea, y describiendo los mojones topográficos o las características naturales que los identifican en el terreno.

Un plano registrado se utiliza cuando se subdivide una parcela y se establecen varios lotes simultáneamente. Dicho plano debe mostrar las dimensiones, los límites, las áreas y los mojones topográficos de cada lote, y cada lote debe estar numerado o identificado de alguna otra manera. Posteriormente, puede identificarse en una escritura u otro documento mediante el plano y el número de lote, así como la oficina donde se registra el plano.

Encuestas de municipios

En muchas partes de Canadá, la subdivisión original de las tierras de la Corona se realizó mediante catastros municipales, esenciales para un asentamiento ordenado. Se han utilizado municipios de diferentes tamaños (por ejemplo, los cantones irregulares de Quebec y los municipios concesionales de Ontario), pero todos fueron diseñados para proporcionar parcelas agrícolas rectangulares dentro de una comunidad rural definida.

El levantamiento topográfico de un municipio era esencialmente un levantamiento topográfico de subdivisión, ya que se registraba el plano del municipio y se numeraban los lotes (a veces llamados secciones). La descripción de un lote completo, a efectos legales, se completa con la identificación del municipio y del lote dentro del mismo.

Si solo se cuestiona una parte de un lote, se debe utilizar una descripción de linderos o algún otro método, como fracciones (p. ej., "la mitad norte del Lote 24, Concesión II, en el Municipio de North Burgess"). A medida que las ciudades y pueblos se extienden hacia las zonas rurales, es común encontrar un lote agrícola municipal subdividido en varios lotes urbanos.

I.d.

Colombia y Corea del Sur sellaron alianza histórica: USD 6.9 millones para revolucionar el catastro nacional



Nuevo Centro Nacional de Capacitación de Catastro Multipropósito es la apuesta más ambiciosa para cerrar décadas de atraso en la gestión territorial del país. Conozca por qué este proyecto cambiará Colombia.

Nuevo Centro Nacional de Capacitación de Catastro Multipropósito es la apuesta más ambiciosa para cerrar décadas de atraso en la gestión territorial del país. Conozca por qué este proyecto cambiará Colombia.

Bogotá, 1 de diciembre de 2025 — Colombia acaba de dar el paso más decisivo en décadas para transformar su sistema catastral. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), el Gobierno de la República de Corea del Sur, formalizaron la creación del nuevo Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito, una iniciativa que promete saldar una de las deudas históricas más críticas del Estado colombiano: la gestión eficiente, transparente y equitativa del territorio.

Este proyecto, anunciado en diciembre de 2024, representa —en palabras del director del IGAC, Gustavo Marulanda Morales— “un hito en la cooperación bilateral y una apuesta decidida por transformar radicalmente la manera en que Colombia administra, actualiza y utiliza su información geoespacial”.

Marulanda Morales es enfático al contextualizar la magnitud del desafío: “En 2016, cuando se cerraban los acuerdos de paz, se identificó como gran reto la formación del recurso humano necesario para avanzar en la política pública de catastro. Se trazaron ocho años para implementarlo. Hasta la fecha, llevamos un 30% del territorio cubierto triplicando la base de actualización catastral de gobiernos anteriores”. Este centro es la pieza clave para acelerar esa meta.

Una alianza estratégica con visión continental

¿Por qué Corea del Sur invierte casi USD 7 millones en el catastro colombiano? La respuesta es clara: porque reconoce el poder transformador de una gestión territorial moderna y ve en Colombia un socio estratégico para liderar este cambio en América Latina. A través de su programa de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), el Gobierno coreano identificó a Colombia como país prioritario para exportar su exitoso modelo de administración de tierras.

La inversión financiará durante cuatro años no solo infraestructura, sino un ecosistema completo de conocimiento que incluye: Equipamiento tecnológico de última generación para procesamiento de información geoespacial; desarrollo de un plan maestro de formación técnica especializada y certificada; misiones de transferencia de conocimiento entre expertos coreanos y colombianos; programa continuo de capacitación para entidades nacionales, departamentales y municipales. Este no es un proyecto aislado: es una estrategia de país con impacto regional.

Lo verdaderamente disruptivo de este proyecto no es el edificio ni los equipos. Es la formación masiva y especializada que recibirán más de 7.600 funcionarios del IGAC, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y administraciones locales de todo el país.

Estos profesionales dominarán Catastro Multipropósito, tecnología geoespacial avanzada, sistemas de información territorial y metodologías innovadoras que transformarán la manera en que Colombia conoce, planifica y administra su territorio. Esta profesionalización permitirá resultados concretos e inmediatos como:

- Mejorar drásticamente la precisión de la información sobre tierras y propiedad
- Acelerar procesos de formalización y titulación en zonas rurales
- Fortalecer la planificación territorial urbana y rural con datos reales
- Fundamentar políticas públicas en información actualizada, confiable y transparente

Para Eleonora Betancur, directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), “es muy importante contar con entidades comprometidas como el IGAC que reflejen la voluntad de fortalecer capacidades, reducir brechas territoriales y construir paz desde el liderazgo tecnológico, el uso del catastro y la información geoespacial sostenible en todo el territorio”.

“Un proyecto que deja huella para construir el territorio”

Gustavo Marulanda Morales resume así la trascendencia de este momento: “Aplaudimos que Corea se haya comprometido con esta causa. Esto significa un hito histórico para Colombia y para el IGAC. La puesta en marcha de este proyecto marca un punto estratégico en la manera en que Colombia forma su talento humano y fortalece el reconocimiento de las capacidades del recurso humano colombiano y del continente”.

El director del IGAC cierra con una visión de país: “Este proyecto genera una visión compartida desde un catastro moderno y sólido para construir una Colombia equitativa y justa en la distribución de la tierra. Este proyecto deja, sin duda, una huella profunda para construir el territorio: una geografía para la vida”.

El cambio estructural que Colombia esperaba desde hace décadas

Durante más de 30 años, la desactualización catastral ha sido señalada como uno de los obstáculos más graves para el desarrollo equitativo del país. La falta de información precisa sobre propiedad y uso del suelo ha frenado la recaudación tributaria, bloqueado la formalización de tierras, debilitado la planificación territorial y perpetuado la inequidad rural.

Con la creación del Centro Nacional de Capacitación, Colombia no solo fortalece capacidades técnicas: sienta las bases institucionales para un modelo de administración territorial justo, transparente y articulado. Un modelo donde la información geoespacial sea accesible, confiable y esté verdaderamente al servicio de quienes toman decisiones que impactan la vida de millones de colombianos.

Este es el comienzo de una transformación profunda y estructural. Y con Corea como aliado estratégico, Colombia está lista para hacerla realidad.

EJERCICIO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES						
Nov. 2025		Diciembre 2025			Ene. 2026	
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	2 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	3 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	4 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	5 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	6
7	8 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	9 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	10 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	11 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	12 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	13
14	15 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	16 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	17 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	18 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	19 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	20
21	22 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	23 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	24 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	25 As Celebración navideña ueto por	26 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	27
28	29 Elaboración de informes	30 REUNION CON JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS	31 Elaboración de informes			

A)
La tecnología SIG actual pone al alcance el catastro multipropósito
Artículo
La tecnología SIG actual pone al alcance el catastro multipropósito
Cerrar la brecha entre la visión y la realidad
Tras décadas de una visión global y avances a pequeña escala hacia un sistema integral de derechos territoriales centrado en mapas, existen indicios de que los avances tecnológicos actuales están poniendo al alcance un catastro multipropósito plenamente operativo. Esto se ve acelerado por la creciente preocupación por la mitigación de desastres, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible, así como por la necesidad de integración, intercambio y colaboración entre organismos.



©2000, Larkspur Vineyard Products™, All Rights Reserved

² Escuela de Ingeniería, Universidad César Vallejo, Peru.

*Autor para correspondência: Carlos Roberto Torres, carlosrtorres@uol.com.br

0000-0001-9392-7007

1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 26

Keywords: *Self-esteem, self-worth, self-concept, self-identity, self-image, self-perception, self-awareness, self-knowledge, self-exploration, self-discovery, self-actualization, self-fulfillment, self-empowerment, self-motivation, self-direction, self-regulation, self-control, self-discipline, self-reliance, self-sufficiency, self-dependence, self-assertion, self-defense, self-protection, self-preservation, self-survival, self-sustainability, self-resilience, self-strength, self-confidence, self-belief, self-trust, self-respect, self-love, self-compassion, self-kindness, self-forgiveness, self-acceptance, self-approval, self-encouragement, self-empowerment, self-motivation, self-direction, self-regulation, self-control, self-discipline, self-reliance, self-sufficiency, self-dependence, self-assertion, self-defense, self-protection, self-preservation, self-survival, self-sustainability, self-resilience, self-strength, self-confidence, self-belief, self-trust, self-respect, self-love, self-compassion, self-kindness, self-forgiveness, self-acceptance, self-approval, self-encouragement.*

En el estudio se comparó el nivel de desarrollo intelectual de los alumnos de ambas escuelas de la provincia de Tucumán y de Tucumán, Misiones, Corrientes y Santa Fe, de distintos niveles socioeconómicos. En el estudio de Pineda y otros (datos no publicados) también se estudió el efecto de la edad de los niños. Se formó la siguiente hipótesis: «El nivel de desarrollo intelectual de los alumnos de Tucumán y de Tucumán, Misiones, Corrientes y Santa Fe es superior al de los alumnos de Tucumán, Corrientes y Santa Fe, en la medida en que el nivel socioeconómico de los alumnos de Tucumán y de Tucumán, Misiones, Corrientes y Santa Fe es superior al de los alumnos de Tucumán, Corrientes y Santa Fe, en la medida en que el nivel socioeconómico de los alumnos de Tucumán y de Tucumán, Misiones, Corrientes y Santa Fe es superior al de los alumnos de Tucumán, Corrientes y Santa Fe».

Desde que el Consejo Nacional de Investigación (NRC) de EE. UU. publicó el revolucionario informe "Necesidad de un Catastro Multipropósito" en 1980, ha existido una visión global para implementar un sistema que represente todos los derechos, restricciones y responsabilidades sobre la tierra en un contexto geográfico o un sistema cartográfico. Desde entonces, se ha trabajado mucho en el desarrollo de un catastro multipropósito (CMP), principalmente a pequeña escala y localizada. Numerosas agencias gubernamentales con sistemas de información territorial (registro, valoración, planificación, recursos naturales, registros administrativos, etc.) han modernizado, digitalizado y automatizado sus sistemas, pero aún no se ha logrado un CMP plenamente operativo.

Si bien el contenido de los registros de tierras se ha considerado durante mucho tiempo una función del gobierno local (NRC, 1980), los usuarios ahora requieren información espacial precisa en tiempo real para poder desarrollar e implementar soluciones como la respuesta a desastres, la mitigación del cambio climático y los objetivos de índole una mayor reflexión sobre cómo integrar, compartir y colaborar con otras agencias de gestión territorial autorizada. Este patrón prolifera a nivel mundial.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL CATASTRO DE CANADÁ Y EL CATASTRO DE GUATEMALA

Contexto Histórico y Finalidad del Catastro

Canadá: Su sistema catastral es el producto de una evolución institucional dentro de un Estado de Derecho consolidado y un federalismo estable. Surgió con fines claros de ordenación del territorio, desarrollo económico y garantía de seguridad jurídica para las transacciones. El catastro está íntimamente ligado a un sistema de registro de

propiedad (Torrens o similar, dependiendo de la provincia) altamente confiable. Autores como Simpson (1975) en "Land Law and Registration" y Henssen (1995) han analizado cómo estos sistemas facilitaron la colonización ordenada y el mercado inmobiliario.

Guatemala: El catastro responde a una historia de concentración de la tierra, conflicto social y Estado con capacidades técnicas y territoriales limitadas. Tras la firma de los Acuerdos de Paz (1996), se estableció como un instrumento clave para:

Ordenar la tenencia de la tierra (especialmente ante la informalidad masiva).

Servir de base para un sistema tributario municipal más justo (impuesto único sobre inmuebles - IUSI).

Contribuir a la resolución de conflictos agrarios.

Autores como Solano (2012) en "Política de tierras en Guatemala" y documentos del Programa de Administración de Tierras (PNUD/FAO) destacan su rol como herramienta de paz social y desarrollo fiscal, más que solo de mercados.

2. Marco Jurídico e Institucionalidad

Canadá:

Marco descentralizado por provincias. No existe un catastro nacional único. Cada provincia (Ontario, British Columbia, Quebec, etc.) tiene su propia legislación y autoridad catastral (e.g., Teranet en Ontario, un modelo público-privado). La coordinación se da a través de estándares federados como el Subcommittee on Cadastral Core Data.

Integración plena con el registro de la propiedad. El "cadastre" es principalmente un mapa geométrico que referencia los derechos registrados legalmente. La seguridad jurídica es máxima.

Fuente: "Cadastral Systems in North America" de B. J. Niemann & P. J. K. Moyer (2000) describe esta arquitectura descentralizada pero eficiente.

Guatemala:

Marco centralizado en teoría, fragmentado en la práctica. La ley (Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral -RIC-) crea un Sistema de Información Catastral bajo la Dirección de Catastro y Administración Tributaria Municipal (DICAM) del Ministerio de Finanzas. Su implementación depende de las municipalidades, que tienen autonomía constitucional pero capacidades técnicas y financieras muy desiguales.

Desvinculación histórica con el Registro de la Propiedad (RGP). Son instituciones separadas con datos no siempre concordantes. La informalidad (estimada en más del 50% de las propiedades) es el mayor desafío.

Fuente: Informes del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos (IUSAC) y de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) detallan estos obstáculos institucionales.

3. Cobertura, Tecnología y Exactitud

Canadá:

Cobertura: Prácticamente total y actualizada para todo el territorio urbano y rural privado.

Tecnología: De vanguardia. Uso de SIG (Sistemas de Información Geográfica), GNSS (GPS) de alta precisión, fotogrametría aérea y LIDAR. Totalmente digitalizado y accesible en línea (por un pago).

Exactitud geométrica y legal: Muy alta. La descripción parcelaria es jurídicamente vinculante.

Guatemala:

Cobertura: Parcial y heterogénea. Se estima que menos del 40% del territorio nacional tiene un catastro legalmente constituido y actualizado. Avanza por proyectos municipales.

Tecnología: Dual. Algunas municipalidades (como la de Guatemala) usan tecnologías avanzadas (SIG, ortofotos). Otras, especialmente en áreas rurales, aún dependen de mediciones manuales y croquis. Existe el Catastro Único de Información Geográfica impulsado por la Secretaría de Planificación (SEGEPLAN) como base.

Exactitud: Variable. Muchos catastros tienen una función más fiscal que jurídico-geométrica. La información es a menudo declarativa y no siempre verificada en campo con rigor técnico.

4. Función Social y Económica

Canadá: Es un infraestructura de datos espaciales al servicio del mercado y la gestión pública eficiente. Facilita transacciones rápidas y seguras, la planificación urbana y ambiental, y la recaudación de impuestos prediales (property tax) de manera equitativa y predecible.

Guatemala: Tiene una carga política y social enorme. Es visto como:

Una herramienta para ampliar la base tributaria municipal y mejorar los servicios locales.

Un mecanismo para dar certeza jurídica a poblaciones históricamente marginadas (comunidades indígenas, posesionarios).

Un campo de conflicto donde se visibilizan las disputas por la tierra, la resistencia a la fiscalización y, en algunos casos, la superposición de derechos (consuetudinarios vs. formales).

Autores como Ybarra (2017) en trabajos sobre la "gobernanza de la tierra en áreas de plantación" muestran cómo el catastro puede ser instrumentalizado por distintos actores en contextos de poder desigual.

5. Desafíos Principales

Canadá: Mantener la innovación tecnológica, gestionar la privacidad de los datos y adaptarse al cambio climático (e.g., catastros de zonas costeras en riesgo).

Guatemala:

Institucionalidad débil y falta de coordinación entre RGP, DICAM, municipalidades y el Fondo de Tierras.

Resistencia social y política: Desconfianza histórica, temor a despojos o a mayores impuestos, y oposición de elites locales.

Financiamiento insuficiente y discontinuo para mantener y actualizar los catastros municipales.

La complejidad de la tenencia informal y los derechos consuetudinarios, que el modelo catastral clásico (de corte europeo) no captura bien.

Conclusión Analítica

La comparación revela un abismo sistémico que va más allá de la mera diferencia tecnológica:

El catastro canadiense es una herramienta de gestión eficiente en una sociedad con altos niveles de consenso institucional y equidad en el acceso a la propiedad. Es un sistema "maduro" que opera en la capa de optimización del Estado.

El catastro guatemalteco es una herramienta de construcción estatal y de búsqueda de equidad en una sociedad post-conflicto con profundas desigualdades. Opera en la capa de constitución básica del Estado de Derecho y la justicia social. Su éxito o fracaso está directamente ligado a la capacidad guatemalteca de resolver sus históricas contradicciones en materia de tierra, inclusión y fortalecimiento municipal.

En síntesis, mientras Canadá tiene un sistema catastral, Guatemala lucha por institucionalizar uno. El primero es un reflejo de su orden socioeconómico; el segundo, un campo de batalla para definirlo.

Fuentes citadas

Henssen, J. L. G. (1995). Basic Principles of the Main Cadastral Systems in the World.

Simpson, S. R. (1976). Land Law and Registration.

Niemann, B. J., & Moyer, D. D. (2000). Cadastral Systems in North America.

Solano, L. (2012). Contextualización histórica de la política de tierras en Guatemala. FLACSO.

Ybarra, M. (2017). Green Wars: Conservation and Decolonization in the Maya Forest.

Programa de Administración de Tierras (PAT) - Guatemala/PNUD/FAO. (Varios informes y documentos de proyecto).

Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC). (Varios estudios sobre tenencia de la tierra).

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Jorge Javier Juárez Cabrera	No. De Contrato: RIC-R-029-0218-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2025

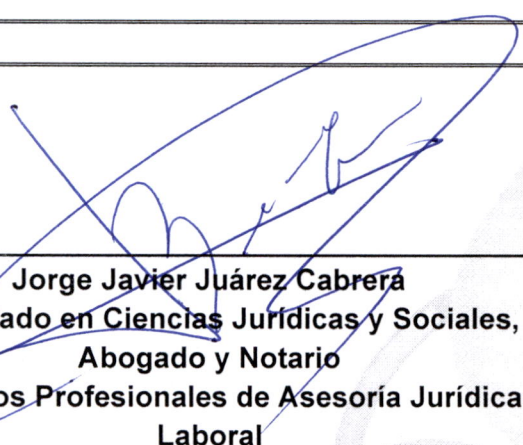
A. Emitir opiniones, dictámenes, oficios, memorándum.

1. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-031-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal solicita opinión jurídica en cuanto a los documentos que deberán presentar los trabajadores del Registro de información Catastral de Guatemala con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", para su contratación para el ejercicio fiscal del año 2026 y que documentos de actualización deberán de presentar los trabajadores del Registro de Información Catastral de Guatemala con cargo al renglón 011 "Personal Permanente".
2. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-032-2025 a través de la cual el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente al hurto de tres controladores marca Hi Target, ocurrido el 16 de septiembre de 2025 en la bodega de la Unidad de Levantamiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, conforme lo informado por el Director Municipal mediante los oficios RIC-DM-SAC-ESC-0903-2025 y RIC-DM-SAC-ESC-1034-2025.
3. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-033-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a la viabilidad del pago del complemento de salario por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social solicitado por la trabajadora Angélica María Gálvez López, quien desempeña el puesto de Profesional de Seguimiento a la Coordinación Interinstitucional, de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala.
4. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-034-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a los listados requisitos para la conformación de expedientes del personal de nuevo ingreso del renglón presupuestario 022 para el ejercicio fiscal 2026.
5. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-035-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de

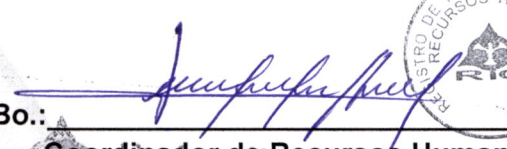
Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a los listados requisitos para la conformación de expedientes del personal de nuevo ingreso del renglón presupuestario 029 para el ejercicio fiscal 2026.

6. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-036-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a los listados requisitos para la conformación de expedientes del personal de nuevo ingreso del subgrupo 18 para el ejercicio fiscal 2026.

FIRMA:


Jorge Javier Juárez Cabrera
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogado y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
Laboral

Vo.Bo.:


Coordinador de Recursos Humanos

Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: JORGE JAVIER JUÁREZ CABRERA	No. De Contrato: RIC-R-029-0218-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: De julio a diciembre 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Emitir opiniones jurídicas.	- Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-018-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de licencia con goce de salario presentada por la trabajadora Yazmin Alejandra Orozco Chico, quien desempeña el puesto de Asistente Secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica. - Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-019-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de retiro por mutuo consentimiento presentada por la trabajadora Licenciada Ana Gabriela López Alvizures de Aldana, quien desempeña el puesto de Profesional de Gerencia Jurídica, en la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala. - Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-020-2025 a través de la cual la Jefe de Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita apoyo a efecto de emitir opinión jurídica en relación con validar que las normas jurídicas

establecidas en el Manual de Normas y Procedimiento de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala estén acorde a los requisitos necesarios para su ejecución.

4. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-021-2025 a través de la cual la Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en relación de revisar el formato de Declaración Jurada correspondiente al renglón 029 en la cláusula C en donde indica lo siguiente: *"Ni presta servicios técnicos o profesionales para otra entidad del Estado bajo el renglón presupuestario 029"*, toda vez que dicho párrafo no fue incluido en el Decreto No. 36-2024.

5. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-022-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de retiro por mutuo consentimiento presentada por la trabajadora Illing Jeimy Dayana Bran Villalta, quien desempeña el puesto de Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario, ubicada en la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala.

6. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-023-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de retiro por mutuo consentimiento presentada por la trabajadora Licenciada Susana Nineth Tello Durán, quien desempeña el puesto de Analista Profesional de Secretaría General del Registro de

Información Catastral de Guatemala.

7. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-024-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de licencia con goce de salario presentada por la trabajadora Helen Betsabé Leiva Hernández, quien desempeña el puesto de Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades, ubicada en la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala.

8. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-025-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica en relación con la situación jurídica de la trabajadora Andrea Gabriela González Mena, quien se desempeña en el puesto de Analista Técnico de Control Interno en la Unidad de Gestión y Fortalecimiento del Control Interno Institucional.

9. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-026-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a la viabilidad del pago del complemento de salario por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social solicitado por la trabajadora Gabriela Fernanda Posadas Reyes, quien desempeña el puesto de Asistente Secretarial en la Coordinación del Registro de Agrimensores del Registro de Información Catastral de Guatemala.

10. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-027-2025 a través de la cual la Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica a revisar el

formato de Declaración Jurada correspondiente al subgrupo 18 y verificar si cumple con la base legal contenida en dicha declaración.

11. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-028-2025 a través de la cual la Jefe de Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita apoyo a efecto de realizar revisión y análisis jurídico de la actualización del Manual de Higiene y Seguridad del Registro de Información Catastral de Guatemala.

12. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-029-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a la viabilidad del pago del complemento de salario por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social solicitado por el trabajador Cristobal Noé Córdova Dubón, quien desempeña el puesto de Técnico de Levantamiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz del Registro de Información Catastral de Guatemala.

13. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-030-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, solicita opinión jurídica en cuanto a la solicitud de licencia con goce de salario, efectuada por la trabajadora Beverly Milady Reyes Espinoza, quien se desempeña en el puesto de Técnico de Análisis Catastral en la Dirección Municipal de Izabal del Registro de Información Catastral de Guatemala.

14. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-031-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Administración de Personal solicita opinión jurídica en cuanto a los documentos que

deberán presentar los trabajadores del Registro de información Catastral de Guatemala con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", para su contratación para el ejercicio fiscal del año 2026 y que documentos de actualización deberán de presentar los trabajadores del Registro de Información Catastral de Guatemala con cargo al renglón 011 "Personal Permanente".

15. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-032-2025 a través de la cual el Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente al hurto de tres controladores marca Hi Target, ocurrido el 16 de septiembre de 2025 en la bodega de la Unidad de Levantamiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, conforme lo informado por el Director Municipal mediante los oficios RIC-DM-SAC-ESC-0903-2025 y RIC-DM-SAC-ESC-1034-2025.

16. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-033-2025 a través de la cual el Jefe de Sección de Nominas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a la viabilidad del pago del complemento de salario por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social solicitado por la trabajadora Angélica María Gálvez López, quien desempeña el puesto de Profesional de Seguimiento a la Coordinación Interinstitucional, de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala.

17. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-034-2025 a través de la cual la Jefa de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a

	los listados requisitos para la conformación de expedientes del personal de nuevo ingreso del renglón presupuestario 022 para el ejercicio fiscal 2026. 18. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-035-2025 a través de la cual la Jefa de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a los listados requisitos para la conformación de expedientes del personal de nuevo ingreso del renglón presupuestario 029 para el ejercicio fiscal 2026. 19. Se emitió Opinión Jurídica número RRHH-OPJ-JJJC-036-2025 a través de la cual la Jefa de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala solicita opinión jurídica referente a los listados requisitos para la conformación de expedientes del personal de nuevo ingreso del subgrupo 18 para el ejercicio fiscal 2026.
b) Emitir dictámenes, oficios, memorándum	1. Se emitió oficio de fecha 11 de noviembre de 2025 dirigido al Lic. Jorge Mario Ramos Galindo, Coordinador de Recursos Humanos de la Dirección de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral, por medio del cual se informa la revisión jurídica que se realizó de los instrumentos legales y administrativos que se elaboran en las diferentes secciones que integran la Coordinación de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala, para lo cual se verificó redacción, contenido y sobre todo el fundamento legal citado en cada uno de los instrumentos. Así también, se hace de conocimiento a que instrumentos se hicieron

	modificaciones y de acuerdo con que fundamento legal se fundamentaron los mismos.
c) Emitir propuestas de resoluciones para autorización de licencias, pagos post mortem, entre otros.	1. Se redactó versión preliminar de la resolución número DEN-RH-004-2025 a ser firmada por el Ingeniero Agrónomo Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala a través de la cual se resuelve aprobar la solicitud de licencia con goce de salario presentada por la trabajadora Yazmin Alejandra Orozco Chico, quien desempeña el puesto de Asistente Secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, durante el período comprendido del veintisiete de junio al cuatro de julio del presente año, los cuales constituyen un total de cinco días calendario, que comprende la totalidad de la licencia. 2. Se redactó versión preliminar de la resolución número DEN-RH-005-2025 a ser firmada por el Ingeniero Agrónomo Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala a través de la cual se resuelve aceptar de manera expresa el retiro por mutuo consentimiento de la trabajadora Ana Gabriela López Alvizures de Aldana, por concurrir con los supuestos jurídicos regulados en el artículo 46 del Reglamento Interno de Trabajo del Registro de Información Catastral de Guatemala, habiendo sostenido relación laboral desde el primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022), desempeñando el puesto de Profesional de Gerencia Jurídica, en la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala. 3. Se redactó versión preliminar de la resolución número DEN-RH-006-2025 a ser firmada por el Ingeniero Agrónomo Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.

a través de la cual se resuelve aceptar de manera expresa el retiro por mutuo consentimiento de la trabajadora Iling Jeimy Dayana Bran Villalta, por concurrir con los supuestos jurídicos regulados en el artículo 46 del Reglamento Interno de Trabajo del Registro de Información Catastral de Guatemala, habiendo sostenido relación laboral desde el diecisiete (17) de enero de dos mil dieciocho (2018), desempeñando el puesto de Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario, ubicada en la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala.

4. Se redactó versión preliminar de la resolución número DEN-RH-007-2025 a ser firmada por el Ingeniero Agrónomo Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala a través de la cual se resuelve suspender de manera de inmediata e indefinida, individual total, a partir del cinco (05) de septiembre del presente año y mientras dure la medida de prisión preventiva dictada, el contrato de trabajo celebrado bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato" con la señora Andrea Gabriela González Mena, quien desempeña el cargo de Analista Técnico de Control Interno en la Unidad de Gestión y Fortalecimiento del Control Interno Institucional del Registro de Información Catastral de Guatemala.

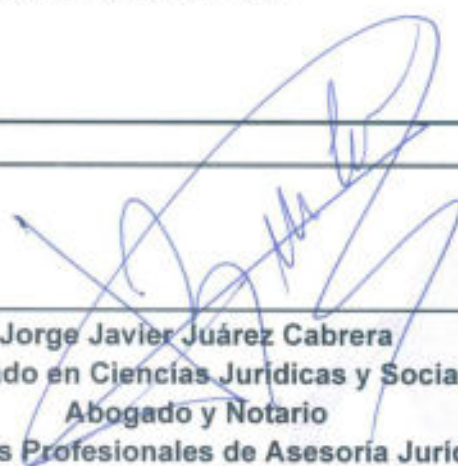
5. Se redactó versión preliminar de la resolución número DEN-RH-008-2025 a ser firmada por el Ingeniero Agrónomo Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala a través de la cual se resuelve aprobar la solicitud de licencia con goce de salario presentada por la trabajadora Beverly Milady Reyes Espinoza, quien se desempeña en el puesto de Técnico de Análisis Catastral en la Dirección Municipal de Izabal del Registro de Información Catastral de

	Guatemala, durante el período comprendido del 13 de octubre al 03 de noviembre del presente año. Lo anterior, con la finalidad de prepararse para someterse al Examen Técnico Profesional, Fase Pública, de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
d) Elaborar documentos legales que le sean requeridos.	1. Se revisó y modificó el acta administrativa número RHRIC-ADP-138-2025 de fecha 04 de septiembre de dos mil veinticinco en donde se hizo constar el hecho ocurrido en el parqueo de las instalaciones del Edificio Del Instituto Geográfico Nacional -IGN- en relación con la señora Andrea Gabriela González Mena, quien se desempeña en el puesto de Analista Técnico de Control Interno en la Unidad de Gestión y Fortalecimiento del Control Interno Institucional en el Registro de Información Catastral de Guatemala. 2. Se revisó y actualizó el formato de Declaración Jurada que se entrega a las personas interesadas en prestar servicios técnicos o profesionales bajo el subgrupo 18, el cual es entregado por la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala.
e) Brindar acompañamiento y asesorar sobre los aspectos legales de la formulación de documentos técnicos y de personal que sean de aplicación institucional.	1. Se informa que la actividad brindar acompañamiento y asesorar sobre los aspectos legales de la formulación de documentos técnicos y de personal que sean de aplicación institucional, no se llevaron a cabo en su totalidad, debido a que no fueron requeridas durante el período de contratación correspondiente
f) Brindar acompañamiento para asesorar a la Coordinación de Recursos Humanos sobre el correcto actuar en los procesos de demandas laborales, pago de prestaciones.	1. Se informa que la actividad brindar acompañamiento y asesorar sobre los aspectos legales de la formulación de documentos técnicos y de personal que sean de aplicación institucional, no se llevaron a cabo en su totalidad, debido a que no fueron requeridas durante el período de contratación

	correspondiente.
g) Apoyar en la revisión y generación de recomendaciones en el marco jurídico laboral de las propuestas de actualización y modificación de manuales, guías, instructivos, lineamientos, normativos y demás documentación generada por la Coordinación de Recursos Humanos.	1. Se apoyó en la revisión jurídica de los instrumentos legales y administrativos que se elaboran en las diferentes secciones que integran la Coordinación de Recursos Humanos, verificando redacción, contenido y especialmente el fundamento legal de cada uno de ellos. Dichos instrumentos fueron entregados ya revisados de forma digital a la Coordinación de Recursos Humanos, los cuales se detallan a continuación: • Formato de Acta de Entrega de Cargo • Formato de Certificación de Cierre de Probidad • Formato de Oficio de Cierre de Probidad • Formato de acta de declaración jurada - Renglón 022 • Formato de Acta de Entrega de Cargo y Toma de Posesión • Formato de Opinión de Apertura de Probidad • Formato de Certificación de Compras por Modalidad de Licitación • Formato de acta de declaración jurada - Renglón 029 • Formato acta grupal • Formato acta individual • Acuerdo de Aprobación, renglón 011 • Acuerdo de Aprobación, renglón 022 • Acuerdo de Aprobación, renglón 029 • Acuerdo de Aprobación, subgrupo 18 • Acuerdo de Rescisión por Ascenso, renglón 022 • Acuerdo de Rescisión por Cambio de Dependencia, renglón 029 • Acuerdo de Rescisión por Despido, renglón 022 • Acuerdo de Rescisión por Destitución, renglón 022 • Acuerdo de Rescisión por Fallecimiento, renglón 022 • Acuerdo de Rescisión por Renuncia, renglón 022

	• Acuerdo de Rescisión por Retiro mutuo, renglón 022 • Acuerdo de Rescisión por Traslado, renglón 022 • Acuerdo de Rescisión, renglón 029 • Acuerdo de Suspensión de contrato, renglón 022 • Renglón 022, CRP-CBP • Renglón 022, CRP-SBP • Renglón 022, SRP-CBP • Renglón 022, SRP-SBP • Renglón 029 - Servicios Profesionales • Renglón 029 - Servicios Técnicos • Renglón 185 • Modelo Certificación de contratos • Modelo Oficio de notificación y Certificación de servicios laborales • Modelo Opinión DJP - Año 2025 • Formato certificación de solvencia • Formato Declaración Jurada 011 • Formato Declaración Jurada 022 • Formato Declaración Jurada 029 • Formato Declaración Jurada Subgrupo18
h) Apoyar en la resolución de consultas de gestión institucional, que fueran necesarias con el propósito de recomendar la observancia de adecuados procedimientos, formalidades y la normativa interna del RIC y su aplicación en la Coordinación de Recursos Humanos para evitar que la institución, sus funcionarios y servidores que la integran, incurran en responsabilidades civiles, penales y/o administrativas.	1. Se informa que la actividad de apoyar en la resolución de consultas de gestión institucional, con el propósito de recomendar la observancia de adecuados procedimientos, formalidades y la normativa interna del RIC, y su aplicación en la Coordinación de Recursos Humanos para evitar que la institución, sus funcionarios y servidores incurran en responsabilidades civiles, penales y/o administrativas, no se llevó a cabo en su totalidad, debido a que no fue requerida durante el período de contratación correspondiente.
i) Participar en reuniones de trabajo relacionadas con la Coordinación de Recursos Humanos.	1. Se participó en reunión de trabajo junto con el Lic. Jorge Mario Ramos Galindo, Coordinador de Recursos Humanos del Registro de Información Catastral en relación con un caso de homónimos que se suscitó en virtud que un trabajador del Registro de Información Catastral tiene los mismos apellidos que una persona que va a ser contratada, por lo cual se discutió lo que,

	la legislación nacional regula en estos casos y que obligaciones tiene el Registro de Información Catastral de Guatemala.
j) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados y la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala.	1. Se informa que la actividad de realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados y la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala no se llevó a cabo en su totalidad, debido a que no fue requerida durante el período de contratación correspondiente.

 Jorge Javier Juárez Cabrera Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	 Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
---	---

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Kevin Anderson Ochoa Reyes

Jefe de Sección de Nominas y Planillas

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0218-2025** del contratista: **Jorge Javier Juárez Cabrera** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Kevin Anderson Ochoa Reyes

Jefe de Sección de Nominas y Planillas

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

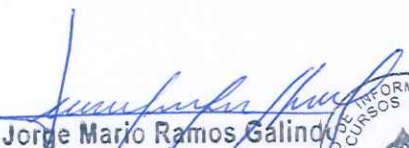
En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0218-2025** del contratista: **Jorge Javier Juárez Cabrera** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.




Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



Informe Final

JORGE JAVIER JUAREZ CABRERA

RIC-R-029-0218-2025

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0220-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2025.

Actividades desarrolladas según los términos de Referencia del contrato administrativo de servicios profesionales temporales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

1. Apoyé con la actualización de datos de los colaboradores en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, específicamente los números de afiliación de IGSS y cuentas Bancarias.
2. Apoyé con la creación de las fichas de los colaboradores de los renglones 022 y 011 en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
3. Se ingresaron en el Sistema Integrado de Administración Financiera las siguientes Direcciones, Unidad y Gerencias del Registro de Información Catastral de Guatemala, las cuales son las siguientes:
 - Unidad de Auditoría Interna
 - Gerencia de Tecnología de la Información
 - Gerencia Técnica del Proceso Catastral
 - Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla
 - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

4. /Se ingresaron en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, los términos de referencia del renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" siendo las siguientes:

- Unidad de Relaciones Públicas
- Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral
- Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula

FIRMA: _____

Juan De Dios Alberto Ochaeta López
Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas
Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de
Recursos Humanos

Vo.Bo.: _____



Lic. Jorge Mario Ramos Gatin
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



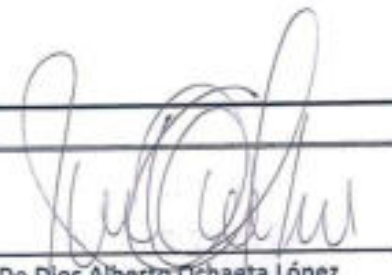
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Juan de Dios Alberto Ochaeta López	No. De Contrato: RIC-R-029-0220-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de Recursos Humanos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC-.	Plazo del Contrato: Julio a Diciembre 2025.
a) Analizar y clasificar los expedientes físicos del personal activo y de los prestadores de servicios vigentes según criterios establecidos por la Coordinación de Recursos Humanos.	Durante la migración de datos de expedientes del personal y prestadores de servicios vigentes fueron correctamente clasificados, digitalizados e ingresados a los sistemas autorizados de la Coordinación de Recursos Humanos, específicamente en el sistema de Gestión de Recursos Humanos, datos como números de afiliación de IGSS y Cuentas Bancarias autorizadas.
b) Apoyar con el ingreso de los expedientes a los sistemas autorizados, utilizando los lineamientos que se le brinden de manera adecuada para garantizar la calidad y veracidad de la información ingresada.	En el proceso de migración de datos ingresado de los colaboradores con cargo a los Reglones Presupuestarios 011 y 022 dentro del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala (MINFIN), fueron precisos y conforme a los lineamientos establecidos en la Coordinación de Recursos Humanos, garantizando que no se encuentre ningún error, para el efecto se apoyó con la creación e ingreso de fichas maestras. (Ver anexos)
c) Ingresar actualizaciones de la información a los sistemas en funcionamiento por la Coordinación de Recursos Humanos, siguiendo los procedimientos establecidos.	Para esta actividad se dio el estricto cumplimiento con las normativas de seguridad y confidencialidad en los procesos de migración y manejo de información, para el efecto se ingresaron en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala (MINFIN) la información correspondiente a Dirección Ejecutiva Nacional, Direcciones Municipales, Gerencias, Coordinaciones y Unidades del Registro de Información Catastral de Guatemala. (Ver anexos)

d) Resolver cualquier incidencia o problema relacionado con la información migrada, asegurando la continuidad de las operaciones.	Durante la migración de los datos y actualización de información referente a descriptores de puesto del personal 022 y 011 al Sistema de Gestión de Recursos Humanos, se creó un análisis adecuado de la información a través de base del manual de organización y descripción de puestos del RIC, lo cual permitió la facilitación del ingreso de información en el sistema antes mencionado, provocando la mejora de los procesos operativos de esta coordinación. (Ver anexos)
e) Apoyar con analizar las necesidades del tipo de información que necesite la Coordinación de Recursos Humanos.	Durante la migración de información no se encontró interrupciones significativas en el flujo de trabajo o en el acceso a la información, por lo tanto, para esta actividad no se ameritó resolución de incidencias de forma oportuna.
f) Realizar cualquier otra actividad que le sea solicitada por el Coordinador de Recursos Humanos	Para esta actividad se dio cumplimiento a la actividad adicional solicitada por el Coordinador de Recursos Humanos, el cual se trató de ingresar en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, los términos de referencia del renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal", para el efecto se adjunta el listado de los términos de referencia ingresados y actualizados en el sistema correspondiente. (Ver anexos)

FIRMA:


Juan De Dios Alberto Ochaeta López
 Licenciado en Tecnología y Administración de Empresas
 Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de
 Recursos Humanos

Aprobado:


Coordinador de Recursos Humanos
Coordinador de Recursos Humanos
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado

Kevin Anderson Ochoa Reyes

Jefe de Sección de Nominas y Planillas

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

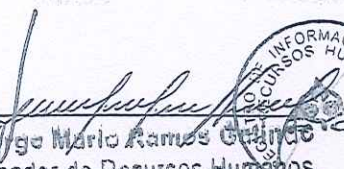
Estimado Lic. Ochoa:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0220-2025** del contratista: **Juan de Dios Alberto Ochaeta López** quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



 Lic. Jorge Mario Ramos Quintanilla
Coordinador de Recursos Humanos
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No. CUI	NT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA								
1	1781 16122 0101	69337667	Sagastume Ferreño	Karla Paola	Asesor Jurídico Especializado	022	056-0004833-0	9901668372
2	2674 64401 0108	78806542	Cruentes Herrera	Miguel Angel	Encargado de Asesoría Jurídica de Manera Interina	022	029-0077835-8	9901400310
3	1831 67295 0101	89339479	Sarceño Castillo	César Roberto	Asesor Jurídico Especializado	022	002-0026087-3	9901431084
4	2487 87928 0901	31598439	Ixco López	Eva Paola Eunice	Asesor Jurídico	022	089-0007309-9	
5	2089 74450 0105	82702276	Gómez Girón de Orellana	Gracia María	Procurador Judicial y Administrativo	022	081-0009350-8	
6	2996 03938 0101	92857949	Ovaco Chico	Yazmin Alejandra	Asistente Secretarial	022	068-0011892-0	9901550809
DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL								
7	1853 32110 0101	52354970	Chapas Castillo	José Luis	Profesional Especializado en Asuntos Específicos de la Dirección Ejecutiva Nacional	022	029-0078073-5	9901668375
8	2520 36743 0719	17970083	De León Ramírez	Aceael Elvira	Director Ejecutivo Nacional	011	029-0077810-1	9901379139
9	2632 34010 0801	7450346	Tzucun Morales	Crispina Judith	Profesional Especializado en Asuntos Estratégicos de la Dirección Ejecutiva Nacional	022	029-0077814-3	990097528
10	2368 51730 1311	30451124	López Palacios	Artemio	Técnico de Apoyo Logístico de la Dirección Ejecutiva Nacional	022	029-0078016-4	9901668601
11	2250 69008 0114	74553887	Girón Cuy	Pedro José	Auxiliar de Servicios Generales DIEN	022	089-0007936-9	9901668387
12	3148 54282 1421	104532394	Velásquez Elias	Melannie Sofía	Asistente Secretarial	022	036-0015491-1	9901668381
SECRETARÍA GENERAL								
13	2423 33796 1213	22271651	De León y De León	Mayra Elizabeth	Asistente Profesional de Secretaría General	022	029-0078137-8	9901668641
14	2396 15956 1909	8283566	Sosa Catacoda	Rosa Delia	Secretaría General	011	057-0002305-5	
15	2078 14813 0101	86621408	Morales Xocoxic	Gabriela Anzotli	Asistente Profesional de Secretaría General	022	029-0077905-9	9901668649
16	3084 15612 0404	110292332	Rodríguez Aldana	Dwight Manuel	Técnico Administrativo de Secretaría General	022	089-0006383-5	9901668653
17	3014 99282 0101	301490292	Castillo Paredes	Yoselin Mariana	Técnico Administrativo de Secretaría General	022	068-0010530-7	9901668655
18	2804 91387 0101	88305872	Batz Álvarez	Josselyn Pavlova	Recepcionista	022	001-0064082-9	9901668657
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y APOYO SOCIAL DEL PROCESO CATASTRAL								

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	MIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
19	1	2339 61410 0607	9732306	Vasquez Diaz	Evelin Alicia	Coordinador de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral	022	074-0013966-9	9901343559
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA									
20	1	2342 54866 0101	77465776	Callejas Segura	Alma Azucena	Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública	022	062-0006386-3	9901394753
21	2	2357 50757 0101	73042986	Liquez Izaguirre	Henry Josue	Técnico de la Unidad de Acceso a la Información Pública	022	024-0025124-1	9901407139
UNIDAD DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL									
22	1	2466 47558 0101	42074886	Alvarez Jiménez	María Andrea	Encargada de la Unidad de Gestión y Fortalecimiento del Control Interno Institucional	022	029-0078107-1	
23	2	2992 11770 0101	112576168	López Quiñonez	Denis Josué	Analista Profesional de Control Interno Institucional	022	024-0026632-2	9901668864
24	3	3002 43081 0101	111046416	González Mena	Andrea Gabriela	Analista Técnico de Control Interno	022	081-0009397-9	9901668788
25	4	3592 43830 1903	41234022	Sosa Orellana	María Antonieta	Analista Profesional de Monitoreo y Control Interno Institucional	022	076-0114724-5	9901441202

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS									
26	1	2409 27133 0101	6492665	Bobadilla Rodríguez	Guillermo Ernesto	Encargado de Relaciones Públicas	022	077-0009557-2	9901666603
27	2	2413 55842 0101	77752732	Pérez Herrera	Hugo Alan	Técnico de Diseño, Fotografía, Audio y Video	022	029-0078128-7	9901666790
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS									
28	1	1854 40096 1804	14138883	Escobar Morales	Alfredo	Gerente de Programas y Proyectos	022	039-0012064-2	9901402041
29	2	2807 86743 0101	90320638	Castañeda Velásquez	Jennyfer Gabriela	Asistente Secretarial	022	079-0020229-2	9901488162
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS									
30	1	2251 31978 0101	47393432	Godínez Cuyuch	Alma Amariliz	Jefe de Sección de Bienestar y Desarrollo	022	029-0077874-7	9901666791
31	2	2519 92845 0101	25228443	Ramos Galindo	Jorge Mario	Coordinador de Recursos Humanos	011	029-0077950-5	9901564303
32	3	2439 71966 0301	38964554	Flores Jerez	Efraim Orlando	Jefe de Sección de Administración de Personal	022	029-0078049-5	9901198964
33	4	1695 52128 0101	67484964	Ochoa Reyes	Kevin Anderson	Jefe de Sección de Nóminas y Planillas	022	029-0077991-9	9901666792
34	5	2486 46516 0101	16461061	Silavi Caná	Jorge Alfredo	Jefe de Sección de Contrataciones	022	029-0078131-1	9901666793
35	6	2520 34457 0101	16948688	Méndez Montúfar	María del Carmen	Jefe de Sección de Reclutamiento y Selección de Personal	022	029-0078070-1	9901666794
36	7	2085 38291 0610	73512834	Franco González	Arlin Maril	Analista Profesional de Recursos Humanos	022	088-0006624-4	9901666795
37	8	2089 47906 0101	80191126	Reyes Madrid	Sindy Noemi	Analista Profesional de Personal	022	036-0013216-3	9901666796
38	9	1919 11941 0101	12382094	Rodríguez Gil	Hugo Gerardo	Analista Profesional de Nóminas y Planillas	022	087-0010232-2	9901666371
39	10	2116 37505 0101	102702217	Fuentes Velásquez	Joseline Andrea	Analista Técnico de Registros Electrónicos de Contrataciones	022	033-0013466-2	9901666797
40	11	2564 76268 2004	27265455	Chávez Sandoval	Carlos Mauricio	Analista Técnico de Nóminas y Planillas	022	029-0077962-0	9901390801
41	12	2406 53548 1226	78523400	Sánchez Ambrocio	Josué Elías	Técnico de Monitoreo de Personal	022	029-0078079-2	9901666799
42	13	1691 39239 0101	32799462	Pérez Velásquez	Sindy Yennifer Zuleny	Técnico de Bienestar y Desarrollo	022	077-0009839-7	9901615173
43	14	1581 39593 0101	72220406	Pineda Pichón	Sandra Verónica	Técnico de Archivo de Administración de Personal	022	029-0077795-4	9901666801
44	15	3027 34333 0106	94722625	Girón Vargas	Karen Beatriz	Auxiliar Técnico de Archivo de Administración de Personal	022	068-0010985-3	9901666802
45	16	2091 66147 0101	102613141	Suñet Regalado	Wendy Margarita	Técnico de Reclutamiento y Selección de Personal	022	079-0017476-4	9901666805
46	17	2845 74198 0101	111460239	Pedroza Miguel	Daniela Alejandra	Técnico de Reclutamiento y Selección de Personal	022	064-0016797-5	9901666808

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
47	18	3564 83428 0101	93501447	Alvarez Sandoval	Jennifer Melissa	Técnico de Administración de Personal	022	039-0017813-8	9901668810
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA									
48	1	1581 01022 0303	10415572	Valle Valle	Elmer Gudiel	Jefe de Departamento Administrativo	022	029-00781178-2	9901668813
49	2	2486 46605 1202	17344623	Fuentes Miranda	Sandra Suseth	Gerente Administrativo Financiero	011	029-0077919-0	9901668819
50	3	2400 40449 1202	12925568	Navarro Godínez	Victor Manuel	Jefe de Sección de Contabilidad	011	029-0077883-8	9901366020
51	4	1726 14511 0101	18273149	España Yool	Luis Fernando	Jefe de Departamento Financiero	011	029-0077471-8	9901668829
52	5	2486 46621 0101	9806608	Guzmán Leal	Juan Pablo	Jefe de Sección de Gestiones Administrativas	022	001-0066561-0	9901668835
53	6	2063 51143 0301	88347451	Martínez Gómez	Kevin Donald	Jefe de Sección de Mantenimiento de Instalaciones	022	029-0078000-8	9901668840
54	7	2467 90601 1225	85679321	Velasquez Orozco	Yurgen Aldair	Jefe de Sección de Inventarios	022	036-0015745-0	9901487511
55	8	2651 86612 0101	85021547	Herrera Aguilar	Maria Fernanda	Jefe de Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios	022	029-0077761-6	9901354368
56	9	1830 60342 1201	537040K	Morales Juárez	Juan Carlos	Jefe de Sección de Presupuesto	022	CHEQUE	990084931
57	10	2487 18819 0301	31229042	Vásquez Acán	Byron Estuardo	Jefe de Sección de Tesorería	022	CHEQUE	
58	11	1901 66045 0101	22329331	Loarca Gutiérrez	Oscar René	Jefe de Sección de Contrataciones de Bienes y Servicios	022	029-0077770-7	9901335431

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATARAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUR	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
59	12	1589 25874 0101	48931365	Pereira Alvarez	Nery Gilberto	Jefe de Sección de Mantenimiento de Vehículos y Transportes	022	081-0008716-1	9901418505
60	13	2580 50306 0101	69580660	Hernández Silva	Juan Sergio	Jefe de Sección de Almacén	022	029-0077906-7	9901668856
61	14	2441 47124 0101	47086860	Gallardo Rivera	Juan Pablo	Analista Técnico de Tesorería	022	029-0077472-6	9901668862
62	15	1764 00958 1802	35848367	Ramirez Ich	Iris Ortila	Técnico Administrativo de la GAF	022	015-0011474-3	9901668864
63	16	3567 45058 0101	96373568	Ramirez Garcia	Hugo Leonel	Técnico de Inventarios	022	086-0006223-9	9901668863
64	17	2413 00835 0101	36638447	Chiguchón Zacarias	Byron Enrique	Técnico de Inventarios	022	001-0072217-1	9901668887
65	18	2226 66714 0108	74391348	Sismit Hernández	Roberto Antonio	Analista Técnico de Contabilidad	022	090-0015788-3	9901668888
66	19	2532 67013 0116	95111972	Sánchez Arceles	Vivian Alejandra	Técnico de Contabilidad	022	003-0015880-2	9901668889
67	20	2591 69242 0506	48112628	Galindo Salguero	Selvin Daniel	Técnico Administrativo de Inventarios	022	061-0014491-3	9901668890
68	21	1657 23076 1701	45890455	Ozaeta González	Claudia Anselé	Técnico de Tesorería	022	076-0115908-3	9901040682
69	22	1778 07792 0101	64272222	López Arceles	Ana Karina	Responsable de Área de Archivo General	022	079-0020250-8	9901668892
70	23	1800 57685 0101	46304383	López Enriquez de Chavantes	Angela Yessenia	Auxiliar Técnico de Compras de Bienes y Servicios	022	029-0078005-7	
71	24	2290 02528 0101	79626267	Sosa Gordillo	Mario Guillermo	Técnico de Compras de Bienes y Servicios	022	048-0008702-6	9901441644
72	25	1991 19155 0101	7425430	Montenegro Ramos	Jorge Leonel	Técnico de Contrataciones de Bienes y Servicios	022	079-0018768-3	990055438
73	26	2640 65212 0101	15019918	Carías Posadas	Jorge Gilberto	Técnico de Almacén	022	029-0077843-2	9901668894
74	27	2634 85781 0101	7331866	Eufragio Alfaro	Angel Ovidio	Técnico Administrativo de Transportes	022	029-0078002-4	
75	28	2499 31168 0101	6755445	Vásquez González	Leopoldo	Técnico de Gestiones Administrativas	022	029-0077827-5	9901668900
76	29	1719 36191 0613	53666207	De la Rosa Hernández	José Manuel	Técnico Administrativo de Mantenimiento de Instalaciones	022	029-0078083-4	9901668902
77	30	3009 94680 0101	89443357	López Sical	Cristian Ricardo	Auxiliar Técnico de Presupuesto	022	029-0078286-3	9901668906
78	31	3029 81020 0108	111297303	Mendoza Bernardo	Edwin David	Técnico de Archivo General	022	014-0008394-1	9901544827
79	32	2291 63432 0101	75206609	Orcozo Media	Melvin Saul	Técnico de Servicios Generales	022	049-0018999-4	9901668916
80	33	1917 17932 0206	42574447	Montes Cerniño	Erick	Piloto - Mensajero	022	029-0077924-0	9901668922
81	34	1870 60775 0112	42176131	Punay Tootay	Sebastian Aparicio	Piloto - Mensajero	022	029-0077799-5	9901669068
82	35	2363 55392 0101	63441373	Lara López	Carlos René	Piloto - Mensajero	022	036-0020833-7	9901110325

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUE	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
83	36	2674 35942 0101	85138959	Ortega Pérez	Marvin Ronaldo	Técnico Administrativo de Transportes	022	029-0078141-0	9901669069
84	37	3138 12160 0501	101712189	Oviedo Zuleta	Luis David	Mecánico	022	076-0116120-4	9901669070
85	38	2939 69019 1508	97596434	Choc Hub	Alvaro de Jesús	Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones	022	001-0066495-1	9901669071
86	39	2243 35499 0108	59276525	Chapón Silvestre	César David	Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones	022	029-0077927-3	9901669072
87	40	2579 23039 0116	1788442K	Hernández Ramírez	Elsa Elizabeth	Conserje	022	029-0077935-6	
88	41	1593 94732 0101	24813290	Pérez Calderón	Verónica Leticia	Conserje	022	029-0077891-1	9901669073
89	42	2487 79533 0101	25597833	Ispache Figueroa	Maria Margarita	Conserje	022	029-0077474-0	9901669076
90	43	1674 49672 1105	18113403	Morales Oliva	Teresa	Conserje	022	029-0077762-4	9901669077
91	44	1914 21164 1020	51235342	Osonio Ramírez	Felipa	Conserje	022	029-0077933-1	9901669078
92	45	2194 36479 0917	87525498	Pérez López	Leticia Elizabeth	Conserje	022	036-0021533-2	9901669080
93	46	2969 01393 0101	95630937	Grijalva Vásquez	Sureli Elisabet	Auxiliar Administrativo	022	047-0007202-0	9901669081
94	47	1704 53085 0101	24198471	Ruiz Alvarez	Sonia Maria	Conserje	022	029-0077794-7	9901669082
95	48	1678 74195 0108	54923298	Cuyuch Cabrera de Pérez	Brenda Liseth	Técnico de Gestiones Administrativas	022	029-0078004-0	
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA									
96	1	2491 59732 0301	8502497	Reyes Chivchón	Angel Noel	Profesional de Auditoría Interna	022	029-0077997-6	9901669087
97	2	2486 46168 0101	4832604	Cáceres Jiménez	Sergio Estuardo	Auditor Interno	011	029-0077764-0	9901669089
98	3	2456 80799 2201	59477296	Zuhiga Flores	Luis Fernando	Analista Profesional de Auditoría Interna	022	001-0066244-1	9901073272
99	4	2120 92049 0604	72081499	Pérez Batres	José Alberto	Analista Profesional de Auditoría Interna	022	050-0020573-2	9901669092
100	5	2401 35903 0806	30163331	Morán Quijada	Vidia Elizabeth	Analista Profesional de Auditoría Interna	022	029-0077880-4	9901669094

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

Nº. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA									
101	1	2462 73844 0101	92530	Rodriguez Chang	Carlos Juan Antonio	Jefe de Sección de Gestión Técnica y Financiera	022	029-0077999-2	9901160867
102	2	1993 88024 1415	21658503	Cano Herrera	Juan Manuel	Gerente de Planificación y Cooperación Externa	011	029-0077473-5	9901669109
103	3	2504 25508 1711	23859860	Cerroño Morán	Elda Liebeth	Jefe de Sección de Coordinación Interinstitucional	022	029-0077928-1	9901669110
104	4	2488 46524 2009	36092487	Solórzano Landaverri	Rocio Zusselle	Jefe de Sección de Políticas y Estrategias	022	029-0079114-6	9900849887
105	5	1651 56589 1805	29529601	García Benítez	Salvador	Jefe de Sección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	022	029-0077988-5	9901669112
106	6	2438 95048 2001	7968361	Gálvez López	Angélica María	Profesional de Seguimiento a la Coordinación Interinstitucional	022	058-0011400-2	9901669132
107	7	1614 07668 0101	6770266	García Gastán	Abel Esuardo	Profesional de Seguimiento para la Gestión de Recursos	022	029-0077963-0	9901669133
108	8	2179 08217 0114	984001K	Alvaresa Rezzio	Pedro Humberto	Profesional para el Fortalecimiento, Modernización y Desarrollo Institucional	022	029-0077837-4	9901669516
109	9	1887 94441 1401	32466110	Chávez Zacañas	Cristina Angélica	Profesional de Género e Interculturalidad	022	029-0078018-0	9901400244
110	10	2746 47672 1213	26645904	Pérez Poljoy	Obdely Saul	Analista Profesional de Procesos y Procedimientos	022	029-0078047-9	9901669517
111	11	2568 70721 2214	8247838	Conrado Riecinco	Marcel de Jesús	Analista Profesional de Planificación y Programación	022	035-0007750-2	9901405770
112	12	2569 31208 0114	25677965	Zavala Azmitia	Otto Venicio	Analista Profesional de Seguimiento y Evaluación	022	079-0019241-0	9901565886
113	13	2529 16320 0101	33299226	Pérez Ruiz	Angel Antonio	Analista Profesional para Formulación del Presupuesto por Resultados	022	CHEQUE	
114	14	2943 70302 0407	88465978	Cocón Colón	Josef Marielena	Analista Técnico de Planificación, Seguimiento y Evaluación	022	071-0003602-8	9901450928
115	15	2330 94318 0201	66888	Maldonado Dardón	Armando	Analista Técnico de Políticas y Estrategias Institucionales	022	074-0014897-5	990090969
116	16	2399 29372 0105	36203092	Scajé Lemus de Bautista	Silvia Maritza	Analista Técnico de Planificación y Cooperación Externa	022	029-0077981-0	
GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN									
117	1	2611 68037 1901	66207565	Hernández Fajardo	Antonio Daniel	Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones	022	029-0078021-4	9901669518
118	2	2452 86963 1901	27826511	Sosa Echeverría	Raúl Eduardo	Gerente de Tecnología de la Información	011	029-0077823-4	9901133568
119	3	1627 90158 0101	18617123	Gueirra Bailey	Mynor Antonio	Jefe de Sección de Infraestructura Tecnológica	022	072-0008370-5	990087379
120	4	2429 17364 0902	30382823	Estrada García	Claudia Lourdes	Jefe de Sección de Administración de Base de Datos	022	058-0013762-3	9901421954

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

NO. ORDEN	NO.	CUB	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
121	5	2468 72497 0901	34370833	Constanza Soberanis	Alejandra Marsot	Profesional para el Desarrollo y/o Actualización de Instrumentos Técnicos Administrativos	022	029-0077903-4	9901669521
122	6	2124 30076 0401	70438757	Mota Rosales	Carlos Ely	Analista Desarrollador Senior	022	081-0009337-5	9901502746
123	7	2173 63605 0109	95425292	Ajic Chimalé	Eliot Abmael	Analista Desarrollador Senior	022	058-0012637-8	9901400342
124	8	2263 99168 0301	75705141	Hernández Merroquin	Carlos Samuel	Analista Desarrollador Senior	022	058-0012997-6	9901669522
125	9	2444 33143 0908	74346784	Pérez Ramos	Josué Miguel Angel	Analista Desarrollador Senior	022	014-0007083-1	9901577116
126	10	2059 73825 0401	76940667	Hernández Raxón	Alberto	Analista en Soporte e Implementación de Aplicaciones Senior	022	029-0077896-0	9901112278
127	11	3425 71923 2201	92665357	Espina Martínez	Jessica María	Analista en Soporte e Implementación de Aplicaciones Senior	022	015-0010183-1	9901396621
128	12	3427 58667 2205	91825061	Amézquita González	Leidy Fabiola	Analista en Soporte e Implementación de Aplicaciones Senior	022	037-0009261-4	9901669527
129	13	2174 16497 0101	77678826	Gudiel Omos	Katherin Meliza	Administrador de Aplicaciones Senior	022	001-0073032-3	9901487460
130	14	2545 71265 0101	81320296	Rubio Molina	Ari Fernando	Administrador de Base de Datos Junior	022	029-0078310-1	9901020655
131	15	2561 85328 2001	10348565	Argueta Martínez	Servio Junio	Administrador de Aplicaciones	022	029-0077777-2	9901098524
132	16	2077 02489 0101	78415381	Méndez López	Andrea Lorena	Técnico de Procesos Administrativos	022	029-0077964-6	9901669531
133	17	2345 70083 0114	33980691	Ponciano Ardón	Mario Rolando	Técnico de Soporte	022	029-0078144-4	9901669535
134	18	2992 38199 0101	101263651	De Paz Girdón	Daniel Alejandro	Técnico de Soporte	022	024-0026134-9	9901669537

LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

NO. ORDEN	NO.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
135	19	2642 18396 1217	24942480	De León Santos	Chorrené	Técnico de Mantenimiento a Infraestructura Tecnológica	022	033-0013318-5	990139403
136	20	1739 81593 0901	26518406	Camacho Hernández	Sergio Estuardo	Técnico de Mantenimiento a Infraestructura Tecnológica	022	033-0012682-5	9901478753
137	21	1811 60900 0101	36170399	Dominguez Samayoa	Gabriela Aracely	Técnico de Mantenimiento a Infraestructura Tecnológica	022	010-0025269-2	9901669546
138	22	2554 78232 0101	80927009	Juárez Sincal	Julio César	Técnico de Mantenimiento a Infraestructura Tecnológica	022	029-0071292-4	9901669548
139	23	2085 44917 0101	76289699	Abdalla Melgarejo	José André	Técnico para el Desarrollo y/o Actualización de Instrumentos Técnicos Administrativos	022	074-0016758-7	9901669552
GERENCIA TÉCNICA DEL PROCESO CATASTRAL									
140	1	1593 06434 0909	36673013	Castillo Galindo	Jorge Adolfo	Jefe de Sección de la Política del Uso Multifuncional de la Información Catastral	022	029-0078146-9	9901669556
141	2	2339 67222 0413	24755400	Chajón Turcios	Elvis Williams Jonás	Gerente Técnico del Proceso Catastral	011	029-0077871-1	9901669564
142	3	2224 62078 0101	7245068	Mansilla González	Jorge Enrique	Jefe de Sección de Normas y Procedimientos y Control de Calidad	022	029-0078125-3	990097745
143	4	2413 50891 0917	8812586	Barrico Salazar	César Omar	Jefe de Sección de Actualización Catastral	022	029-0077856-4	9901669576
144	5	1618 27373 0206	6877762	Oliva Morales	Hector Alfredo	Profesional de Análisis Catastral	022	029-0077821-6	9901669580
145	6	1697 10977 0909	39603393	Escobar Molina	Gregorio Amadeo	Profesional del Perímetro de la Jurisdicción Municipal	022	029-0078190-7	9901669583
146	7	2544 48798 0116	25564536	Castillo Chávez	Mauricio	Analista Profesional de Control de Calidad de Información Gráfica	022	029-0078091-7	9901669592
147	8	1651 25220 2209	16123905	Godoy Torres	Hector Omeri	Analista profesional de actualización catastral	022	029-0078077-6	9901669593
148	9	2449 43192 0116	17004799	Roldán Mansilla	Walter Adolfo	Profesional del Perímetro de la Jurisdicción Municipal	022	003-0013860-6	9901669595
149	10	1926 05879 1907	25781103	Escobar Arias	Henry Edilberto	Técnico Especializado de Mantenimiento de Equipo de Medición del Proceso Catastral	022	029-0077908-3	9901669605
150	11	2626 74726 0101	7493959	Román De León	Otto Rodrigo	Analista Profesional de Catastro en Lugares Ceremoniales Indígenas y Áreas Protegidas	022	029-0077851-5	9901669631
151	12	2252 50438 1609	46950850	Millan Millan	Marlon Emanuel	Analista Profesional de Actualización Gráfica del Proceso Catastral	022	029-0078095-8	9901669611
152	13	1578 42533 0101	17824559	Guzmán Sánchez de Hernández	Dalia Marisol	Analista Profesional de Actualización Gráfica del Proceso Catastral	022	029-0077868-9	

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022**

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
153	14	2439 33509 0101	117361763	Higueros Rodriguez	Vicky Giovanna	Asistente Secretarial	022	082-0004907-8	9901669616
154	15	2540 98274 0308	65642570	Gramajo Triampe	Alejandro Leonel	Jefe de Sección de Mosaico de Fincas	022	029-0077867-1	9901054313
155	16	2622 52473 0101	27507963	Morales Salvatierra	Gerson Giovanni	Técnico de Mosaico de Fincas	022	068-0008765-3	990047416
156	17	1857 50899 2205	7486237	Quintana González	Juan Francisco	Jefe de Sección de Estudios Catastrales	022	029-0077737-6	9901669625
157	18	1790 41940 0101	804371K	Castro Herrera	Fariky Stuardo	Analista Profesional de Estudios Catastrales	022	029-0077985-1	9901165834
158	19	2515 84038 0106	26886499	Bolaños Navarajo	Rolvin Alejandro	Analista Profesional de Revisión de Estudios Catastrales	022	004-0011619-6	9901094570
159	20	2108 18409 1804	79607446	Tenas Véliz	Nancy Gabriela	Analista Profesional de Revisión de Estudios Catastrales	022	029-0077832-5	9901669638

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUR	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
160	21	1904 84667 0111	2461565K	Cunup Quidín	Francisco René	Técnico de Estudios Catastrales	022	029-0078215-2	9901669641
161	22	2493 75419 0101	12108626	Morino de la Rosa	Erick Vinicio	Técnico de Estudios Catastrales	022	029-0077839-0	9901669809
162	23	1990 67627 0101	10192158	Vásquez Casagrowitz	Hector Alejandro	Técnico de Estudios Catastrales	022	029-0078145-1	9901369418 / 9901098999
163	24	2654 17570 0102	81999089	Urbina Arango	Rudy Alexander	Auxiliar Técnico de Estudios Catastrales	022	069-00033359-8	9901669812
164	25	2492 10118 0103	79082114	Pineda Solares	Silvia Elisa	Técnico de Seguimiento y Control de Estudios Catastrales	022	029-0077782-2	9901669816
GERENCIA JURÍDICA DEL PROCESO CATASTRAL									
165	1	2239 08158 1302	7186908	García Tello	Walter Eduardo	Analista Profesional para la Atención de Conflictividad Agraria y Catastro	022	029-0077824-2	9901669817
166	2	1625 04195 0606	29635291	López Silva	José Anibal	Gerente Jurídico	011	033-0008706-1	9901414437
167	3	2441 55585 0609	8402027	Vásquez Peraita	Gustavo Adolfo	Jefe de Departamento de Análisis Jurídico	011	029-0078201-2	9901669823
168	4	2337 24176 1008	1746496K	López Tanacera	Juan Carlos	Profesional Especializado de Regularización	011	099-0012889-5	9901112940
169	5	2503 18989 0101	15554884	Tello Martínez	Wellington Omar	Jefe de Sección de Tierras Comunales	022	029-0077828-3	9901669861
170	6	2082 97537 0101	68361157	Gómez Ramos	Evelyn Damaris	Analista Profesional de Gerencia Jurídica	022	011-0019054-4	9901669862
171	7	1735 84608 1101	793615K	Velasquez Castillo	Eliseo	Técnico Administrativo de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	022	029-0078026-3	950094106
172	8	3121 93173 0413	312193173	Azurdia Rosado	Maria Mercedes	Técnico Administrativo de Tierras Comunales	022	056-0018830-7	9901669868
173	9	2576 34509 1904	90599527	González Zacarias	Milvia Mariela	Asistente Secretarial	022	001-0065509-0	9901669870
174	10	1587 19611 0101	989460	Nattarero Alvarado	Jesús Horacio	Analista Profesional de Casos Especiales	022	029-0077791-7	9901669874
175	11	2548 12089 0101	31810497	Martínez Munuquín	Maria del Carmen	Analista Profesional de Control de Calidad del Análisis Jurídico	022	029-0077965-3	
176	12	2643 71674 0101	12892858	Nolasco Sandoval de Marchena	Loida Mara Lizeth	Analista Profesional de Control de Calidad del Análisis Jurídico	022	029-0078087-5	990038163
177	13	2227 11310 0101	73464147	Alvarez Amela de García	Isabel Fabiola	Analista Profesional de Control de Calidad del Análisis Jurídico	022	077-0008643-4	9901669922

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

NO. ORDEN	NO.	CUI	MIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
178	14	2347 45169 0101	77947371	Quiñonez Flores	Armando André	Profesional de Gerencia Jurídica	022	010-0024389-9	9901669979
179	15	2066 83774 0102	76771660	Alvarado Avila	Edson Sebastian	Analista Profesional de Actualización Jurídica	022	029-0078022-2	9901669924
180	16	2722 66019 0501	52476154	García Berdian	Dora Rocio	Analista Profesional de Actualización Jurídica	022	029-0078252-1	9901669925
181	17	2346 17128 1324	7643926	Funes Castellanos	Rógers Horacio	Técnico Administrativo de Análisis Jurídico	022	029-0077783-0	9901669927
182	18	2513 78632 0307	24617196	Velásquez Aspucac	Luis Haroldo	Analista Técnico de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0077936-4	9901669929
183	19	1591 44485 0307	2461324k	Aspucac Aspucac	Juan Fermín	Técnico de la Recopilación de Información Registral	022	029-0077706-1	9901669931
184	20	2564 65185 2102	17116511	Pérez Castro	Abel Augusto	Supervisor de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0077854-9	9901669933
185	21	2340 67454 0101	26767279	Sique Marroquín	Esván Eduardo	Supervisor de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0077926-5	9901669937
186	22	2531 66713 0114	36272249	Castro Alvarez	Shyla Rocana	Analista Técnico de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0077854-5	9901669940
187	23	2288 04221 1101	51310090	Hernández Morales	Javier	Analista Técnico de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0078314-3	9901669942
188	24	2334 13383 0101	8457417	Hulte Montenegro	Selenno	Analista Técnico de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0077756-6	9901669944

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

Nº. ORDEN	Nº.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
189	25	2357 54181 1804	52469867	Moscoso Jácome	Glenda Azucena	Analista Técnico de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0078182-4	9901669945
190	26	2631 69952 0101	31593372	Leiva Hernández	Helen Betsabé	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0078138-6	9901424703
191	27	2437 49562 0101	41162293	Paredes Suárez	Carlos Giovanni	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0077982-8	9901669957
192	28	2414 77204 1701	7162138	Morales Maiza de Kuylen	Ciria del Carmen	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	050-0014721-5	9900899695
193	29	2642 17071 1608	25198688	Chacón Oub	Irene	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	050-0014060-8	9901669960
194	30	2054 68816 1609	66753090	Reyes Valiente de Pineda	Fior de María	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	046-0011058-5	9901392490
195	31	1698 01489 0101	4689200	Guerra López	Francisco Antonio	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	002-0027131-8	9901669965
196	32	2276 80413 0101	33886353	Reyes Cárcamo	José Oswaldo	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	001-0072622-2	9901669965
197	33	2987 58059 0101	93819059	Fuentes Agustín	Dora María	Técnico de Investigación Registral	022	058-0012626-1	9901669966
198	34	3006 46364 0101	96877690	Bremer Mancilla	Enck Axel Rodolfo	Supervisor de Recopilación y Digitación de Información Registral	022	040-0004075-8	9901669970
199	35	1857 96117 0101	32829590	Castillo Lima	Sindy Margery	Técnico de Recopilación y Digitación de Información Registral	022	029-0077786-3	990100386
200	36	2225 56366 0401	18609449	Hernandez Campos	Hodín Arijuno	Técnico de Análisis de Información Registral, de Saneamiento y de Copropiedades	022	029-0078099-0	9901669976
COORDINACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO									
201	1	2486 46532 0101	34819452	Gamero López de González	Gabriela Alejandra	Coordinador del Registro Público de Manera Interna	022	029-0077947-1	
202	2	1746 18396 2201	18137687	Manchorno Oliveros	Johana Paola	Registrador Delegado	011	029-0078351-5	990089276
203	3	1929 69021 0101	66326842	Rivera Rivera	Gabriela Luzbeth	Asistente Secretarial	022	068-0012429-0	9901339722
204	4	2196 62053 0101	57836097	Barrantes Ramirez	Valery Kandy	Técnico de Archivo del Registro Público	022	029-0077821-8	9901669986
205	5	2683 97074 0101	84082275	Tejeda Aquino	Nineth Faviana	Registrador Delegado	022	015-0011073-3	9901669991

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022**

Nº. ORDEN	Nº.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
206	6	2738 73040 1105	91322568	Fernández Rivera	Esmeralda Arucena	Registrador Delegado	022	058-0010592-7	9901670013
207	7	2405 15110 0101	14935333	Galvez Sanabria	Gilda Lorena	Profesional de Registro Público	022	029-0077952-1	9901533836
208	8	2287 63323 1603	30631211	Cabel Coy	Erick Leonel	Jefe de Sección de Operaciones Técnicas	022	081-0010536-9	9901670014
209	9	1578 99306 0101	51961636	Baños Salguero	David Jonatan	Jefe de Sección de Operaciones Registrales de Manera Interna	022	029-0077942-2	9901670017
210	10	1634 00733 1410	69610673	Botón Galicia	Ambary Nataly	Supervisor Profesional de Registro Público	022	029-0077878-8	9901670019
211	11	1751 90666 1401	9888713	Natareno Taracena de Gonzalez	Lidia Annabeta Vanessa	Supervisor Profesional de Registro Público	022	029-0077984-4	
212	12	2610 30094 0301	50895036	Carrillo de León	Oscar Salvador	Supervisor Profesional de Operaciones Técnicas	022	061-0012664-7	9901560531
213	13	1850 48796 0115	68874456	Barillas Eguzabal	Luis Fernando	Supervisor Profesional de Operaciones Técnicas	022	053-0005309-3	9901403614
214	14	2295 96231 2205	53352750	Chavanta Tobar	Victor Joel	Operador Registral	022	074-0015046-8	9901670023

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
215	15	2839 10210 0101	61544949	Sandoval Lemuz	Rosa Miriam	Operador Registral	022	039-0023153-1	9901163023
216	16	2962 30261 0101	67580017	Ruz Cumez	Sandy Carolina	Operador Registral	022	001-0070386-6	9901670026
217	17	2437 30373 2001	4098404	Von-Rayntz Flores	Mary Carolina	Operador Registral	022	036-0020539-0	9901670248
218	18	2765 40761 0101	108043289	Lara Chinchilla	Edgar Alfredo	Operador Registral	022	087-0011258-6	9901670253
219	19	2226 67370 0101	47235217	Ozaeta García	David Estuardo	Analista Técnico Registral	022	067-0013995-1	9901055134
220	20	1676 89002 0901	39605353	Samudio Santos	José Rolando	Operador Técnico Registral	022	024-0024980-7	9901670261
221	21	2632 46655 0101	95177809	Sánchez Catalán	Camilo Emmanuel	Operador Técnico Registral	022	029-0077996-8	9901566037
222	22	3348 53222 1805	91352568	Durán Bonilla	Pablo César	Operador Técnico Registral	022	029-0077748-3	9901670264
223	23	2460 22337 0513	62891987	Palma Mena	Leonel Rodrigo	Operador Técnico Registral	022	040-0004779-5	9901670270
224	24	2424 49948 1901	2179164	Gonzalez Zuñiga	José Hermógenes	Operador Técnico Registral	022	036-0021953-2	990084439
225	25	3480 36728 0101	90029799	Granados Mérida	Rony Estuardo	Operador Técnico Registral	022	064-0014896-7	9901362808
226	26	3396 66261 1412	100876366	Pérez Quirós	Sergio Noel	Operador Técnico Registral	022	047-0006720-2	9901670321
227	27	1942 57972 0102	46391835	Roldán Montemayo	Miguel Ángel	Operador Registral	022	029-0077840-8	9901670330
228	28	2305 63457 0101	57569614	Contreras Echeverría	Carlos Emilio	Operador Registral	022	029-0077956-2	9901670333
229	29	1997 66029 0404	63895529	Ramírez Sillavi	Christian Noel de la Cruz	Operador Registral	022	029-0077961-2	990106677
230	30	1927 23782 0101	43119611	Pérez Morales	Midan Lilbet	Operador Registral	022	001-0071145-5	9901670337
231	31	2165 89313 1408	75631948	Vicente Lucas	Rosa	Operador Registral	022	029-0077791-3	9901670341
232	32	2546 71772 0109	81012934	Pineda Poon	Nysson Emilio	Técnico de Certificados Catastrales y Predios con Actualización y Mantenimiento	022	001-0067625-2	9901670347
233	33	2518 87278 0101	26518791	Hernández Roblero	Hedy Lorena	Supervisor Profesional de Registro Público	022	029-0078084-2	9901110921
234	34	2487 79618 1505	17147530	Castillo Valdez	Rodolfo Leonel	Operador Registral	022	029-0077778-0	990091406

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
235	35	1769 81926 0101	12673668	Barberena Ponce de Montemayor	Paola Elizabeth	Operador Registral	022	073-0003530-7	990069258
236	36	2629 92930 0101	22365532	Polanco Mel	Karla María	Operador Registral	022	029-0077925-7	9901670364
237	37	1617 77600 0820	37479784	Calderón Gramajo	María Alejandra	Operador Registral	022	058-0014722-6	9901845622
238	38	2456 21032 0101	31596487	Nájera Trejo	Mónica Alejandra	Operador Registral	022	029-0077753-3	9901117070
COORDINACIÓN DEL REGISTRO DE AGRIMENSORES									
239	1	2615 82577 1313	7849273	González Rojas	Gerardo Roberto	Coordinador del Registro de Agrimensores	022	029-0078044-6	9901670678
240	2	1974 22543 0101	20371489	Contreras Lorenzana	Beatriz	Analista Profesional para la Atención de Agrimensores	022	029-0077994-3	9901670882
241	3	3253 04203 1703	105696900	Posadas Reyes	Gabriela Fernanda	Asistente Secretarial	022	024-0026560-5	9901670886

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
242	4	3216 27881 0801	100064906	López Pérez	Juanpablo Humberto	Técnico Administrativo del Registro de Agrimensores	022	001-0084083-7	9901670688
COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CATASTRAL									
243	1	2830 82445 0101	33387699	Fuentes Chacón	Mónica Georgina	Técnico Administrativo de la ESCAT	022	071-0004172-1	9901670690
244	2	2137 66582 0101	84320389	Maldonado Garza	Barbara Gabriela	Coordinador General de la Escuela de Catastro de Manera Interna	022	046-0015106-5	9901670691
245	3	2134 27192 0108	78789583	López Vicente	Anderson Jhovanni	Técnico Administrativo Financiero	022	001-0070728-9	9901501503
246	4	2584 21347 0102	58163530	García Méndez	Eswinder	Conserje	022	029-0079464-6	9901670693
247	5	1602 06987 0101	56862460	Granados Alegria	Ruben Fernando	Analista Profesional de Capacitación Virtual, Plataforma y Logística	022	001-0064208-0	9901185004
248	6	2256 3733 21216	24615684	Ordozco Sandoval	Hector Nifrali	Capacitador para el Desarrollo Territorial y Catastral	022	029-0077944-5	9901671060
249	7	2055 16513 2106	96144661	Carrascal Aguirre	Oscar José	Capacitador Profesional y Técnico	022	CHEQUE	
250	8	2594 56942 0101	38672464	Marroquín Muñoz	Julio César	Capacitador para el Desarrollo Territorial y Catastral	022	029-0077955-4	9901671064
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES									
251	1	2263 64062 0110	6946828	Alvarado Meléndez	Rubelzy De Jesús	Coordinador de Productos y Servicios Catastrales	022	029-0078041-2	990038259
252	2	1744 26847 0101	81429398	De León Procopio	Guillermo Emmanuel	Técnico Administrativo de Productos y Servicios Catastrales	022	029-0078352-3	9901671069
253	3	2050 58027 0116	67369324	Montes Pineda de Mijangos	Lurcis del Rosario	Responsable de Área de Control de Productos y Servicios Catastrales	022	029-0077912-5	
254	4	2290 78540 2207	6920187	Barrientos Garza de Ovalle	Rubi Lineth	Responsable de Área de Comercialización de Productos y Servicios Catastrales	022	057-0002572-0	9901671075
255	5	1784 79306 0101	38259478	Guzmán Mejía	Dora Lily	Asistente Secretarial	022	076-0009448-9	9901671081
256	6	2441 72501 0101	39444813	Carrera Beltrán	Anana Karina	Técnico de Control de Productos y Servicios Catastrales	022	067-0014093-4	9901156473
257	7	3584 08112 0115	358458112	Carrera Doris	Alexa Fernanda	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	043-0012737-7	9901671088
258	8	1788 16828 0114	12567280	Santiago Valenzuela	Juan Carlos	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	001-0072432-6	9901671094
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SACATEPÉQUEZ - ESCUINTLA									

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
259	1	1730 67042 0413	16391853	Buch Sagumajay	Fernando	Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para los Departamentos de Sacatepéquez-Escuintla	022	029-0077593-9	9901671104
260	2	1619 65296 0301	26920476	Hurtado Aguilar de Chacón	Alejandra del Rosario	Asistente Administrativo de Zona de Sacatepéquez-Escuintla	022	029-0077583-0	
261	3	1969 89132 0416	56107897	Muñoz García	José Juan	Técnico Administrativo de Compras y Contrataciones	022	029-0077589-7	9901671120
262	4	2146 26091 0315	102674090	Santos López	Márcen Elisama	Técnico de Seguimiento a Expedientes de Registro Público	022	030-0620177-6	9901671126
263	5	2143 04906 0413	74903868	Callejas Cayan	Elmer Omar	Técnico de Archivo	022	029-0077604-4	9901671132
264	6	1947 35974 0413	45245576	Martínez Azurdia	Josué Ismael	Técnico de Informática	022	029-0077595-1	9901078928
265	7	3122 67614 0413	112750850	Mazariegos Pérez	Yonathan Eduardo	Técnico de Bodega e Inventarios	022	060-0209425-8	9901671148
266	8	3055 82378 0301	96641181	Santos Pérez	Shirley Ayalá	Asistente Secretarial de Dirección Municipal	022	060-0208568-6	9901671157
267	9	1901 12468 1014	49694200	Riquelme López	Máximo	Conserje	022	029-0077573-1	9901671167
268	10	2575 93233 0301	25738178	Arángon Sian	Isabel del Rosario	Supervisor de Mosaico de Fincas	022	029-0077571-5	9901671170
269	11	2553 08582 0403	32713266	Cumuchich Cajli	Alexander	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	060-0209268-2	9901671179
270	12	1841 97910 0101	41133102	Ramos Vielman	José Carlos	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	072-0009112-0	9901671186
271	13	1602 16761 0110	66943361	Archila Vielman	Dany Paolo	Supervisor de Levantamiento y VAC	022	060-0206130-5	9901671193
272	14	1655 86257 0316	27382776	Ordoñez López	Denny Micalas	Técnico de Levantamiento Catastral	022	060-0208546-2	9901671204
273	15	2575 24263 0301	46100032	Jiménez Rodríguez	Edy Javier	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	029-0077600-2	9901671212
274	16	2571 99756 0301	73252727	Vela Molinero	Edwin Estuardo	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	030-0619193-6	9901439408
275	17	2452 63748 0301	28268636	Figueroa López	Paulo César	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	030-0620166-9	9901671228
276	18	1614 62677 0407	44677510	Turcios Aguilar	Manuel de Jesús	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	056-0016577-6	9901671234
277	19	1987 97893 0301	18552773	Sas Salama	Celiver Iván	Técnico de Levantamiento Catastral	022	029-0077581-4	9901671237
278	20	1947 07105 0413	23753218	Castellanos Cortez	Johnny Wiener	Jorge Alejandro	022	029-0077582-7	9901671246
279	21	1856 94071 0301	8569456	Bachá Porras	José Rodolfo	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	030-0620100-8	9901671288

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NOL EMPLEADO
280	22	2181 84913 2207	73444138	Flores Cojón	Franc Ottoniel	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	056-0014979-6	9901671209
281	23	1578 40719 0301	39701654	Piche Pérez	Esteban	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	030-0619558-6	9901671201
282	24	2407 80085 0301	85031388	Pérez Figueroa	José Fernando	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	030-0620188-3	9901671204
283	25	1801 81084 0301	25750941	Porrás González	Jorge Alejandro	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	060-0207971-3	9901430367
284	26	1995 87566 0503	13682164	Martínez Ortiz	Erick Gustavo	Responsable de Análisis Catastral	022	029-0077597-9	9901671300
285	27	1674 99572 0301	18546277	Martínez Sapión	Edin Josué	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077608-5	9901671305
286	28	2746 63864 0301	39759237	Sánchez Valle de Paredes	Jacely Amisadel	Técnico de Análisis Catastral	022	060-0209502-4	9901633056
287	29	1803 99669 0302	10418873	Ramos Zamora	Luis Alfredo	Técnico de Análisis Catastral	022	029-0077607-7	9901538153
288	30	3061 57330 0306	106065904	Navas Aspuat	Kevin Guillermo	Técnico de Análisis Catastral	022	061-0014791-6	
289	31	1631 47633 0301	18546810	Morales de la Cruz	Alan Edgird	Supervisor de Externalización	022	029-0077579-8	9901671559
290	32	2571 99784 0301	38965305	Perrera Galindo	Lucia Nineth	Responsable de Externalización y Asesoría Jurídica	022	030-0617988-4	9901671560
291	33	2226 84895 0301	15573087	Pareda Ramírez	Carlos José Salvador	Técnico Notificador	022	030-0619616-6	9901671561
292	34	2430 47142 0301	28819526	López Galeano	Hugo Daniel	Técnico Notificador	022	006-0002331-7	9901671562
293	35	3884 05809 0101	112133436	Zelino Chún	Andrea Dulce María	Técnico Notificador	022	030-0620287-3	9901671564
294	36	3618 95461 0301	108809629	Azurdia Maltéz	Pedro Francisco	Técnico de Actualización e Investigación Registral	022	030-0621811-9	9901671566
295	37	3479 06001 0307	92894461	Apusaca Ramírez	Erick Estuardo	Técnico en Actualizaciones de Tullaciones Especiales	022	030-0620367-3	9901671567
296	38	1663 47868 0101	64225999	Herrera Avila	Kevin José Fernando	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	030-0619876-6	
297	39	3056 25527 0301	107797801	Illescas Estrada	Francisco José	Supervisor de Sistemas de Información Geográfica	022	060-0208308-7	9901671571
298	40	3061 87280 0308	107281902	Bran Palencia	José Juan Efraín	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	061-0013262-8	9901671574
299	41	3057 45344 0301	97607606	Miranda Gaytán	Manolo Gerardo	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	030-0621625-5	9901671578
300	42	1613 84811 0301	38537918	González Castellanos	Ricardo José	Técnico para la Atención de Agrimensores	022	029-0098506-0	9901671582
301	43	2374 33958 0302	15337689	Contreras Osorio	Elias Alejandro	Técnico de Control de Productos y Servicios Catastrales	022	029-0077606-3	9901671585

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022**

Nº. ORDEN	Nº.	CUI	NT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
302	44	3057 69902 0301	95678263	Rojo García	Jessica Florinda	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	029-0077577-0	9901671566
303	45	3056 72061 0301	104067454	Ordoñez Jaurea	Jessica Alejandra	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	030-0620119-8	9901671568
304	46	3133 27939 0501	115804064	Segura Pieraña	Emely Vanessa	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	072-0014818-5	9901671596
305	47	1852 04066 0301	15997520	Castañeda Tomas	Cristian Manuel	Técnico Multifuncionario para Uso de la Información con las Municipalidades	022	029-0077594-7	9901671600
306	48	1862 07926 0101	9577064	Velasquez Pineda de Conde	Atley Sobelira	Responsable de Comunicación y Apoyo Social	022	030-0521190-8	
307	49	2372 03659 0101	25637630	Méndez Villaseñor	Mariana Isabel	Técnico de Comunicación y Apoyo Social	022	029-0077570-7	9901671607
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE BAJA VERAPAZ									
308	1	2243 97583 0202	8062080	Turcios Samayoa	Marvin	Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Departamento de Baja Verapaz	022	029-0077951-3	9901671612

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
309	2	1711 70830 1501	10301232	Herrera Escobar	Héctor Haroldo	Asistente Administrativo de Zona de Baja Verapaz	022	029-0077627-5	9901671620
310	3	3002 12038 0101	92304299	Barrera Zúñiga	Joseline Celeste	Técnico de Seguimiento a Expedientes de Registro Público	022	011-0018211-1	9901671626
311	4	3160 46752 1502	10375898K	Sique Larraz	Dania Aurora	Técnico Administrativo de Compras y Contrataciones	022	011-0019026-2	9901671665
312	5	1952 00187 1501	10898763	Piñir Lopez	Jorge Eduardo	Técnico de Bodega e Inventarios	022	011-0017830-9	9901671667
313	6	2989 12824 1501	97192287	Alvarado Soto	Nataly Ana Verónica	Técnico de Archivo	022	011-0019927-1	9901671669
314	7	3054 38840 0207	115107681	Pineda Turcios	Dalia Avel	Asistente Secretarial de Dirección Municipal	022	011-0020654-8	9901671671
315	8	2585 95086 1501	61395765	Enríquez Picón	Marco Tulio	Conserje	022	011-0020655-5	9901671674
316	9	2436 57757 0313	14301717	Xicay Cabrera	Selvin Estuardo	Técnico de Informática	022	029-0077640-8	9901671678
317	10	1649 07564 1501	63728338	García Conde	Angel Alirio José	Supervisor de Mosaico de Fincas	022	029-0077661-4	9901671679
318	11	1921 45386 1501	17147646	García Chavante	Byron Armando	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077649-9	9901006071
319	12	2607 93116 1507	71192166	Alvarado Gabriel	Walter Anibal	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	011-0018721-9	9901671685
320	13	2907 41829 1501	111359945	Sis Martínez	Elmer Abigail	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0019807-5	9901671687
321	14	1808 96385 1501	1430371k	Pérez Andrés	Enio Benjamin	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0018965-2	9901671749
322	15	3054 84184 1501	97886512	Sánchez López	Augusto Venicio	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0019110-4	9901671750
323	16	2216 29459 1501	79953433	Milán Pérez	Lester Alexander	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0019031-2	9901671751
324	17	1879 12378 1506	54227429	Córdova Dubón	Cristóbal Noé	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0019212-8	9901500016
325	18	1806 47431 1508	39326578	Sis Ché	Leonel Antonio	Técnico de Levantamiento Catastral	022	029-0077635-8	9901671757
326	19	3160 75620 1502	96723269	Bolíño Calhuc	Kevin Doroteo	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0020580-5	9901671759
327	20	3151 63488 1501	96822392	Ramírez Morales	Alex Araely	Técnico de Levantamiento Catastral	022	011-0021016-9	9901671764
328	21	2564 90732 1601	16451325	De La Cruz Solorzano	Denis Estuardo	Técnico de Levantamiento Catastral	022	067-0002935-5	9901671766
329	22	1914 05620 1501	37002481	Paredes Luna	Eder Nefali	Responsable de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral	022	011-0017587-5	9901468696
330	23	1926 81176 1508	29499186	González Maas	Jorge Mario	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	011-0018016-4	9901671773
331	24	1889 43684 1505	49570455	Ruiz Alvarado	Otto Ariel	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	011-0018891-0	9901671774
332	25	1724 15470 1601	44604890	Vásquez Cano de López	Dayry Yannyely	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	011-0020656-3	

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
333	26	1880 20063 0101	58121870	Raban Reyes	Jennifer Yesenia	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	029-0077655-6	
334	27	2246 92070 1504	25739808	Tzboy García	Jorge Vinicio	Responsable de Análisis Catastral	022	029-0077714-5	9901671783
335	28	1663 40618 1901	29824855	Guzmán Chacón	Luis Fernando	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077645-2	9901671794
336	29	2891 82530 2001	110131495	Esquivel Lorenzo	Yanleyvi Ameyani	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	011-0018890-2	9901671796
337	30	2409 74581 0101	95121048	Salazar Luna	Verónica	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	011-0018888-6	9901671799
338	31	1710 64747 0101	37913204	Echeverría De León	Claudia Margarita	Responsable de Externalización y Asesoría Jurídica	022	011-0018461-2	9901671808
339	32	2582 07256 1501	53340795	Cuelar Orrego	Claudia Marcela	Supervisor de Externalización	022	029-0077651-5	9901671811
340	33	2329 82872 1501	73083010	García Luna	Pedro Antonio	Técnico Notificador	022	011-0018889-4	9901671814
341	34	2694 51585 0101	100031277	Mayén Jerónimo	Evelin Daniela	Técnico de Actualización e Investigación Registral	022	011-0019109-6	9901671818
342	35	3152 30169 1501	116544163	Alvarado González	César Daniel de Jesús	Técnico Social y de Tierras Comunales	022	011-0021187-8	
343	36	2340 46759 1421	78070856	Carraoza Valdez	Albin Daniel	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	011-0017661-0	9901671826
344	37	2529 14333 2005	11692448	Pérez Palma	Jorge William	Supervisor de Sistemas de Información Geográfica	022	029-0077616-8	9901671858
345	38	2224 23838 1501	17084490	Leonardo Vasquez	Brizelda Maríela	Analista Profesional de Productos y Servicios Catastrales	022	029-0077654-9	9901017580
346	39	3185 49646 1507	107878666	Juarez Velásquez	Tania Rashell	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	011-0019759-4	9901671871
347	40	1850 92446 0504	64041285	Maldonado García	Kinverlin Kinoshita	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	079-0024158-9	9901671872
348	41	2394 81069 1501	78565774	Valdez González	Teresa Alejandra	Técnico para la Atención de Agrimensores	022	029-0077623-4	9901671875
349	42	3187 09074 1508	94780528	Tut Morales	Jaime Amilcar	Técnico de Control de Productos y Servicios Catastrales	022	011-0017697-2	9901671878
350	43	2046 50798 1508	72021535	Chón Cordova	Francisco Ariel	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	011-0020657-1	9901671891
351	44	3152 45786 1501	99991381	Luna Balcázar de Turcios	Daisy Karina	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	011-0018464-8	9901671894
352	45	2634 22631 1501	10302626	Melgar Hernández	Felix Armando	Técnico Multidisciplinario para Uso de la Información con las Municipalidades	022	011-0018808-3	9901672158
353	46	2394 40293 2101	53373464	Ortiz Flores	Wendy Beatriz	Responsable de Comunicación y Apoyo Social	022	029-0077646-5	9901672159
354	47	2130 56569 1508	78736467	García Ichich	Jerson Nehemias	Técnico de Comunicación y Apoyo Social	022	011-0019310-0	9901672160

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ALTA VERAPAZ

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

NO. ORDEN	NO.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
355	1	2446 10029 1804	1899279	González Trujillo	Fernando Raul	Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Departamento de Alta Verapaz	022	029-0077826-7	9901672161
356	2	1670 14862 1601	14351688	Petters López	Carlos Juan José	Asistente Administrativo de Zona de Alta Verapaz	022	029-0077825-9	9901672163
357	3	2531 54804 1601	10312234	González Casal	Concepción Adolina	Técnico Administrativo de Compras y Contrataciones	022	046-0015951-4	9901672164
358	4	2108 88660 1601	71212353	Yat Terri	Elmer Otoniel	Técnico de Informática	022	068-0008222-5	9901672166
359	5	2878 19183 1609	86486500	Casal Pop	Marilyn Amantis	Asistente Secretarial de Dirección Municipal	022	068-0008088-0	9901395280
360	6	1944 98646 1601	39160693	Chocooj	Oscar Benjamin	Técnico de Bodega e Inventarios	022	029-0077858-0	9901672171

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
361	7	2193 29005 1601	54469120	Piass Sagüi de Marz	Sucaily Anahí	Técnico de Archivo	022	046-0016748-3	9901360491
362	8	2435 42925 1601	25783963	Cú Poot	Juan Francisco	Contenle	022	029-0077666-3	9901672176
363	9	2085 23383 1610	73501344	Cuc Caal	Walter Wilfredo	Supervisor de Mosaico de Fincas	022	029-0077784-8	9901672177
364	10	1842 21706 1501	40194078	Soberanis Dubón	Edwin Armando	Responsable de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral	022	029-0077622-8	9901672185
365	11	3256 37180 1601	100167187	Anívalo Fuentes	Martino Arnoldo	Técnico de Levantamiento Catastral	022	068-0007519-5	9901672187
366	12	3494 00997 1601	100446469	Rojop Coy	Gregorio Maximiliano	Técnico de Levantamiento Catastral	022	046-0016734-3	9901672189
367	13	2563 84614 1903	82324131	Coy Pinto	Miguel Adolfo	Técnico de Levantamiento Catastral	022	046-0016917-4	9901672191
368	14	1979 40587 1603	20780586	Jom Ical	Pedro Antonio	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	029-0077772-3	9901672193
369	15	2191 49984 1508	16579941	Marz Col	Hector Leonel	Supervisor de Levantamiento y VAC	022	029-0077766-6	9901672214
370	16	3226 39735 1601	96999044	García Rosales	Wilson Estuardo	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0016746-7	9901672222
371	17	3250 04129 1601	89043363	Díaz Chún	Unula Karina	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0015711-2	9901672226
372	18	1655 34001 0101	44711700	Tzul Juárez	Pedro Enrique	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0016444-9	9901343429
373	19	3523 73738 1610	95264892	Caal Morales	Elder Romeo	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0016829-1	9901672252
374	20	3296 34416 1609	110223462	Teyul Moinedo	Kevin Fernando	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0016732-7	9901672253
375	21	1967 96709 1603	52787931	Chen Xoná de Morán	Rebeca De Jesús	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0017046-1	
376	22	3321 61056 1610	106646796	Xol Ico	Abner Dalingo	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	046-0017054-5	9901672254
377	23	2585 70268 1607	17567291	Cucul Cuc	Ervin Dario	Responsable de Análisis Catastral	022	029-0077709-5	9901672258
378	24	2400 07271 1605	25233033	Fuentes Archila	Marvin René	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077715-2	9901672262
379	25	1882 33997 1601	67971954	Cárcamo Och de Buc	Lilian Amanda	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077702-0	
380	26	3268 82596 1604	99720604	Buc Suc	Isak Natividad de los Angeles	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	046-0016725-1	9901672459
381	27	1600 74029 1603	54474906	García Orantes	José Fernando	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077836-6	9901672460

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022**

No. ORDEN	No.	CUR	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
362	28	3245 47226 1601	10555359K	Hun Prado	Otto Francisco José	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	046-0016478-7	
363	29	3320 86402 1610	106763261	Tzaf Cue	Eduardo José	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	068-0011434-1	9901672464
364	30	2134 68661 1608	71688226	Coc Coc	Oliverio	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	068-0008543-3	9901672465
365	31	1927 31793 1601	15025482	González Maas	César Antonio	Supervisor de Externalización	022	046-0016333-4	9901672466
366	32	2226 24418 1609	42103002	Escobar Torres	Briceida Eustise	Responsable de Externalización y Asesoría Jurídica	022	029-0077740-0	9901672468
367	33	3213 63507 1601	99425904	Blanco Ochoa	Fernando José	Técnico Notificador	022	CHEQUE	
368	34	2250 99624 1601	75996979	Cabral González	Anel Bernabé	Técnico Notificador	022	029-0077634-3	9901672470
369	35	3219 33842 1601	102720509	Bellelón Choc	Jose Carlos	Técnico Notificador	022	046-0016447-2	9901672474

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
390	36	1844 83581 1601	71152253	Ramos Ponce	Rudy Armando	Técnico Notificador	022	046-0016916-6	9901672478
391	37	2667 94254 1601	46947914	Corrales Macz	Juan Antonio	Técnico Notificador	022	029-0077628-9	9901672481
392	38	1780 88226 1603	56378831	Guilim Ical	Alvaro Ismael	Técnico de Actualización e Investigación Registral	022	046-0016888-7	9901672491
393	39	2455 12241 1601	74300822	Choc Yalibat	Kensy Maricruz	Supervisor de Sistemas de Información Geográfica	022	029-0077697-8	9901672493
394	40	3302 47301 1609	93738633	Sierra González	Falima Marianel del Rosario	Técnico para la Atención de Agrimensores	022	068-0008827-1	9901672497
395	41	2783 42035 1601	14048163	Pop Ac	Marcelo Wilfredo	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	029-0077803-6	9901672499
396	42	2239 00427 1601	47801328	Geneda Milan	Mildred Yadira	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	029-0077721-0	9901672503
397	43	3211 21899 1601	107174901	Ramirez Bá	Danny Benjamin	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	046-0016723-6	9901672504
398	44	2152 52225 1601	72065516	Fernández Torceli	Huber Rayli	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	046-0017412-5	9901438745
399	45	3212 22563 1601	93547781	Mollinedo Mérida	Jonathan Germán	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	046-0018782-0	9901672510
400	46	2983 80404 1604	100438792	Bin Quej	Jorge Bily Osmar	Técnico de Verificación de Atención al Usuario	022	046-0017409-1	
401	47	2514 22321 1601	46985913	Cab Chocq De Yat	Geidy Noemi	Técnico de Verificación de Atención al Usuario	022	046-0016753-3	9901672547
402	48	1750 63060 1601	19056699	Alonso Jolón	Claudia Julieta	Técnico de Verificación de Atención al Usuario	022	029-0077779-8	9901672604
403	49	2661 33797 1601	82652392	Xol	Elvia Leticia	Técnico de Verificación de Atención al Usuario	022	046-0016905-9	9901256204
404	50	2483 54345 0114	70348774	Reyes Rivera	Kelly Aymee	Técnico de Verificación de Atención al Usuario	022	029-0078092-5	
405	51	2585 70237 1604	25783335	Ac Bin	Claudia Maribel	Técnico Multifuncionario para Uso de la Información con las Municipalidades	022	029-0077768-1	9901672606
406	52	2065 17513 1601	84392037	Sierra Chén	Dulce Annapola	Técnico en Actualizaciones de Titulaciones Especiales	022	068-0008134-2	9901672609
407	53	2336 40355 1601	10306683	Delgado Chiquín	Mary Loly	Responsable de Comunicación y Apoyo Social	022	046-0018571-7	9901496050
408	54	2418 49683 1610	1208297k	Traub Chén	Juan Eleuterio	Técnico de Comunicación y Apoyo Social	022	036-0557133-6	9901672616
409	55	1662 37256 1609	70603052	Sic Choc	Miguel Domingo	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077624-2	9901672620
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PETEN									
410	1	2420 05020 1703	2578093K	Crúz Cantoral	Josué Daniel	Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Departamento de Petén	022	029-0077732-7	9901672607

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

NO. ORDEN	NO.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
411	2	2318 66895 1707	19930127	Corrado Ramírez de Ligoria	Ada Mima	Asistente Administrativo de Zona de Pelón	022	029-0077708-7	

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

NO. ORDEN	NO.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	NO. EMPLEADO
412	3	1700 72096 1701	19925883	Morales Morales	Licaste Alma	Técnico Administrativo de Dirección Municipal	022	029-0078069-3	9901672814
413	4	2558 01548 1703	11561270	Cunil Torres de Morales	Yolanda Patricia	Técnico Administrativo de Compras y Contrataciones	022	073-0003066-2	9901366615
414	5	1710 64496 1703	19531966	Burgos López	Carlos Francisco	Técnico de Seguimiento a Expedientes de Registro Público	022	029-0077458-8	9901672824
415	6	2324 86794 1703	78077427	Barraera Díaz	Kenny Francisco José	Técnico de Bodega e Inventarios	022	047-0007601-3	9901672825
416	7	3248 42414 1703	91654769	Salas Reynoso	José Carlos	Técnico de Informática	022	073-0003405-2	9901672832
417	8	2643 84504 1703	41794257	Flores Romero	Zaida Aureola Noemy	Técnico de Archivo	022	021-0008710-4	9901672838
418	9	2225 35024 0101	116419482	Camera Castellanos	Andrea María	Asistente Secretarial de Dirección Municipal	022	047-0009679-7	9901672843
419	10	1712 59416 1706	73711845	García Maitoo	Sara Noella	Conserje	022	021-0009230-2	9901672851
420	11	3256 18267 1703	112164595	Rodríguez Xol	Walter Armando	Técnico de Archivo	022	047-0007582-5	9901672855
421	12	2521 87148 1801	1274364K	Sánchez Barrantos	Carlos Leonel	Supervisor de Muestreo de Fincas	022	021-0005691-1	9901672859
422	13	2533 49354 1703	27821307	Ilescas Ochoa	María Alejandra	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	021-0009197-3	9901672861
423	14	1791 82838 1703	16915703	Alvarado Más	Blanca Annuelle	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077733-5	9901672866
424	15	2172 22803 1701	75016060	Caneik Delhesa	Manuel Alejandro	Supervisor de Sistemas de Información Geográfica	022	021-0007495-9	9901672881
425	16	2663 28059 1701	97014184	Chacón Aguilar	José Carlos Leonel	Responsable de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral	022	047-0009740-7	9901446452
426	17	2280 79411 1703	71038280	Chí Soza	Roger Manuel Salvador	Técnico de Levantamiento Catastral	022	021-0008978-7	9901673072
427	18	3362 42064 1702	112853749	Merina Mendoza	Erick Gustavo	Técnico de Levantamiento Catastral	022	073-0003418-5	9901673075
428	19	2741 89704 1701	84110937	Figueras Elias	Dany Abdal	Técnico de Levantamiento Catastral	022	021-0009018-9	9901414349
429	20	3360 95406 1701	1000027899	Roldán García	Diego Fernando	Técnico de Levantamiento Catastral	022	073-0004080-2	9901673080
430	21	3361 69790 1701	103532633	Berganza Marroquín	Kervin David	Técnico de Levantamiento Catastral	022	067-0015951-2	9901402637
431	22	3361 23663 1701	117685933	Molina Caballeros	Freddy Manuel	Técnico de Levantamiento Catastral	022	021-0009014-0	9901673086
432	23	3360 65523 1701	86924467	Valdez Coy	Joseline Gabriela	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	073-0003356-7	9901673092
433	24	3360 79273 1701	96612215	Peñados Rivera	Luisa Fernanda	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	047-0008967-7	9901614143
434	25	2407 62835 1703	35906637	Monzón Orellana de Escamilla	Rosa Esmeralda	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077724-4	9901673123
435	26	3280 64025 1706	107397404	González Aldana	Geovanny Mauricio	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	073-0003309-6	9901673127

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

Nº. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
436	27	1878 78919 1703	35162988	Ortiz Jimenez	Blanca Lidia Argentina	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	047-0009490-9	990087650
437	28	2666 62706 1703	19933010	Sanchez Garcia	Gabriel Elforso	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	029-0077698-0	9901673142
438	29	3124 32666 0415	103279989	Figueras Baños	Diego Andres	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	021-0009233-6	
439	30	2655 00281 1710	84974052	Canek Najera	Carlos Eduardo	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	021-0008201-4	9901373060
440	31	1857 62379 1703	27819612	Moro Blanco	Wendy Yessenia	Responsable de Análisis Catastral	022	029-0078147-7	9901679396
441	32	2427 79682 1703	45270473	Franco Morales	Paula Maria Aracely	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077716-0	9901679399
442	33	3360 70667 1701	90697154	Negretos Lopez	Juan Diego	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	073-0003377-3	9901679402
443	34	1768 49491 1707	74736795	Correa	Esther Abigail	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0077742-6	9901679403
444	35	2497 06253 2207	11990260	Lopez Rodriguez	Victor Alfredo	Responsable de Externalización y Asesoría Jurídica	022	021-0008364-0	9901004616
445	36	2276 50158 1703	75440741	Sagastume Mas	Alan Armando	Técnico Notificador	022	021-0008379-8	9901679406
446	37	2088 15511 1703	68974086	Morales Matus	Carlos Antonio	Técnico Notificador	022	021-0008401-0	9901679408
447	38	1686 19229 1711	24019550	Casanova Burgos	Zola Mariela	Técnico Notificador	022	047-0007652-6	9901679414
448	39	3245 74894 1703	100087221	Pacheco Morales	Jonathan David Estuardo	Técnico Notificador	022	047-0008631-8	
449	40	1872 53943 1703	19926318	Segura Castro	Gener Miguel Angel	Supervisor de Externalización	022	029-0078119-6	9901681922
450	41	3252 66360 1703	101747578	Girón	Susan Rossery	Técnico de Actualización e Investigación Registral	022	021-0009242-7	9901621220
451	42	1608 31520 1701	35899665	Gómez Leiva	Ana Luisa	Técnico Social y de Tierras Comunitarias	022	047-0009487-5	9901681935
452	43	2586 39180 1703	30231213	Castillo Recinos	Enilda Mariflor	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	029-0077734-3	9901681940
453	44	2493 87263 1703	25822047	Campos Luna de Maldonado	Miriam Jeaneth	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	029-0077729-3	
454	45	2776 23288 1712	87986841	Lobos Castellanos	Gabriela Alejandra	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	067-0010043-3	9901465417
455	46	1745 42089 0101	26693534	Tager Zúñiga	Wendy Elizabeth	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	073-0004139-6	
456	47	2913 96880 1703	85482617	Del Cid Vásquez	Andrea Kresna	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	021-0009312-8	9901647234
457	48	3251 14552 1703	100175104	Pacheco López	Maria Isabel	Técnico para la Atención de Agrimensores	022	021-0009258-3	9901681963

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

Nº. ORDEN	Nº.	CUR	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
458	49	3360 75715 1701	112218261	Guzmán Escobar	Maria Fernanda	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	073-0004117-2	9901681969
459	50	3361 95648 1701	102103046	Rodríguez Pereira	Hellen Patricia	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	047-0008045-2	9901681989
460	51	1651 59642 1703	25828258	Burelo Canek	Gemina Raquel	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	029-0077711-1	9901682805
461	52	3248 42473 1703	101335199	Chub Cúc	Walker Alexander	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	021-0008404-4	9901682806
462	53	2370 36827 1703	51840219	Sura López	Asael Erasó	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	029-0077457-7	9901682809
463	54	3254 04879 1703	100689825	Cortave Catalán	Carlos Fernando	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	021-0008993-6	9901682811
464	55	3743 00569 1703	108615645	Hol García	Eduardo Francisco	Técnico en Sistemas de Información Geográfica	022	021-0009139-5	9901682813
465	56	2284 75643 1705	81358652	González Gómez	Jaqueline Magdalena	Técnico de Ventanilla de Atención al Usuario	022	021-0009307-8	
466	57	2117 40764 1703	70999112	Duarte Durán	Pablo Daniel	Técnico Multifuncionario para Uso de la Información con las Municipalidades	022	029-0077700-4	9901682816
467	58	1922 93532 1703	839528K	Zelma Castellanos	Carlos Alberto	Técnico de Comunicación y Apoyo Social	022	047-0007634-4	9901004623
468	59	2272 47892 1701	75368552	Florán Ortiz	Jose Arnulfo	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	073-0003416-9	9901682819
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE IZABAL									
469	1	1689 96952 2004	7244142	Marta Gutiérrez	Géison Noel	Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Departamento de Izabal	022	010-0025367-4	
470	2	2513 23447 1804	5121205	González Avila	Alvaro Hugo	Asistente Administrativo de Zona de Izabal	022	029-0077967-9	9901683006
471	3	2433 80933 1804	24687979	Granados Córdova	Sergio Bladimir	Técnico de Seguimiento a Expedientes de Registro Público	022	029-0078039-6	9901683010
472	4	3338 96629 1804	95078304	Folgar Montoya	Mario Josué	Técnico de Bodega e Inventarios	022	074-0014161-6	9901683014
473	5	1066 80948 1804	12756113	González Pineda	Arnulfo	Técnico Administrativo de Compras y Contrataciones	022	029-0078007-3	9901683015
474	6	2661 26979 1804	40077888	Ramirez Galvez	Leonel Alcides	Técnico de Informática	022	029-0078031-3	9901683017
475	7	2958 48023 1804	82086287	Guzmán Pinto	Karen Julissa	Asistente Secretarial de Dirección Municipal	022	074-0014889-2	9901683020
476	8	2125 56681 1801	75840944	Rodriguez Garcia de Villafuerte	Alma Patricia	Técnico de Archivo	022	074-0014264-8	
477	9	2320 15651 1804	35930969	Pascual Calderón	Lilian Maribel	Consejero	022	029-0078045-3	

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

No. ORDEN	No.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
478	10	1985 28566 1805	25094076	Martínez Carpio	Sandra Patricia	Supervisor de Muestreo de Fincas	022	029-0078098-2	9901683027
479	11	2247 71442 0101	47918918	Bran Velásquez	Jorge René	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0078105-5	9901683028
480	12	1971 81464 2010	36770000	Ramos Camacho	Sarael Leonel	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	029-0078009-9	9901683031
481	13	2415 75427 1804	24829118	Ramírez	José Alberto	Técnico Multidisciplinario en Actividades Catastrales	022	074-0012109-7	9901683032
482	14	2075 77196 1804	74806255	Aguiar González	Enck Francisco	Técnico de Levantamiento Catastral	022	074-0014021-2	9901683034
483	15	2985 16475 1804	110927567	Córdova Vázquez	Edin Fernando	Técnico de Levantamiento Catastral	022	074-0014564-1	9901683036
484	16	1918 84669 1804	40080383	Beza Avila	Carlos Osbaldo	Técnico de Levantamiento Catastral	022	074-0014565-8	9901683485
485	17	1842 32686 1804	47486996	Aguiar Linares	Oscar Iván	Técnico de Levantamiento Catastral	022	074-0014566-6	9901683486
486	18	2585 57494 1804	40077179	Jiménez	Cristian Ariel	Supervisor de Levantamiento y VAC	022	029-0078085-9	9901683488
487	19	1683 40550 1804	16875168	Guzmán Ariaza	Elmer Giovanni	Responsable de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral	022	029-0077611-9	9901683471
488	20	1919 17257 0101	45872937	Sandoval Lemus	Edgar Leonel	Supervisor de Sistemas de Información Geográfica	022	068-0004001-4	9901566010
489	21	1851 43040 2001	11885017	Pérez Javier	Trinidad	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	074-0012115-4	9901683475
490	22	3331 64520 1804	111372550	López Pérez	Kevin Josué	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	074-0014025-3	9901683477
491	23	2319 85567 1804	82978905	Castro Tobar	Carlos José	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	074-0014017-0	9901683478
492	24	3335 42884 1804	113633432	Jacome Galdámez	José David	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	074-0014266-3	9901683479
493	25	3332 06959 1804	99060116	Cerón Zabaleta	Pedro Antonio	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	074-0014362-0	9901683480
494	26	2400 14766 1801	83323600	Ruano Alvarenga	Heylin Patricia	Técnico de Actualización y Mantenimiento Catastral	022	074-0013392-8	9901683481
495	27	2655 14142 2204	36879909	Pérez Ortiz	Karen Cecibel	Técnico de Análisis Catastral	022	074-0014026-1	9901393771
496	28	2519 94627 1805	51995077	Chacón Melchor	Idalia del Carmen	Técnico de Análisis Catastral	022	029-0078034-7	9901683483

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
LISTADO DE TRABAJADORES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 Y 022

Nº. ORDEN	Nº.	CUI	NIT	APELLIDOS	NOMBRES	PUESTO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CUENTA BANCARIA	Nº. EMPLEADO
497	29	2528 37002 1801	56771940	Chacón López	Claudia Verónica	Técnico de Análisis Catastral	022	074-0013269-8	9901426628
498	30	3221 48154 0506	103258884	Matas Díaz	Kimberly Johana	Técnico de Análisis Catastral	022	074-0014263-0	9901683490
499	31	3311 87914 1801	99743078	Reyes Espinoza	Beverly Milady	Técnico de Análisis Catastral	022	074-0015819-8	9901693635
500	32	1662 76057 2001	64334260	Méndez Méndez	Deyel Carolina	Responsable de Análisis Catastral	022	074-0014093-1	9901488002

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN INGRESADA Y ACTUALIZADA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

DESCRIPTORES DE PUESTOS DEL RENGLO 022 y 011 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

No.	UNIDAD	REALIZADA
1	Convenio MAGA-RIC	Actualizado
2	Coordinación de Comunicación y Apoyo Social	Actualizado
3	Coordinación de la Escuela de F.	Actualizado
4	Coordinación de Productos y Servicios Catastrales	Actualizado
5	Coordinación de Recursos Humanos	Actualizado
6	Coordinación del Registro de Agrimensores	Actualizado
7	Coordinación del Registro Público	Actualizado
8	Dirección Ejecutiva Nacional	Actualizado
9	Dirección Municipales	Actualizado
10	Gerencia Administrativa Financiera	Actualizado
11	Gerencia de Planificación y Cooperación Externa	Actualizado
12	Gerencia de Programas y Proyectos	Actualizado
13	Gerencia de Tecnología de la Información	Actualizado
14	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Actualizado
15	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Actualizado
16	Secretaría General	Actualizado
17	Unidad de Acceso a la Información Pública	Actualizado
18	Unidad de Asesoría Jurídica	Actualizado
19	Unidad de Auditoría Interna	Actualizado
20	Unidad de Gestión y Fortalecimiento	Actualizado
21	Unidad de Relaciones Públicas	Actualizado

**ACTUALIZACION DE TERMINOS DE REFERENCIA
REGLON 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal"
REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA**

Nº.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVICIO
1	Gerencia Administrativa Financiera	Servicios Profesionales en Temas Administrativos y Financieros
2	Gerencia Administrativa Financiera	Servicios Técnicos en Sistemas de Infraestructura Eléctrica
3	Gerencia de Planificación y Cooperación Externa	Servicios Profesionales de Apoyo para la Elaboración de Procedimientos Técnicos y Administrativos
4	Gerencia de Planificación y Cooperación Externa	Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional
5	Gerencia de Planificación y Cooperación Externa	Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento y Evaluación
6	Gerencia de Programas y Proyectos	Servicios Profesionales para la identificación y gestión de proyectos catastrales
7	Gerencia de Programas y Proyectos	Servicios Profesionales para la Formulación de documentos de Proyectos
8	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center
9	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Técnicos en Documentación de Incidencias de Soporte
10	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia
11	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en Documentación de Procesos
12	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Técnicos en Mantenimiento y Soporte de Equipo de Cómputo
13	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Técnicos de Soporte de Actualización y Mantenimiento

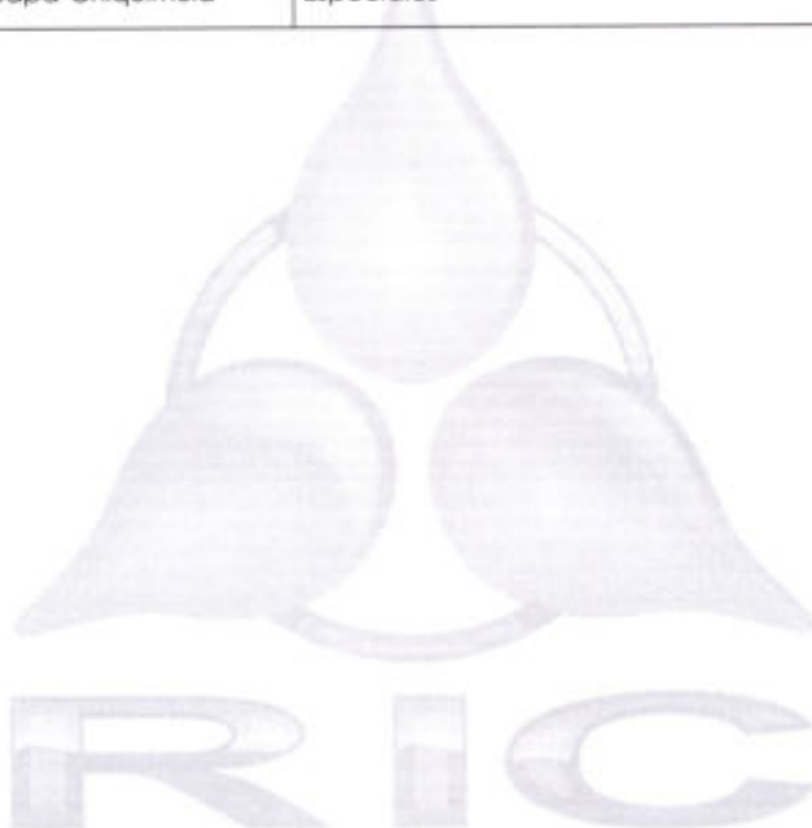
Nº.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVICIO
14	Gerencia de Tecnología de la Información	Servicios Técnicos en Infraestructura de Centro de Datos
15	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Titulación Especial y Diagnósticos de Propiedad
16	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales para el Estudio de Casos Especiales Complejos en Zonas Catastrales Priorizadas
17	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales para el Estudio de Expedientes Catastrales y Emisión del Dictamen Jurídico
18	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales para la Emisión de Dictámenes Jurídicos
19	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales para la Emisión de Ficha de Investigación de Derechos Reales
20	Gerencia Jurídica del Proceso Catastral	Servicios Técnicos para Apoyar a la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral
21	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios de Soporte Técnico para Procesos Catastrales
22	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Apoyo en el Perímetro de la Jurisdicción Municipal
23	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales
24	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios profesionales de asesoría en ordenamiento territorial
25	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Investigador para Estudios Catastrales
26	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Mediación y Realización de Estudios Catastrales
27	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Recopilación de Información para Estudios Catastrales
28	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Verificación de Calidad de los Estudios Catastrales

Nº.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVICIO
29	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales del Control de Calidad y Normatividad
30	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales para Estudios Catastrales
31	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Profesionales para la Revisión, Evaluación y Mantenimiento de Equipo de Medición
32	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos
33	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Técnicos en Actualización de Información del Establecimiento Catastral
34	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Técnicos en Archivo de Estudios Catastrales
35	Gerencia Técnica del Proceso Catastral	Servicios Técnicos en Procesos Catastrales
36	Coordinación de Recursos Humanos	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral
37	Coordinación de Recursos Humanos	Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora
38	Coordinación de Recursos Humanos	Servicios Profesionales de Apoyo a la Coordinación de Recursos Humanos
39	Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral	Servicios Profesionales de Capacitación
40	Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral	Servicios Profesionales de Capacitación Jurídica
41	Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral	Servicios Profesionales de Soporte en Herramientas de Aprendizaje Digital
42	Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral	Servicios Técnicos de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial

Nº.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVICIO
43	Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral	Servicios Técnicos en Gestión de Desarrollo Territorial, Catastral y Mercadeo
44	Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral	Servicios Técnicos en Operaciones Educativas y Soporte
45	Coordinación del Registro Público	Servicios Profesionales de Análisis Técnico Registral
46	Coordinación del Registro Público	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa de Registro Público
47	Coordinación del Registro Público	Servicios Profesionales de Asesoría Técnica de Registro Público
48	Coordinación del Registro Público	Servicios Profesionales de Operaciones Registrales
49	Coordinación del Registro Público	Servicios Profesionales de Seguimiento de Procesos Catastrales en Registro Público
50	Coordinación del Registro Público	Servicios Profesionales de Seguimiento de Procesos. Sistema Registro-Catastro en Registro Público
51	Coordinación del Registro Público	Servicios Técnicos de Seguimiento de Operaciones Registrales
52	Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral	Servicios Técnicos de Comunicación
53	Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral	Servicios Profesionales de Comunicación
54	Unidad de Relaciones Públicas	Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas
55	Unidad de Relaciones Públicas	Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro
56	Unidad de Relaciones Públicas	Servicios Técnicos de Apoyo para el desarrollo de estrategias y campañas publicitarias y análisis de las

N°.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVICIO
		métricas de las publicaciones orgánicas en las redes sociales
57	Unidad de Asesoría Jurídica	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
58	Unidad de Asesoría Jurídica	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
59	Dirección Municipal de Izabal	Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización
60	Dirección Municipal de Izabal	Servicios Técnicos para Control de Productos y Servicios Catastrales
61	Dirección Municipal de Alta Verapaz	Servicios Técnicos de Apoyo Administrativo
62	Dirección Municipal de Alta Verapaz	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
63	Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla	Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral
64	Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla	Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización
65	Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla	Servicios Profesionales en Mosaico de Fincas
66	Dirección Municipal de Petén	Servicios Técnicos de Apoyo a Actividades de Dirección Municipal
67	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización
68	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios profesionales de Actualización y Mantenimiento Catastral
69	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica
70	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica de Notificación de Enmiendas
71	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Profesionales de Control de Calidad en Análisis Catastral
72	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Profesionales de Externalización y Revisiones Técnicas
73	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Profesionales para la Atención de Conflictividad Agraria y Catastral

Nº.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL SERVICIO
74	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Profesionales para la Regularización de Tierras
75	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Técnicos de Análisis Catastral y Mosaico de Fincas
76	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Técnicos de Fomento para el Uso Multifinalitario de la Información Catastral
77	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula	Servicios Técnicos de Seguimiento de Casos Especiales



REGLÓN PRESUPUESTARIO 029

"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"

Nombre del Contratista: Julio Roberto Alburez Salguero	No. De Contrato: RIC-R-029-0221-2025
Nombre del Servicio: Servicios técnicos en sistemas de infraestructura Eléctrica	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Administrativa Financiera
Proyecto: Registro de información catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2025

1. Se realizó el desmontaje de 4 lámparas fluorescentes que se encontraban dañadas en los servicios sanitarios de las instalaciones de oficinas anexas del Ric zona 9.

Posteriormente se realizó la instalación de 4 lámparas tipo Led de 24 pulgadas, las cuales quedaron en funcionamiento.

2. Se realizó el ajuste de flipones que suministra energía eléctrica al equipo de aire acondicionado de la oficina de auditoria interna del Ric Central.

3. Se realizó el cambio de conexiones en tomacorriente que suministra energía eléctrica a impresora ubicada en la oficina de Gerencia Técnica.

4. Se realizaron mediciones eléctricas en transferencia manual ubicada en el edificio Amsterdam, para conexión de UPS.

5. Se realizó el desmontaje de cableado eléctrico en mal estado en el salón mayor en las oficinas Centrales del Ric.

6. Se realizó la verificación y medición de voltaje y amperaje de dos aires acondicionados portátiles que fueron instalados en las oficinas anexas de Ric en zona 9, esto se realizó para determinar el consumo energético durante el tiempo que llevan instalados.
7. Se realizó la limpieza de lámparas en pasillos del Ric central, las cuales presentaban exceso de polvo.
8. Se realizó la instalación de un interruptor para el accionamiento de la iluminación en el ingreso al edificio Amsterdam.
9. Se realizó la supervisión y toma de mediciones eléctricas en centros de carga principales del RIC, como parte de la implementación del control que se estará llevando a cabo por medio de supervisiones periódicas y detección de fallas en el suministro eléctrico y su distribución.

Para lo anterior, se abrieron los tableros de centros de carga y se realizaron mediciones de voltaje en las entradas y salidas de cada fase, midiendo de fase a fase y neutro a fase.

Se realizaron mediciones de amperaje en líneas de alimentación de entrada y salida, obteniendo mediciones de entre 75 amperios a 98 amperios que se encuentran dentro del margen permisible, tomando en cuenta que nuestros protectores termo magnéticos son de 200 amperios.

Las mediciones anteriores se realizan dos veces al mes para monitoreo.

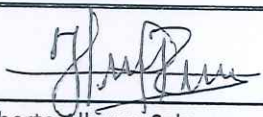
10. Se realizó el servicio de mantenimiento a las cámaras de vigilancia, efectuando la limpieza de lentes y revisión y ajuste de cables de señal, lo anterior para mantener una buena señal y visión en los monitores de vigilancia.

Dicha revisión se realizó en las cámaras de vigilancia de la garita, pasillos de los edificios Amsterdam, Estocolmo y Patzicia, así también en las cámaras de vigilancia del área de parqueos de la institución Central del RIC.

11. Se realizó el desmontaje de lámparas tipo Led circulares y cuadradas instaladas en el salón mayor, esto para proceder a la posterior reparación del techo y su estructura.

12. Se realizó la reparación de 2 bases para reflectores ubicados en el área del parqueo del RIC Central, los cuales se encontraban sin funcionamiento debido a falsos contactos provocados por la corrosión en sus conexiones, quedando en funcionamiento.

FIRMA:



Julio Roberto Alburez Salguero
Servicios Técnicos en sistemas de infraestructura Eléctrica

Vo.Bo.



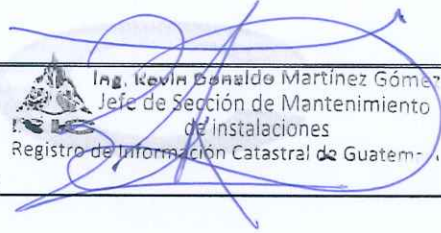
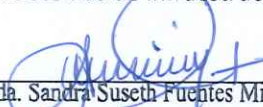
Ing. Kevin González Martínez Gómez
Jefe de Sección de Mantenimiento
de instalaciones
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Julio Roberto Alburez salguero	No. De Contrato: RIC-R-029-0221-2025
Nombre del Servicio: Servicios técnicos en sistemas de infraestructura eléctrica	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Administrativa Financiera.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Plazo del Contrato: Julio a Diciembre de 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar reparaciones eléctricas necesarias o solicitadas en las oficinas centrales del RIC, ESCAT, oficinas de registro de agrimensores y Oficinas anexas zona 9.	Se realizaron diversas reparaciones de carácter eléctrico, según fueron requeridas por las diferentes gerencias del RIC, Escat y oficinas anexas de zona 9. VER ANEXO INCISO A
b) Realizar revisión periódica de cableado de tomacorrientes u otros temas eléctricos para oficinas anexas del RIC, centrales y ESCAT.	Se realizaron diversas revisiones periódicamente en tomacorrientes, verificando la funcionalidad de los mismos, además de supervisiones en los diferentes sistemas de energía eléctrica en oficinas que lo requirieron. VER ANEXO INCISO B
c) Revisión y mantenimiento preventivo a tableros de distribución eléctrica de oficinas centrales del RIC.	Se realizó periódicamente el servicio de mantenimiento preventivo a tableros de distribución eléctrica en oficinas centrales del RIC. VER ANEXO INCISO C
d) Realizar la instalación de lámparas LED en las diferentes oficinas del Ric Central.	Se realizaron desmontajes de lámparas en mal estado, reemplazándolas por lámparas tipo LED, en oficinas centrales del RIC VER ANEXO INCISO D
e) Realizar mantenimiento a diferentes circuitos eléctricos instalados en las cajas de registro de las áreas del Ric Central.	Se realizó el servicio de mantenimiento a circuitos eléctricos instalados dentro de las diferentes cajas de registro de las áreas del RIC Central. VER ANEXO INCISO E

f) Apoyar en temas de supervisión del cableado del sistema de cámaras de vigilancia.	Se realizaron supervisiones de cableado, limpieza y ajuste de ubicación en las cámaras de vigilancia en las instalaciones del Ric Central. VER ANEXO INCISO F
g) Realizar supervisión, mediciones eléctricas a supresores de voltaje.	Se realizaron mediciones de carácter eléctrico en supresores de voltaje instalados en la acometida principal y plantas generadoras, supervisando el funcionamiento adecuado. VER ANEXO INCISO G
h) Otras actividades asignadas por el supervisor del servicio.	Se realizaron diferentes actividades asignadas por el supervisor del servicio las cuales están descritas en el anexo. VER ANEXO INCISO H

FIRMA:  Julio Roberto Alburez Salguero Servicios técnicos en sistemas de infraestructura eléctrica	 Ing. Kevin Daroldo Martínez Gómez Jefe de Sección de Mantenimiento de instalaciones Registro de Información Catastral de Guatemala Vo.Bo.: _____
 Licda. Sandra Suseth Fuentes Miranda Gerente Administrativo Financiero Vo.Bo.: Registro de Información Catastral de Guatemala	 Aprobado: _____ Coordinador de Recursos Humanos Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Guatemala 30 de diciembre 2025

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0221-2025 del contratista: **Julio Roberto Alburez Salguero** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Licda. Sandra Suseth Fuentes Miranda
Gerente Administrativo Financiero

Firma: Registro de Información Catastral de Guatemala

C.c. Archivo

ANEXOS

Resultados obtenidos	Descripción de los resultados obtenidos
A) Se realizaron diversas reparaciones de carácter eléctrico, según fueron requeridas por las diferentes gerencias del RIC, Escat y oficinas anexas de zona 9.	Se realizaron reemplazos de tomacorrientes que se encontraban en mal estado, así también reparaciones de cableado eléctrico dañado en oficinas de Gerencia técnica, Recursos humanos, auditoria interna, Escat y oficinas anexas de zona 9.
B) Se realizaron diversas revisiones periódicamente en tomacorrientes, verificando la funcionalidad de los mismos, además de supervisiones en los diferentes sistemas de energía eléctrica en oficinas que lo requirieron.	Se realizaron mediciones de voltaje, consumo de amperaje en tomacorrientes, así también se realizaron mediciones térmicas para verificar el sobrecalentamiento de equipos de cómputo y electrodomésticos (hornos microondas, cafeteras, oasis etc).
C) Se realizó periódicamente el servicio de mantenimiento preventivo a tableros de distribución eléctrica en oficinas centrales del RIC.	Se realizaron mantenimientos preventivos que incluyen, limpieza general, ajuste de conexiones flojas, supervisión visual, toma de mediciones de amperaje y voltaje.
D) Se realizaron desmontajes de lámparas en mal estado, reemplazándolas por lámparas tipo LED, en oficinas centrales del RIC.	Se realizaron desmontajes de lámparas incandescentes en mal estado, las cuales fueron reemplazadas por lámparas tipo Led, lo que contribuyó al mejoramiento de luz artificial, temperatura más agradable y ahorro de energía.
E) Se realizó el servicio de mantenimiento a circuitos eléctricos instalados dentro de las diferentes cajas de registro de las áreas del RIC Central.	Se realizaron desmontajes de tapaderas de protección para tener acceso a los circuitos de conexiones eléctricas dentro de los tableros de distribución, continuando con la supervisión de las cajas de registro eléctrico y realizando su respectivo mantenimiento consistente en limpieza general y reacomodamiento de cableado.
F) Se realizaron supervisiones de cableado,	Se realizó el reacomodamiento de cableado,

limpieza y ajuste de ubicación en las cámaras de vigilancia en las instalaciones del Ric Central.	limpieza, ajuste de focalización y direccionamiento, esto se realizó mensualmente.
G) Se realizaron mediciones de carácter eléctrico en supresores de voltaje instalados en la acometida principal y plantas generadoras, supervisando el funcionamiento adecuado.	Se realizaron ajustes en borneras de conexiones, verificando que cada una de ellas se encuentre debidamente apretada, para evitar sobre calentamientos indebidos y realizando mediciones en la entrada y salida de voltaje de cada supresor de voltaje.
H) Se realizaron diferentes actividades asignadas por el supervisor del servicio las cuales están descritas en el anexo.	A solicitud del supervisor del servicio se realizó el acompañamiento a empresas externas en la realización de servicios contratados.